

FASP

Evaluación Específica de Desempeño

Fondo de Aportaciones para
la Seguridad Pública

Ejercicio Fiscal
2021

Julio 2022



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Resumen Ejecutivo.

Las políticas en materia de Seguridad Pública que son acordadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) cuentan con recursos federales que se destinan a los Estados y Municipios para apoyar la realización de las metas en los temas de profesionalización de las personas que conforman a las distintas instituciones encargadas de la Seguridad Pública, para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, su equipamiento, la construcción de infraestructura física, así como para la implementación de bases de datos útiles para los fines de la Seguridad Pública.

Para tales efectos, se evaluaron los siguientes temas:

- I. Características del fondo;
- II. Planeación Estratégica;
- III. Cobertura del fondo;
- IV. Operación del o los Programas que Ejercen Recursos del fondo;
- V. Cumplimiento de Resultados;
- VI. Ejercicio de los Recursos;
- VII. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Sobre estos recursos, el Sistema Nacional de Seguridad Pública mantiene una constante supervisión y verificación para que su aplicación se realice conforme a la ley y sirvan para cumplir las metas establecidas.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es responsable de evaluar en coordinación con las demás instancias competentes, la correcta aplicación de los recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociadas a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los anexos técnicos de los Convenios de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

La Ley de Coordinación Fiscal establece los mecanismos para transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas derivadas del FASP, recursos etiquetados para la ejecución de los Programas con Prioridad Nacional en donde se determinan las diversas estrategias del propio Plan Nacional de Desarrollo en materia de Seguridad Pública.

Por lo tanto le corresponde al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, aplicar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), y además es el encargado de coordinar los esfuerzos de las distintas áreas responsables de ejecución de los Programas con Prioridad Nacional que integran este fondo y proporcionar a dichas área responsables los bienes y servicios que requieren para el logro de los objetivos y metas, así como de rendir los reportes e informes requeridos ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, todo esto con la finalidad de obtener la información relevante asociada a los mismos a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas y en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.

El presente documento contiene la evaluación realizada a los Programas con Prioridad Nacional (PPN), haciendo un análisis sistemático del grado de cumplimiento, los objetivos y resultados obtenidos mediante el ejercicio y aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, y su finalidad es determinar el logro de los objetivos y metas convenidas en los anexos técnicos, proyectos de inversión, estructura programática y su posible impacto.

El objetivo de la evaluación es identificar y analizar el desempeño de los PPN del FASP operado en la entidad por medio del seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como a través del diseño metodológico realizado para cuantificar los avances en el cumplimiento de las metas y en el ejercicio de los recursos.

De acuerdo al Anexo Técnico del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021, es por la cantidad de \$248,561,200.00 (Doscientos cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), del financiamiento conjunto, de los cuales \$198,848,960.00 (Ciento noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación federal y \$49,712,240.00 (cuarenta y nueve millones setecientos

doce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación estatal.

A continuación, se presenta un desglose de la distribución general de los recursos del financiamiento conjunto por programa y subprograma donde refleja lo autorizado en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021 (FASP 2021).

Tabla 1. Distribución general de los recursos del financiamiento conjunto por programa y subprograma.

| Programa con Prioridad Nacional | Aportación Federal | Aportación Estatal | Total |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|
| II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública | \$ 17,227,520.00 | \$ 12,612,826.00 | \$ 29,840,346.00 |
| Subprogramas | | | |
| A. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación de control de confianza | \$ 6,927,760.00 | \$ 3,813,725.00 | \$ 10,741,485.00 |
| B. Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública | \$ 10,299,760.00 | \$ 8,799,101.00 | \$ 19,098,861.00 |
| III. Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública | \$ 109,041,507.00 | \$ 12,245,690.00 | \$ 121,287,197.00 |
| Subprogramas | | | |
| A. Equipamiento de las instituciones de seguridad pública | \$ 78,257,135.00 | \$ 7,998,590.00 | \$ 86,255,725.00 |
| B. Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública | \$ - | \$ - | \$ - |
| C. Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto | \$ 3,438,590.00 | \$ 1,059,863.00 | \$ 4,498,453.00 |
| D. Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas | \$ 3,803,385.00 | \$ 2,107,237.00 | \$ 5,910,622.00 |
| E. Fortalecimiento y/o creación de las unidades de inteligencia patrimonial y económica (UIPES) | \$ 731,000.00 | \$ - | \$ 731,000.00 |
| F. Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos | \$ 22,811,397.00 | \$ - | \$ 22,811,397.00 |
| G. Modelo homologado de unidades de policía cibernética | \$ - | \$ 1,080,000.00 | \$ 1,080,000.00 |
| IV. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana | \$ - | \$ 2,658,000.00 | \$ 2,658,000.00 |
| Subprogramas | | | |
| A. Acceso a la justicia para las mujeres | \$ - | \$ - | \$ - |

| Programa con Prioridad Nacional | Aportación Federal | Aportación Estatal | Total |
|---|--------------------|--------------------|------------------|
| B. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana | \$ - | \$ 1,740,000.00 | \$ 1,740,000.00 |
| C. Fortalecimiento de asesorías jurídicas de víctimas | \$ - | \$ 918,000.00 | \$ 918,000.00 |
| V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de ejecución de medidas para adolescentes | \$ 25,842,660.00 | \$ 1,295,600.00 | \$ 27,138,260.00 |
| Subprogramas | | | |
| A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional | \$ 23,525,000.00 | \$ - | \$ 23,525,000.00 |
| B. Fortalecimiento de la autoridad administrativa especializada del Sistema de Justicia Penal para adolescentes | \$ 2,317,660.00 | \$ 1,295,600.00 | \$ 3,613,260.00 |
| C. Acreditación (Certificación) de establecimientos penitenciarios | \$ - | \$ - | \$ - |
| VI. Sistema Nacional de Información | \$ 45,737,273.00 | \$ 18,495,400.00 | \$ 64,232,673.00 |
| Subprogramas | | | |
| A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos SNSP | \$ 15,070,400.00 | \$ 1,305,400.00 | \$ 16,375,800.00 |
| B. Sistema Nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncia ciudadana | \$ 3,300,000.00 | \$ - | \$ 3,300,000.00 |
| C. Red Nacional de Radiocomunicación | \$ 22,957,500.00 | \$ 1,210,000.00 | \$ 24,167,500.00 |
| D. Fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización | \$ 4,409,373.00 | \$ 15,980,000.00 | \$ 20,389,373.00 |
| VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE) | \$ - | \$ - | \$ - |
| Subprogramas | | | |
| A. Registro Público Vehicular (REPUVE) | \$ - | \$ - | \$ - |
| Seguimiento y evaluación | | | |
| A. Seguimiento y evaluación de los programas | \$ 1,000,000.00 | \$ 2,404,724.00 | \$ 3,404,724.00 |
| Total | \$198,848,960.00 | \$ 49,712,240.00 | \$248,561,200.00 |

El objetivo de la evaluación es identificar y analizar el desempeño de los PPN del FASP operado en la entidad por medio del seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión establecidos en la MIR, así como a través del diseño metodológico realizado para cuantificar los avances en el cumplimiento de las metas y en el ejercicio de los recursos.

De acuerdo al anexo técnico del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021, los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2021,

son por la cantidad de \$248,561,200.00 (Doscientos cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), del financiamiento conjunto, de los cuales \$198,848,960.00 (Ciento noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación federal y \$49,712,240.00 (cuarenta y nueve millones setecientos doce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación estatal.

Gráfica 1. Porcentaje de participación en el fondo.



A continuación, se presenta un grafica de la distribución del recurso del financiamiento conjunto por programa y subprograma donde refleja lo autorizado en el anexo técnico del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021 (FASP 2021).

Gráfica 2. Presupuesto FASP 2021



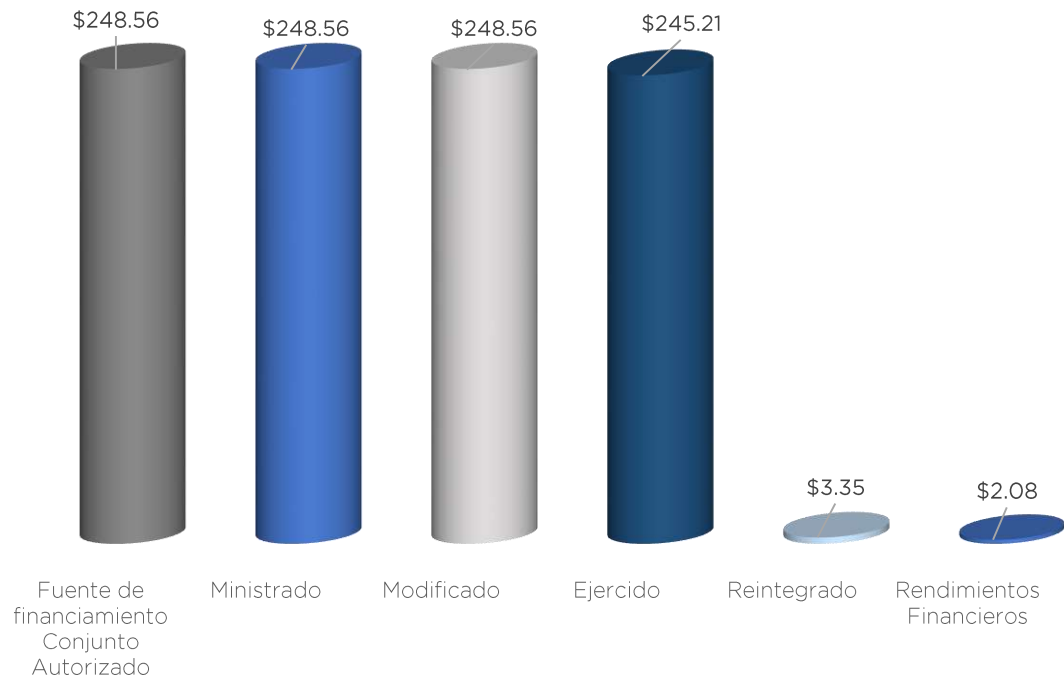
Como se puede observar en la gráfica anterior, al Programa de Prioridad Nacional que más se le asignó recurso, fue el de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública. El programa que solo tuvo aportación estatal fue el de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana y al programa que no se le asignó recurso fue al de fortalecimiento tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).

A continuación, se presenta en una tabla del ejercicio 2021 respecto a la información financiera, la cual refleja la manera en cómo fueron ejercidos los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 2. Ejercicio 2021 respecto a la información financiera.

| FASP 2021 | | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|----------------|-----------------------------------|
| Fuente de financiamiento conjunto autorizado | Ministrado | Modificado | Ejercido | Reintegrado | Rendimientos Financieros generado |
| \$248,561,200.00 | \$248,561,200.00 | \$248,561,200.00 | \$245,018,084.95 | \$3,543,115.05 | \$2,078,035.07 |

Gráfica 3. Ejercicio 2021 respecto a la información financiera expresado en millones de pesos.

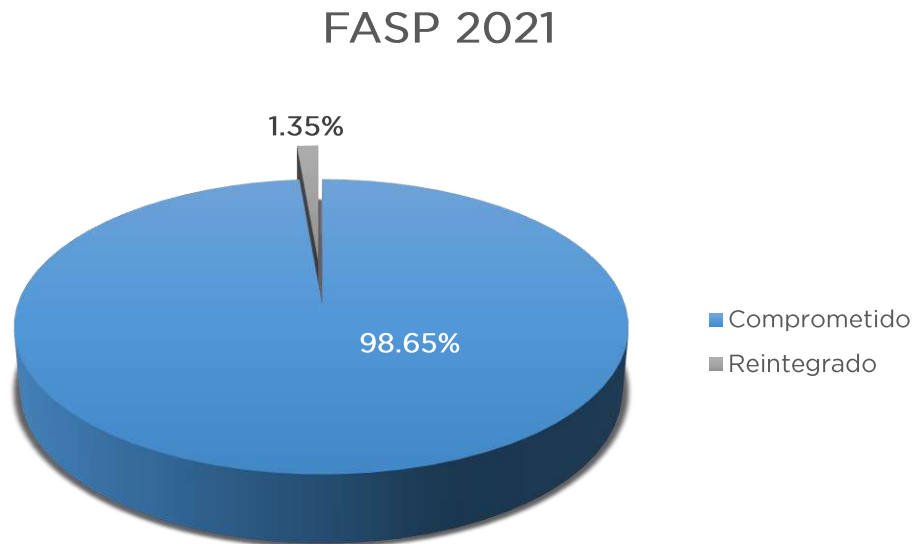


El ejercicio de los recursos autorizados y ministrados para la aplicación de los Programas de Prioridad Nacional dentro del ejercicio fiscal del año 2021, fue de \$248,561,200.00 (Doscientos cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para este año el monto ejercido fue de \$245,018,084.95 (Doscientos cuarenta y cinco millones diez y ocho mil pesos 95/100 M.N., y un saldo reintegrado de \$3,543,115.05 (tres millones quinientos cuarenta y tres mil pesos 05/100 M.N.).

Los rendimientos financieros generados en el ejercicio 2021 fueron de \$2,078,035.07 (Dos millones setenta y ocho mil treinta y cinco pesos 07/100 MN), de los cuales se ejercieron \$1,127,667.34 (Un millón ciento veintisiete mil seiscientos sesenta y siete pesos 34/100 MN) lo que representa un 54%, reintegrándose \$950,367.73 (Novecientos cincuenta mil trecientos sesenta y siete pesos 73/100 que corresponde al 46% de los mismos.

Los datos anteriores se manifiestan de manera más representativa en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Comprometido vs Reintegrado.



En relación a las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación realizadas en el año 2021 del ejercicio fiscal FASP 2020, se clasificaron en el Reporte de Análisis de recomendaciones y definición de Aspectos Susceptibles de Mejora dentro el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM).

Cabe mencionar que derivado de las evaluaciones realizadas en el ejercicio fiscal 2021, y por motivo de pandemia de COVID-19 se presentaron mediante oficio la justificación de los motivos por los cuales no se atendieron las recomendaciones, las cuales se tuvieron que posponer definiéndose estrategias y alternativas remotas para lograr su cumplimiento, mismas que fueron reprogramadas por el por el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad en el PASM 2021, siendo las siguientes:

1. Elaborar manuales para las dependencias ejecutoras lo contemplan dentro de sus actividades administrativas y mejor manejo del ejercicio del recurso FASP.

2. Institucionalizar del registro administrativo de los indicadores.
3. Elaborar el manual de operación del sistema de seguimiento financiero (SiSeFin) para el manejo del mismo por parte de los UR's mediante su entrega por oficio.
4. Definir los registros administrativos para los indicadores de cumplimiento de la función sustantiva de seguridad relacionada con los Programas de Prioridad Nacional (PP) para mejorar la calidad técnica de la información de los indicadores por medio de la matriz de registros administrativos por PP del fondo.

Por otro lado, y derivado del análisis FODA de la presente evaluación se identifican las siguientes recomendaciones para el Fondo:

1. Actualización del Programa Estatal de Seguridad Querétaro en apego al nuevo Plan Estatal de Desarrollo, procurando, de ser posible, incluir anexos que actualicen la estadística que se plasme en el documento.
2. Mejorar la MIR Estatal específica del Fondo en apego a la MIR Federal y que cumpla con la metodología de Marco Lógico.
3. Elaborar diagnóstico que defina puntualmente las poblaciones potenciales y objetivo y que cuente con una metodología establecida para su cuantificación, plazos de revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas.
4. Elaborar un diagnóstico situacional correspondiente a cada ente público responsable que ejecuta con recursos del FASP que coadyuve a una mejor toma de decisiones.
5. Realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, con respecto a lo que marca la línea base, para evitar en medida de lo posible, que no exista una variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.
6. Difundir información a la ciudadanía, a fin de fortalecer la prevención de la violencia y la delincuencia.
7. Se recomienda elaborar un manual de políticas y procedimientos para la asignación de los recursos financieros.
8. Incorporar en los consejos consultivos existentes la transparencia de la planeación, programación, ejecución y seguimiento del fondo.
9. Fortalecer los mecanismos de seguimiento de los ASM a fin de que en el PASM se publique el avance cuatrimestral de cada ASM identificado y sus actividades respectivas.

Con fecha 3 de julio de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro, por medio de la cual se actualizó la base normativa del sistema penitenciario en aras de lograr la transformación en un sistema integral de reinserción social; por ello se incorporó al Artículo 2 la obligación del Sistema Penitenciario de organizarse sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud, la cultura y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios previstos en las leyes.

En razón de lo anterior, a fin de atender de forma adecuada los requerimientos correspondientes a la materia penitenciaria, toda vez que esta es una actividad estratégica y prioritaria del Estado, se creó la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, como organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituyéndose como la autoridad encargada de operar las acciones propias del Sistema Penitenciario a efecto de contribuir al fortalecimiento de la garantía de protección del derecho fundamental a la seguridad.

Índice.

| | |
|--|-----|
| Resumen Ejecutivo..... | 2 |
| Índice..... | 12 |
| Acrónimos..... | 13 |
| Glosario de Términos..... | 15 |
| Introducción..... | 19 |
| Antecedentes..... | 21 |
| Objetivos..... | 24 |
| Alcances y Enfoque de la Evaluación..... | 24 |
| Apartado 1: Características del Fondo..... | 27 |
| Apartado 2: Planeación Estratégica..... | 36 |
| Apartado 3: Cobertura del fondo..... | 39 |
| Apartado 4: Operación del o los programas que ejercen recursos del fondo..... | 43 |
| Apartado 5: Cumplimiento de resultados..... | 48 |
| Apartado 6: Ejercicio de los recursos..... | 178 |
| Apartado 7: Aspectos Susceptibles de Mejora..... | 190 |
| Hallazgos..... | 197 |
| Conclusiones..... | 199 |
| Anexos..... | 205 |
| Anexo 1. Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) y Recomendaciones..... | 205 |
| Anexo 2. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos..... | 208 |
| Anexo 3. Ficha Técnica de datos generales del evaluador..... | 221 |
| Índice de Tablas..... | 223 |
| Índice de Ilustraciones..... | 225 |
| Índice de Gráficas..... | 225 |

Acrónimos.

| | | | |
|---------|--|--------|---|
| ALGPP | Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos generales para la evaluación de los programas públicos del poder ejecutivo del Estado de Querétaro | DPEQ | Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2021 |
| ASM | Aspectos Susceptibles de Mejora | DPF | Diagnóstico y Programa para el Fortalecimiento del Estado de fuerza y capacidades institucionales estatales y municipales en materia de seguridad del Estado de Querétaro |
| CECCQ | Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro. | ENVIPE | Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública |
| CESP | Comisión Estatal de Sistema Penitenciario de Querétaro. | FASP | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública |
| CFASP21 | Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | FGE | Fiscalía General del Estado de Querétaro |
| | | LCECC | Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro |
| CIAS | Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro | LCCESP | Ley que crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario |
| CIEMA | Autoridad de ejecución de medidas del sistema integral de justicia penal para adolescentes del Estado de Querétaro | LCF | Ley de Coordinación Fiscal |
| COESPO | Consejo Estatal de Población de Querétaro | LCIAS | Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro |
| CPEUM | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | LDF | Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios |
| DOF | Diario Oficial de la Federación | LEPRH | Ley Federal del Presupuesto y |

| | |
|--------|--|
| | Responsabilidad Hacendaria |
| LGCG | Ley General de Contabilidad Gubernamental |
| LGSNSP | Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| LMRPQ | Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro |
| LOFGE | Ley que crea la Fiscalía General del Estado de Querétaro |
| LOQ | Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |
| LPEQ | Ley de planeación del Estado de Querétaro |
| LSEQ | Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro |
| MIR | Matriz de Indicadores para Resultados |
| MPAE | Matriz de los Población 2020 y 2021 |
| MPIOS | Municipios |
| NAPEQ | Normatividad para la administración del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| PED | Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021 |

| | |
|--------|--|
| PEF | Ley de presupuesto de Egresos de la Federación |
| PES | Programa Estatal de Seguridad Querétaro 2016-2021 |
| PIFASP | Proyecto de Inversión FASP 2021 |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 |
| PES | Programa Estatal de Seguridad 2016 - 2021 |
| POA | Programa Operativo Anual |
| PPN | Programas con Prioridad Nacional |
| REPUVE | Registro Vehicular |
| RICES | Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad |
| RISPF | Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas |
| ROP | Reglas de Operación |
| SESNSP | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| SNSP | Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| SSC | Secretaria de Seguridad Ciudadana |
| UIPE'S | Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica |

Glosario de Términos.

Análisis FODA: Técnica de diagnóstico que vincula el estudio del contexto de operación de un programa junto con las capacidades de gestión internas del mismo.

Análisis de Gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Compromisos que asumen los entes públicos evaluados derivados de recomendaciones para introducir acciones de mejora en un programa, con base en los hallazgos y el análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) identificadas en la evaluación externa.

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios agregados que se definen como zonas, comunidades, familias, población vulnerable, instituciones y organismos, entre otros.

Diagnóstico: Estudio que busca identificar las causas y consecuencias de los problemas que se pretenden resolver o aminorar con la puesta en marcha de un programa y de cuyos resultados es posible derivar estrategias de solución.

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de las políticas, los programas presupuestarios y el desempeño institucional, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto.

Evaluación externa: Análisis sistémico y objetivo de los programas federales y/o presupuestarios que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad y que se realiza a través de personas físicas y/o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar.

Evaluación Específica de Desempeño: Analiza a partir de una valoración sintética el desempeño de los programas presupuestarios y/o fondos públicos, se enfoca en el avance de cumplimiento de los objetivos y metas programadas a través del seguimiento de los indicadores de desempeño.

Ente Público: Son los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los órganos autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, federal, estatal o municipal.

Fondo: Fondo público evaluado.

Fondos de Aportaciones Federales: Fondos establecidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Guía Sistema de la SHCP: Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos emitida por la SHCP.

Hallazgo: Evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos.

Indicador de Desempeño: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones de un Programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Indicador de Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados e incluye los Indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye Indicadores de fin, propósito, y de componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan

directamente a la población o área de enfoque. Este tipo de indicador impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los Indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los Indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al Programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.

Metas: Establecen límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines; y facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas.

Monitoreo: Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados.

Plan Estratégico Institucional: Documento oficial con un horizonte de planeación establecido que se constituye en el instrumento de gestión institucional en el que se concretan y se definen de manera específica los componentes del direccionamiento estratégico del ente público, que permite implementar programas y acciones alineados a la planeación del desarrollo para alcanzar objetivos y lograr metas de desempeño.

Población o Área de Enfoque Atendida: Beneficiarios efectivos que reciben los bienes y servicios que componen un Programa en un ejercicio fiscal determinado.

Población o Área de Enfoque Objetivo: Beneficiarios que el programa tiene planeado o programado atender en un período pudiendo responder a la totalidad de la población potencial o sólo una parte de ella.

Población o Área de Enfoque Potencial: Población o área de enfoque total que presenta un problema o necesidad que justifica el diseño de un programa y que es elegible para recibir los beneficios que el programa entrega de acuerdo con su diseño de atención, sean éstos, bienes o servicios.

Problema o necesidad: Refiere a una situación que denota inconveniencia, insatisfacción, o un hecho negativo evidente por la forma en que afecta a una población o área de enfoque, que justifica la intervención pública mediante los recursos de un programa, ya sea porque atiende a una condición socioeconómica no deseable o a cualquier demanda pública que deba ser atendida por una función de gobierno.

Pregunta Metodológica: Pregunta de investigación que se formula de manera precisa y clara, de tal manera que no exista ambigüedad respecto al tipo de respuesta esperada.

Recomendaciones: Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

Sistema de la SHCP: Aplicación electrónica para reportar la información sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Unidad Coordinadora de la Evaluación: Unidad o área de evaluación en la entidad, definida como el área administrativa ajena a la gestión de los fondos encargada de coordinar la contratación y evaluación del fondo.

TdR: Son los Términos de Referencia que describen el propósito de la evaluación y establecen una definición clara de hacia dónde debe ir dirigido el enfoque de evaluación.

Introducción.

El presente informe de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) correspondiente al ejercicio fiscal 2021 (1 de enero al 31 de diciembre del 2021), se elaboró integrando los resultados derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los anexos técnicos de los convenios de coordinación para los distintos Programas con Prioridad Nacional (PPN) y sus respectivos subprogramas, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos, información que podrá ser considerada en la planeación y programación de los recursos presupuestarios destinados a la seguridad pública en la entidad federativa con el objeto de contribuir a mejorar las estrategias que contribuyan a acotar o reducir los índices delictivos presentes.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP) para el ejercicio fiscal 2021 y los resultados de su aplicación, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de diciembre de 2020, el Estado de Querétaro recibió la cantidad de \$ 198,848,960.00 (ciento noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de los recursos del (FASP).

A efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto del FASP, el Estado de Querétaro aportó de sus recursos presupuestarios el 25% (veinticinco) por ciento del total de los recursos federales otorgados, lo que representó la cantidad de \$49,712,240.00 (cuarenta y nueve millones setecientos doce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

El financiamiento conjunto pactado, integrado por la aportación federal y estatal suman en conjunto la cantidad de \$248,561,200.00 (Doscientos cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y uno mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Las acciones prioritarias, metas y conceptos convenidos de los programas con prioridad nacional y subprogramas, fueron establecidos en un anexo

técnico, el cual fue firmado por las y los titulares de las unidades administrativas competentes.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7, fracción II y 8 de la "Ley General" y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Querétaro destinó recursos del financiamiento conjunto, para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de las acciones, metas, conceptos y recursos asociados de los Programas con Prioridad Nacional, instrumentados en el marco del convenio, en los términos establecidos en el anexo técnico y observando los lineamientos generales de evaluación que emita el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Estado de Querétaro deberá ejercer los recursos del FASP observando los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las disposiciones para el ejercicio, control, vigilancia, información, evaluación y fiscalización previstas en la "Ley General"; los fines y objetivos previstos en los artículos 45 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Este informe se elaboró de acuerdo a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2021 y su objetivo principal es presentar los resultados obtenidos del ejercicio del recurso y cumplimiento de las metas que se convinieron durante el ejercicio fiscal y sus avances.

Por último, se presentan conclusiones y recomendaciones de la evaluación, así como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de las líneas de acción a seguir para ser atendidas por la entidad federativa.

Antecedentes.

La evaluación específica del desempeño es fundamental para aportar información relevante para la mejora continua de éste, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas ante los resultados y logros obtenidos por el Gobierno del Estado de Querétaro, mismo que se establece en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en donde se precisa que. *“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”;* así como, que *“Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan/ respectivamente, la Federación y las entidades federativas/ con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente”.*

En el año 1997, se adicionó el Capítulo V denominado *“De los Fondos de Aportaciones Federales”* a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual se instrumentó a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); para el ejercicio fiscal 1998 a través del Ramo General 33 *“Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”.*

Actualmente el Ramo General 33 se compone de ocho fondos entre los cuales se encuentra el Fondo FASP.

Asimismo, el artículo 49, fracción V de la LCF señala que *“el ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo, deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.”*

Por otro lado, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), establece en su artículo 79 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el ámbito de su competencia, enviarán al Consejo Nacional de Armonización Contable los criterios de evaluación de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como, los lineamientos de evaluación que permitan homologar y estandarizar tanto las evaluaciones como los indicadores estratégicos y de gestión.

En el ámbito estatal la Ley del Manejo de los Recursos en el artículo 95 establece que "El ejercicio de los recursos públicos se evaluará estableciéndose al efecto instancias técnicas de evaluación, para propiciar que dichos recursos se asignen y administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados", asimismo en el artículo 96 instituye que *"La evaluación a que se refiere el artículo anterior, se realizará con base en indicadores estratégicos y de gestión, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las metas y objetivos que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. La evaluación podrá efectuarse respecto de los programas correspondientes y el desempeño de los sujetos de la Ley encargados de llevarlos a cabo y se realizará con base en los programas anuales de evaluación que establezcan las instancias técnicas especializadas a las que se refiere el artículo anterior."* Finalmente, el artículo 97 establece que *"El diseño, construcción, seguimiento y mejora de la calidad de los programas públicos, el cumplimiento de los criterios técnicos y las metas de sus indicadores, así como la aplicación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, será responsabilidad de los sujetos de la Ley y se realizará conforme a los lineamientos específicos que establezcan las instancias especializadas descritas en el artículo 95 de esta Ley, quienes brindarán la asesoría técnica y la capacitación necesaria para tales efectos."* La evaluación técnica de los programas y sus indicadores estará a cargo de las instancias referidas en el párrafo precedente, quienes emitirán las recomendaciones que estimen pertinentes".

A lo antes citado debe igualmente considerarse el Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos generales para la Evaluación de los programas públicos del poder ejecutivo del Estado de Querétaro. Dicho Acuerdo tiene

por objeto regular la evaluación de los programas públicos de las dependencias y entidades.

Derivado de lo anterior y de conformidad con las atribuciones de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED) estipuladas en el Decreto por el que se establece y constituye el órgano desconcentrado de la administración pública del Estado de Querétaro denominado Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Los Términos de Referencia (TdR) establecieron los criterios para llevar a cabo la evaluación específica del desempeño de los recursos del Fondo de Aportaciones: FASP del Ramo General 33 ejecutados en la entidad federativa a través de programas estatales durante el ejercicio fiscal 2021.

Objetivos.

Objetivo General:

Valorar los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de metas y acciones convenidas en los anexos técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas correspondientes, asociados al avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) ejercicio fiscal 2021, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

Objetivos específicos:

- Identificar hallazgos y recomendaciones a partir de la valoración del Programa y su incorporación a la planeación, programación, operación y rendición de cuentas.
- Valorar los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de metas y acciones convenidas.
- Identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para poder diseñar estrategias de mejora de la gestión, operación y resultados de los fondos.
- Identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) implementadas y su cumplimiento.

Alcances y Enfoque de la Evaluación.

Identificar fortalezas, retos, hallazgos y recomendaciones a través del análisis de gabinete con base en información documentada y complementada con entrevistas de seguimiento con las y los responsables del Fondo en la entidad, con la finalidad de retroalimentar la contribución, la gestión y el desempeño local del fondo.

De igual manera a través del Modelo de la Gestión para Resultados (GpR), se brinda seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados (PbR) con el objetivo de manejar de manera eficiente y eficaz los recursos, y de esta forma se atiendan las necesidades y problemáticas de la ciudadanía oportunamente.

Metodología.

La evaluación específica del desempeño retoma elementos de las evaluaciones de tipos de consistencia de resultados, diseño y procesos emitidas tanto por el CONEVAL, como por la SHCP.

La evaluación específica del desempeño es una evaluación de gabinete y trabajo de campo que, mediante el análisis de evidencias documentales, permite al evaluador externo evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa y valorar procesos, indicadores de desempeño y resultados del ejercicio de los recursos del ejercicio fiscal concluido.

El análisis de gabinete consistirá en un análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del Fondo, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), lineamientos federales (en caso de que aplique), Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), modalidad presupuestaria, información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otros documentos que el equipo evaluador considere pertinente analizar y evaluar.

El trabajo de campo consistirá en la aplicación de cuestionarios, o en su caso, el desarrollo de entrevistas, semiestructuradas con actores que intervengan en la gestión y operación del Fondo, es decir, el funcionariado público responsable de integrar, administrar y llevar los registros del Fondo.

La cantidad de las entrevistas y el perfil de las y los entrevistados dependerán de la calidad y cantidad de la evidencia documental proporcionada, y de la gestión del fondo en la entidad.

Criterios generales para responder las preguntas.

La evaluación se realiza a través de un cuestionario que se divide en siete apartados con 36 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla 3. Número de preguntas por apartados

| Núm. | Apartado | Preguntas | Total |
|-------|--|-----------|-------|
| 1 | Características del Fondo | 1-5 | 5 |
| 2 | Planeación estratégica | 6-7 | 2 |
| 3 | Cobertura del Fondo | 8-9bis | 3 |
| 4 | Operación del o los programas que ejercen recursos del Fondo | 10-19 | 10 |
| 5 | Cumplimiento de resultados | 20-26 | 7 |
| 6 | Ejercicio de los recursos | 27-32 | 6 |
| 7 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 33-35 | 3 |
| Total | | | 36 |

Como se señaló, la estructura del cuestionario y número / tipo de preguntas para cada evaluación considerarán lo requerido por las reglas de operación del fondo FASP evaluado, por lo tanto, pueden cambiar. Además, consideran el Modelo de Términos de Referencia para la evaluación específica de desempeño 2014-2015 emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), siendo los TdR vigentes.

La totalidad de apartados descritos en la tabla anterior, contienen preguntas específicas, de las cuales 44.44% (16 preguntas) deben ser respondidas mediante un esquema binario (Si/No) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Las preguntas restantes, es decir, aquellas que no contienen respuestas binarias, corresponde al 55.56% (20 preguntas) fueron respondidas con base en un análisis sustentando en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Apartado 1: Características del Fondo.

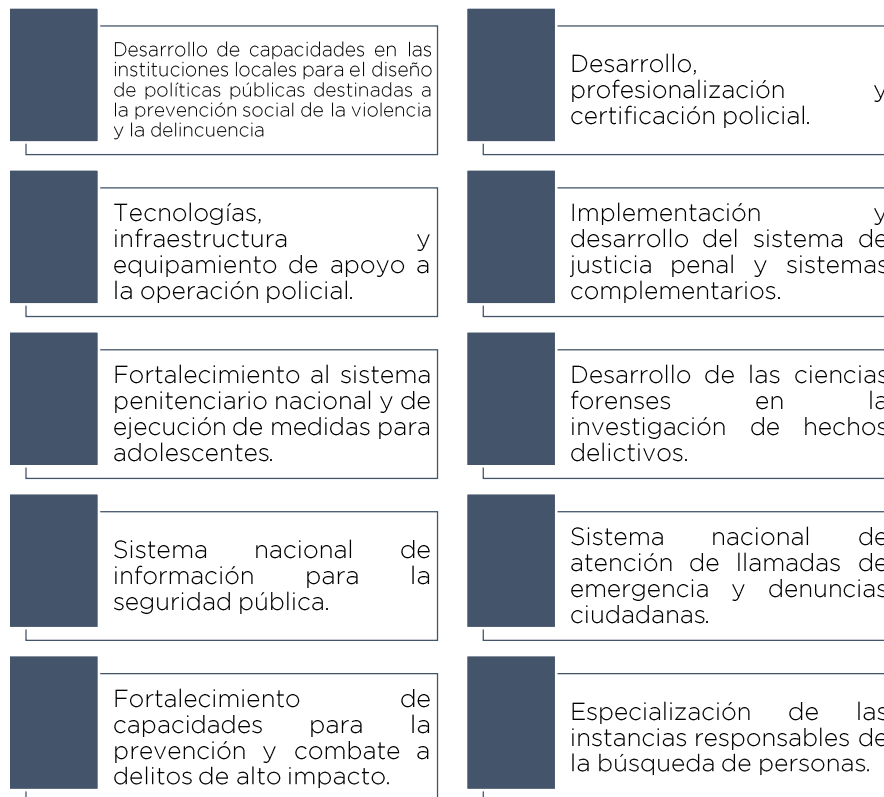
Pregunta 1: Completar la siguiente tabla, referente a la descripción de los aspectos considerados importantes del Fondo/Programa que opera con Recursos Federales Transferidos

Respuesta:

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública.

El FASP atiende a los cinco ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional:

Ilustración 1. Ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



A continuación, se muestran los principales aspectos considerados importantes del FASP:

Tabla 4. Aspectos principales del FASP.

| Tema | Variable | Datos (Respuesta) |
|--------------------|---|--|
| Datos generales | Ente público responsable de operar y/o ejecutar el fondo | <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General del Estado de Querétaro, Comisión Estatal de Sistema Penitenciario del Estado de Querétaro, Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, Centro de Información y Análisis para la Seguridad del Estado de Querétaro y Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro. |
| | Unidad responsable | Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (Coordinador e Integrador de información relacionada con el FASP) |
| | Clave presupuestal | I-011 |
| | Fuente de financiamiento | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública |
| | | Recursos estatales: SI Recursos propios: SI |
| | Nombre del programa que opera con recursos federales transferidos | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) |
| | Nombre del responsable del programa que opera con recursos federales transferidos | Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza |
| | Teléfono del responsable | (442) 227 16 19 ext. 10133 |
| | Correo electrónico del responsable (institucional) | jontiverosz@queretaro.gob.mx |
| Objetivos | Objetivo general del Programa que opera con recursos federales transferidos | Dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública. |

| Tema | Variable | Datos (Respuesta) |
|------|--|--|
| | Normatividad aplicable al programa que opera con recursos federales transferidos | <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley de Coordinación Fiscal • Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública • Ley General de Contabilidad Gubernamental • Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios • Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria • Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable • Ley de presupuesto de Egresos de la Federación • Decreto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro, del ejercicio fiscal 2021. • Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro. • Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro • Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas • Ley que crea la Fiscalía General del Estado de Querétaro • Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro. • Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro. • Decreto por el que se establece y constituye el Órgano Desconcentrado de la Administración Pública del Estado de Querétaro denominado Unidad de Evaluación de Resultados • Normatividad para la administración del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro. • Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos generales para la evaluación de los programas públicos del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro • Ley de Planeación del Estado de Querétaro • Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro. |
| | Alineación al Plan Nacional de Desarrollo. | <p>Eje: 1. Política y Gobierno</p> <p>Objetivo(s): Cambio de paradigma en Seguridad</p> <p>Estrategia(s): VIII. Articular la Seguridad Nacional, la Seguridad Pública y la Paz</p> <p>Línea(s) de acción: Coordinar la ejecución del programa para la seguridad nacional del gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional</p> |
| | Alineación al Plan Estatal de Desarrollo. | <p>Eje: IV. Querétaro Seguro</p> |

| Tema | Variable | Datos (Respuesta) |
|------|----------|--|
| | | <p>Objetivo(s): Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la seguridad y el acceso a la justicia de la población generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.</p> |
| | | <p>Estrategia(s): IV.2 Integración Sistémica de la Seguridad en el Estado de Querétaro y IV.3. Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro</p> |
| | | <p>Línea(s) de acción:</p> <p>Estrategia IV.2 Integración sistémica de la seguridad en el Estado de Querétaro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantar una nueva cultura de prevención del delito en la ciudadanía. • Diversificar los mecanismos de prevención del delito en el Estado de Querétaro. • Establecer un modelo de operación profesional, eficaz y confiable para la seguridad, alineado al marco jurídico nacional, en el Estado de Querétaro. • Impulsar la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en el Estado de Querétaro. • Garantizar la atención integral, pronta y profesional con enfoque restaurativo a las víctimas. • Implementar un modelo de reinserción social con respeto a los derechos humanos de los sentenciados. • Impulsar la reingeniería tecnológica y administrativa de seguridad y justicia en el Estado. <p>Estrategia IV.3 Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la reingeniería del sistema de procuración de justicia en el Estado de Querétaro. • Fortalecer la cultura de la denuncia en la población del Estado de Querétaro. • Propiciar la respuesta oportuna y confiable de las denuncias ciudadanas por parte de las instituciones de procuración de justicia y seguridad. • Combatir la impunidad con la aplicación de los principios que rigen el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro. • Implementar un modelo de operación del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro. |
| | | <p>Eje:</p> |

| Tema | Variable | Datos (Respuesta) |
|---------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Profesionalización y, • Tecnología <p>Programa Estatal de Seguridad 2016 – 2021</p> |
| | | <p>Objetivo(s): Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la seguridad y el acceso a la justicia de la población, generando así las condiciones para su desarrollo integral</p> |
| | | <p>Estrategia(s): Integración sistémica de la seguridad en el Estado de Querétaro.</p> |
| | Alineación al Programa Sectorial (en caso de contar con uno). | <p>Línea(s) de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia • Justicia Alternativa • Sistema Acusatorio y Oral • Reinserción Social • Operación Policial • Atención Integral a Víctimas • Reingeniería Tecnológica y Administrativa • Carrera Policial • Justicia Administrativa • Participación Ciudadana • Control de Confianza • Programa Integral contra la corrupción. |
| | Fin del programa que opera con recursos federales transferidos | Garantizar el derecho a la seguridad, a la protección de los bienes y a vivir en un entorno de tranquilidad social, libertad, paz y orden públicos a favor de todas las personas. |
| | Propósito del programa que opera con recursos federales transferidos | Mejorar la percepción al contar con capacidades institucionales que den respuesta integral a los problemas de seguridad con la promoción y articulación de la participación ciudadana |
| Población potencial | Definición: | Habitantes del Estado de Querétaro y población flotante |
| | Unidad de medida: | Personas |
| | Cuantificación: | 2,368,467 |
| | Definición: | Personal y/o Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado. |

| Tema | Variable | Datos (Respuesta) |
|---|---|--|
| Población objetivo | Unidad de medida: | Personas y/o Instituciones (<i>Por programa con prioridad nacional</i>) |
| | Cuantificación: | 3,720 personas / 125 Instituciones (<i>Acumulado de los programas con prioridad nacional</i>) |
| Población atendida | Definición: | Personal y/o Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado. |
| | Unidad de medida: | Personas y/o Instituciones (<i>Por programa con prioridad nacional</i>) |
| | Cuantificación: | 3,720 personas / 125 Instituciones (<i>Acumulado de los programas con prioridad nacional</i>) |
| Presupuesto para el año evaluado | Presupuesto Autorizado: | \$248,561,200.00 (<i>Capital Conjunto</i>) |
| | Presupuesto Modificado: | \$248,561,200.00 (<i>Capital Conjunto</i>) |
| | Presupuesto Ejercido: | \$245,018,084.95 (<i>Capital Conjunto</i>) |
| Cobertura geográfica (en caso de aplicar) | Localidades, colonias, áreas, zonas en las que opera el programa con recursos federales transferidos. | Estado de Querétaro |
| Focalización (en caso de aplicar) | Unidad territorial del programa que opera con recurso federales transferidos. | No aplica |

Pregunta 2: ¿Cuál es el problema principal que se intenta solventar a través de los bienes y servicios que se brindan con los recursos del Fondo FASP?

Respuesta:

Con base en la Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015, el 56.9% de los queretanos consideró a la inseguridad como el problema más importante en la Entidad y las autoridades que cuentan con un menor nivel de confianza son los jueces, la policía municipal y el ministerio público.

Asimismo, se presentó un incremento del 114% del índice delictivo, al pasar de 16,390 delitos registrados en 2009 a 35,177 en 2014, con un grado de impunidad de 92.2% de los delitos; así como el incremento en el número de víctimas del fenómeno delictivo que pasó de 23,554 en 2013 a 25,660 en 2014.

Otro resultado relevante es que el 32.2% de la población considera el procedimiento de la denuncia como una pérdida de tiempo, mientras que un 16.8% argumenta desconfianza en las autoridades.

Así como la mejora de la percepción al contar con capacidades institucionales que den respuesta integral a los problemas de seguridad con la promoción y articulación de la participación ciudadana.

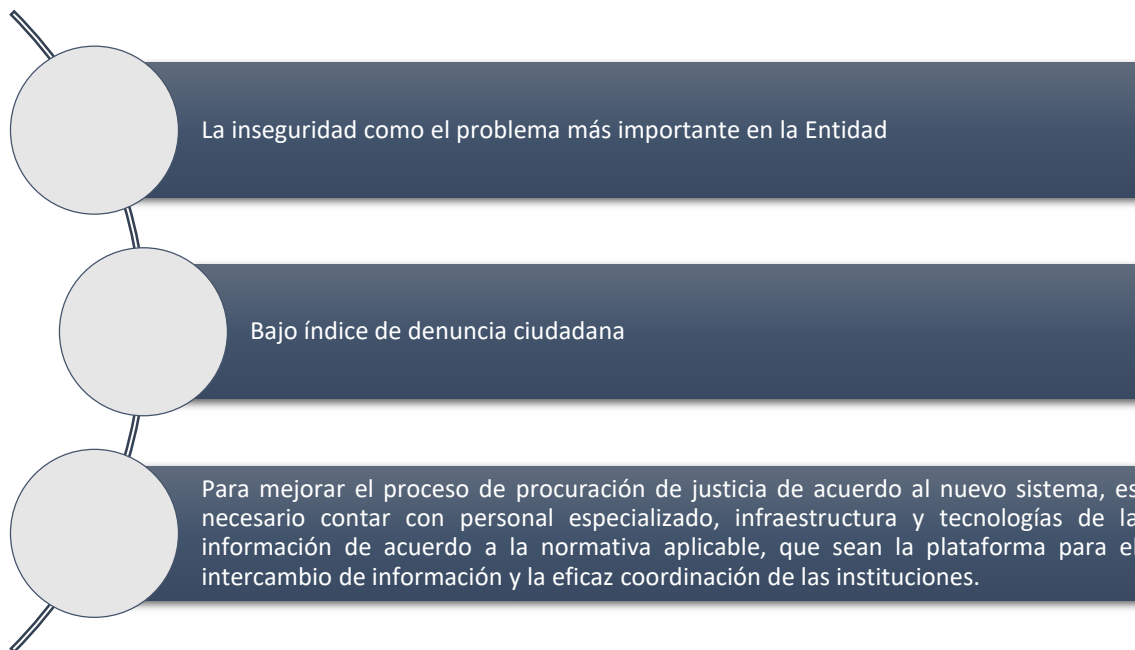
Pregunta 3: ¿La justificación del programa o programas que opera con recursos federales transferidos es la adecuada?

Respuesta: Sí

Porque existe congruencia entre los objetivos federales y estatales relacionado con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2021.

Los principales problemas identificados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 son:

Ilustración 2. Principales problemas identificados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.



Por lo que es posible identificar la congruencia del destino de los recursos del FASP con la normatividad aplicable para el mismo.

Pregunta 4: ¿Cuál es el objetivo o propósito del programa o programas que opera con recursos federales transferidos?

Respuesta:

Garantizar el derecho a la seguridad, a la protección de los bienes y a vivir en un entorno de tranquilidad social, libertad, paz y orden públicos a favor de todas las personas.

Pregunta 5: ¿Cuáles son los bienes y servicios que se brindan?, ¿Cuál es la población objetivo que los recibe?

Respuesta:

Los bienes y servicios que se brindan son:

Ilustración 3. Bienes y servicios que se brindan a la población.



El área de enfoque y/o población objetivo son:

Las instituciones integrantes del sistema de seguridad contempladas en la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro (LSEQ) o bien el personal de las mismas que están definidas en las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y Programa Estatal de Seguridad (PES) 2016-2021 de manera general y de manera más precisa en los proyectos de inversión del FASP 2021.

Apartado 2: Planeación Estratégica.

Pregunta 6: ¿Contribuye el Fondo al cumplimiento del PND, PED y ODS?

Respuesta: Sí

Se contribuye al cumplimiento del PND, PED y ODS.

Para identificar la vinculación y contribución del Fondo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible según se muestra en la siguiente tabla con los apartados de cada una de las contribuciones:

Tabla 5. Contribución del Fondo FASP al PND, PED y ODS.

| Contribución del Fondo FASP al PND, PED y ODS | |
|---|---|
| Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 | Eje: 1. Política y Gobierno |
| | Objetivo(s): Cambio de paradigma en Seguridad |
| | Estrategia(s): 8. Articular la Seguridad Nacional, la Seguridad Pública y la Paz |
| | Línea de acción: |
| Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 | Eje: IV. Querétaro Seguro |
| | Objetivo(s): Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la seguridad y el acceso a la justicia de la población generando así las condiciones para su desarrollo humano integral. |
| | Estrategia(s): IV.2 Integración Sistémica de la Seguridad en el Estado de Querétaro y IV.3. Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro. |
| | Línea(s) de acción: |

Contribución del Fondo FASP al PND, PED y ODS

Estrategia IV.2 Integración sistémica de la seguridad en el Estado de Querétaro.

- Implantar una nueva cultura de prevención del delito en la ciudadanía.
- Diversificar los mecanismos de prevención del delito en el Estado de Querétaro.
- Establecer un modelo de operación profesional, eficaz y confiable para la seguridad, alineado al marco jurídico nacional, en el Estado de Querétaro.
- Impulsar la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en el Estado de Querétaro.
- Garantizar la atención integral, pronta y profesional con enfoque restaurativo a las víctimas.
- Implementar un modelo de reinserción social con respeto a los derechos humanos de los sentenciados.
- Impulsar la reingeniería tecnológica y administrativa de seguridad y justicia en el Estado.

Estrategia IV.3 Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro.

- Impulsar la reingeniería del sistema de procuración de justicia en el Estado de Querétaro.
- Fortalecer la cultura de la denuncia en la población del Estado de Querétaro.
- Propiciar la respuesta oportuna y confiable de las denuncias ciudadanas por parte de las instituciones de procuración de justicia y seguridad.
- Combatir la impunidad con la aplicación de los principios que rigen el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro.
- Implementar un modelo de operación del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral en el Estado de Querétaro.

Objetivo: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Contribución a Objetivos
de Desarrollo Sostenible
(ODS)

Meta: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Pregunta 7. Los entes públicos responsables de la ejecución de los recursos del FASP en el ejercicio fiscal 2021 ¿Cuentan con un diagnóstico situacional en donde se identifica las problemáticas que se atiende y ésta es consistente con los programas de prioridad nacional y subprogramas vigentes acordados?

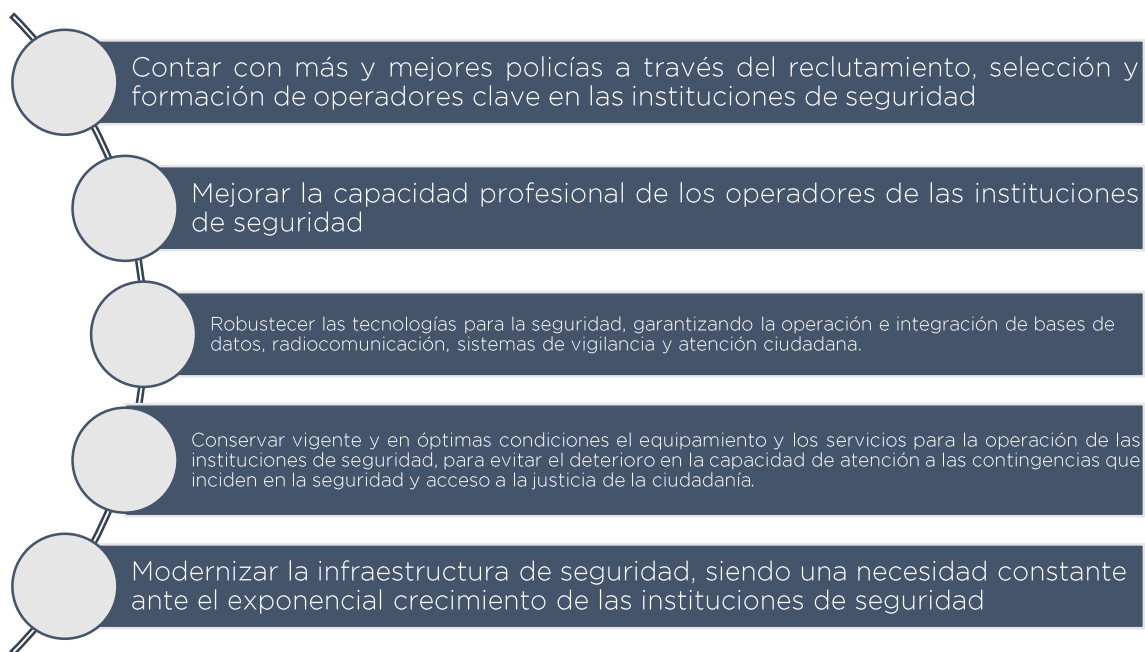
Respuesta: Sí

El Estado de Querétaro cuenta con un diagnóstico situacional llamado “Diagnóstico y Programa para el Fortalecimiento del estado de fuerza y capacidades institucionales estatales y municipales en materia de seguridad del Estado de Querétaro 2020-2025” en donde se identifica las problemáticas que se deben atender por medio de un árbol de problemas que a continuación se muestra:

Asimismo, podemos observar que los problemas planteados anteriormente son consistentes con los programas de prioridad nacional y subprogramas vigentes acordados.

De los cuales algunas soluciones planteadas en el diagnóstico antes mencionado son:

Ilustración 4. Soluciones planteadas en el “Diagnóstico y Programa para el Fortalecimiento del estado de fuerza y capacidades institucionales estatales y municipales en materia de seguridad del Estado de Querétaro 2020-2025.”



Apartado 3: Cobertura del fondo.

Pregunta 8: ¿Cuál es la cobertura de población o área de enfoque atendida?

A continuación, se muestra la siguiente tabla en la que se consideran las definiciones de la cobertura de población:

Tabla 6. Definiciones de la cobertura de población.

| | |
|----------------------|--|
| Población potencial: | Corresponde al total de la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa o programas que opera con recursos federales transferidos. |
| Población objetivo: | Es aquella que el programa o programas opera con Recursos Federales Transferidos, teniendo programado atender en un período de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o una parte de la misma. Tanto la población potencial como objetivo pueden estar definidas en regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos. La población potencial también puede estar constituida por organizaciones no gubernamentales, organizaciones ejidales, pequeñas y medianas empresas, entre otros, según correspondan a los objetivos del o los programas. |
| Población atendida: | Es aquella que recibió el beneficiario del programa o programas que operan con recursos federales transferidos y puede ser el total o una parte de la población objetivo. |

Respuesta:

En la siguiente tabla se puede observar que la población potencial (Habitantes del Estado de Querétaro con problemas) 2021 aumentó un 1.75% con relación a la población potencial (con problemas) 2020.

También se puede observar que la población objetivo (Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado) disminuyó un -7.83%.

A razón de las y los beneficiarios que atiende el FASP y en consecuencia de la disminución de la población objetivo, podemos resaltar que la población atendida disminuyó igual que la población objetivo en un -7.83%.

Tabla 7. Población (Habitantes del Estado de Querétaro con problemas).

| Concepto | Definición de la población (Descripción de las características y unidad de medida) | Hombres (Cantidad) | Mujeres (Cantidad) | Variación porcentual |
|---|--|--------------------|--------------------|---|
| | | | | $\left[\frac{\text{Año 2021}}{\text{Año 2020}} - 1 \right] \times 100$ |
| Población potencial 2021 (Población con problema) | Habitantes del Estado de Querétaro | 1,143,982 | 1,175,555 | 1.75% |
| Población potencial 2020 (Población con problema) | Habitantes del Estado de Querétaro | 1,124,212 | 1,155,425 | |
| Población objetivo 2021 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 2,904 | 968 | -7.83% |
| Población objetivo 2020 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 3,151 | 1,050 | |
| Población atendida 2021 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 2,904 | 968 | -7.83% |
| Población atendida 2020 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 3,151 | 1,050 | |

Nota: El valor de la población potencial 2021 corresponde al valor estimado de población para el Estado de Querétaro por la COESPO.

Pregunta 9: Para el programa o programas que operan con recursos federales transferidos del fondo, ¿Cuentan con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo?, ¿Cuál?, ¿Se encuentra claramente definido?

Respuesta: Sí

Se cuenta con los formatos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para la elaboración del proyecto de inversión del FASP y de conformidad con los Criterios Generales para la Administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Pregunta 9bis: Para el análisis de la cobertura, ¿La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos atendidos por el programa o programas que opera con recursos federales transferidos?

Respuesta: Sí

El artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, se destinarán exclusivamente al reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del ministerio público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de las procuradurías de justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o de sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como

de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación; al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Dichos recursos deberán aplicarse conforme a los programas estatales de seguridad pública derivados del Programa Nacional de Seguridad Pública, acordado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Serán materia de anexos específicos entre la Federación y los Estados y el Distrito Federal, los programas de la red nacional de telecomunicaciones e informática y el servicio telefónico nacional de emergencia del Sistema Nacional de Información.

Apartado 4: Operación del o los programas que ejercen recursos del fondo.

Pregunta 10: ¿Se identifica alguna complementariedad o sinergia con algún programa o fondo federal o estatal?

Respuesta: No

Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública no se identificó alguna complementariedad o sinergia con algún otro fondo federal y/o estatal.

Pregunta 11: ¿Con cuáles programas presupuestarios federales y/o estatales podría existir duplicidad?

Respuesta:

De acuerdo con la información proporcionada por el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, no hay evidencia documental para determinar que el FASP se duplica con otros programas presupuestarios federales y/o estatales.

Pregunta 12: ¿Cuenta con sus Reglas de Operación (ROP) o manual de organización o procedimientos establecido formalmente?

Respuesta: Sí

Como se ha mencionado anteriormente, el FASP cuenta con Criterios Generales para la Administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad Vigente.

Pregunta 13: ¿Existe congruencia entre las ROP, manual de organización o procedimientos y/o normatividad aplicable respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

Respuesta: Sí

Tal y como se mencionó en la respuesta de la pregunta anterior, el FASP cuenta con lineamientos claramente definidos tanto a nivel Federal como Estatal, además de los lineamientos se cuenta también con MIR Federal.

Pregunta 14: ¿La formulación se encuentra correctamente expresada en sus ROP, manual de organización o procedimientos y/o normatividad aplicable?

Respuesta: Sí

Se encuentra debidamente expresado en los Criterios Generales para la Administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Pregunta 15: ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en ROP y/o normatividad aplicable?

Respuesta: Sí

Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los Estados y del Distrito Federal reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente al reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del ministerio público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o de sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de

la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación; al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Pregunta 16: ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

Respuesta: Sí

Como se comentó en la respuesta anterior, la selección de beneficiarios se destinarán exclusivamente al reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del ministerio público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o de sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación; al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Pregunta 17: En caso de contar con un padrón de beneficiarios, ¿Existen mecanismos de actualización y depuración?, ¿Cuáles son?

Respuesta: Sí

Existen, el mecanismo de actualización y depuración del padrón de beneficiarios se realiza por medio del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública que se encuentra dentro de Plataforma México. (Información Confidencial)

En el párrafo cuarto del artículo 110 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que a la letra señala: *"Artículo 110.- ... Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, [cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga]."*

Pregunta 18: Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, ¿Cuentan con al menos tres de las siguientes características?, ¿Cuáles?

| Características | | Respuesta (Marcar con un X) |
|-----------------|--|--------------------------------|
| a) | Contienen las características de la población objetivo (incluye socioeconómicas) | No Aplica |
| b) | Existen formatos definidos | No Aplica |
| c) | Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público | No Aplica |
| d) | Están apegados al documento normativo | No Aplica |

Respuesta: No aplica

Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo no aplican con las características antes mencionadas, ya que el FASP no está destinado al fin de dar apoyos directos.

Pregunta 19: ¿Los procedimientos para la selección de beneficiarios tienen al menos dos de las siguientes características?

| Características | | Respuesta (Marcar X) |
|-----------------|---|-------------------------|
| a) | Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad | No Aplica |
| b) | Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora | No Aplica |
| c) | Están plenamente difundidos, disponibles y publicados | No Aplica |

Respuesta: No aplica

Esta pregunta no aplica para el FASP, debido a que los beneficiarios están establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 45.

Artículo 45. Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente al reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o de sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación; al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Apartado 5: Cumplimiento de resultados.

Pregunta 20: Con el fin de analizar la información financiera del fondo durante los cinco ejercicios anteriores, indique el desglose en la siguiente tabla:

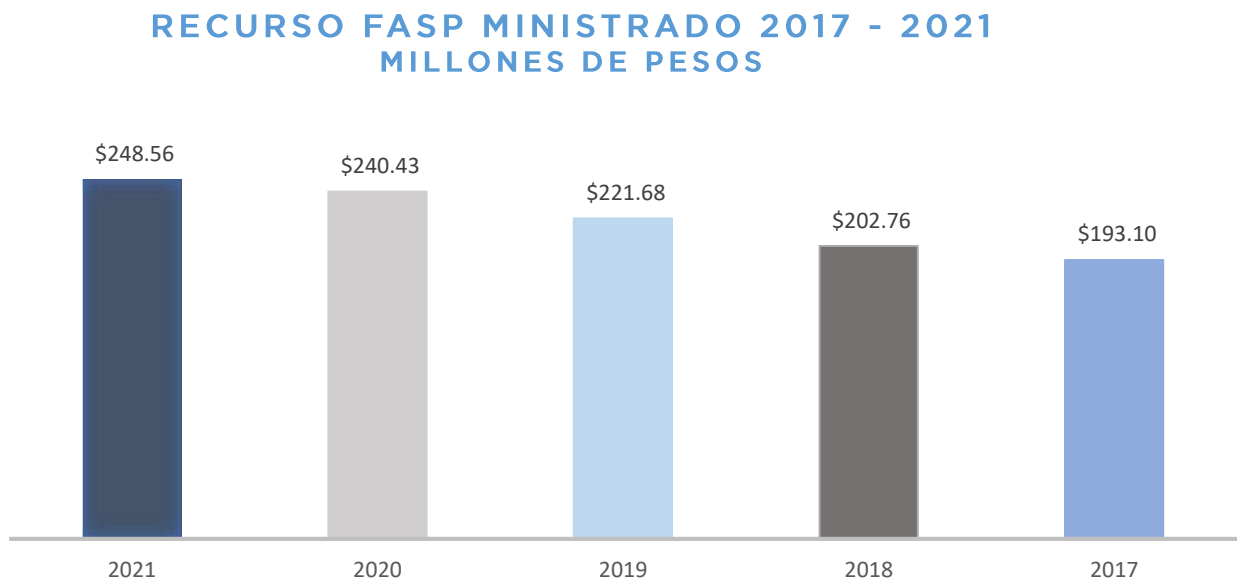
Respuesta:

Tabla 8. Información Financiera últimos cinco ejercicios.

| Capital Conjunto | | | | | |
|-------------------------------|--|------------------|------------------|------------------|----------------|
| Ciclo del recurso transferido | Fuente de financiamiento Conjunto Autorizado | Ministrado | Pagado | Comprometido | Reintegrado |
| 2017 | \$193,106,791.25 | \$193,106,791.25 | \$181,284,432.50 | \$181,284,432.50 | \$1,822,358.75 |
| 2018 | \$202,762,131.25 | \$202,762,131.25 | \$191,581,367.49 | \$191,581,367.49 | \$1,180,763.76 |
| 2019 | \$221,683,780.00 | \$221,683,780.00 | \$215,856,467.82 | \$215,856,467.82 | \$5,827,312.18 |
| 2020 | \$240,433,780.00 | \$240,433,780.00 | \$237,150,769.05 | \$237,150,769.05 | \$3,283,010.95 |
| 2021 | \$248,561,200.00 | \$248,561,200.00 | \$245,018,084.95 | \$245,018,084.95 | \$3,543,115.05 |

De la tabla anterior se puede observar que el FASP ha tenido un incremento promedio anual del 6.54 %, sin embargo, del recurso obtenido en el año 2017 contra el recurso recibido en el 2021, el incremento representa un 28.71%.

Gráfica 5. Recurso FASP Ministrado 2017 - 2021



Fuente: Actas de cierre al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales 2017 al 2021.

Tabla 9. Rendimientos Financieros Conjunto.

| Rendimientos Financieros Conjunto | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Ciclo del recurso transferido | Generados | Pagado | Reintegrado |
| 2017 | \$5,814,035.73 | \$2,575,004.72 | \$3,239,031.01 |
| 2018 | \$6,061,270.63 | \$2,148,559.42 | \$3,912,711.21 |
| 2019 | \$2,683,543.17 | \$1,419,416.45 | \$1,264,126.72 |
| 2020 | \$3,607,837.83 | \$2,143,183.73 | \$1,464,654.10 |
| 2021 | \$2,140,998.54 | \$1,122,292.71 | \$1,018,705.83 |

De la tabla anterior referente a los rendimientos financieros, se puede observar que durante el ejercicio del FASP 2021 se generaron \$2,140,998.54, de los cuales solo fueron aplicados \$1,122,292.71, lo cual representa que un 47.58% de los rendimientos financieros fueron reintegrados.

Pregunta 21: Con el fin de conocer el avance del ejercicio de los recursos, los objetivos buscados y logros obtenidos, completar la siguiente tabla de acuerdo con el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” (Portal Aplicativo de la SHCP)

Respuesta:

De la siguiente tabla podemos observar que para el FASP 2021 el indicador del Fin, referente a la “Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes” del avance real alcanzado es correcto de acuerdo a cifras generadas por la Fiscalía General del Estado en el presente ejercicio fiscal 2021 y que se encuentran dentro de los importes máximos y mínimos establecidos en los parámetros de calidad de la información para los reportes de avances de los indicadores del FASP que realizan las entidades federativas.

Nota:

Cabe mencionar que en el indicador a nivel Fin “Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas” del Avance del ejercicio de los recursos, según el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” 2021; la meta programada que se capturó en el primer trimestre del año, fue generada con un valor en el

numerador por 2,986,200,000 de manera errónea, ya que dicho dato del numerador sólo comprendió el primer semestre del año, y debió haber sido capturado el dato correcto por 6,094,200,000, cifra que comprende el total presupuestado para el año 2021, de esta manera, la tasa resultante de la meta programada sería de: 2,627.33.

Por lo que el avance real alcanzado para el cierre del ejercicio 2021, es una tasa de 2,325.67, con esto se concluye que el indicador cumple el objetivo del Estado al lograr una disminución equivalente al 11.48% con respecto a la meta programada.

El indicador a nivel de propósito, referente al “Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.”, logró alcanzar el 100% de avance para el periodo. Lo cual es positivo ya que los elementos de seguridad pública estatal cuentan con la debida certificación en el desempeño de sus funciones.

A nivel componentes, el indicador “Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.”, registró un avance del 95.80%, lo cual se obtuvo con la fórmula de: elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza / el estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS *100.

Por último, a nivel de actividades, la cual es referente a la “Aplicación de recursos del FASP” no se logró cumplir con la meta programada que era de un 99%, logrando solamente un 93.72% de resultado al cierre definitivo del ejercicio fiscal 2021.

Tabla 10. Avance del ejercicio de los recursos, según el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” 2020.

| SRFT (Año 2020) | | | | | | | | | |
|-----------------|---|--|--|-------------------------------------|---------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------------|
| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Metas programadas | | Cierre | |
| | | Denominación | Método de cálculo | Unidad De Medida | Tipo Dimensión Frecuencia | Annual | Al Periodo | Resultado Periodo | Avance % Periodo |
| Fin | Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas. | Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes | (Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad en el año T | Delitos por cada 100,000 habitantes | Eficacia | 2,981.57 | 31/12/2020 | 2,282.20 | 76.54% |
| Propósito | Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización. | Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal. | (Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100 | Porcentaje | Eficacia | 100 % | 31/12/2020 | 99.69% | 99.69% |
| Componentes | Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza. | Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza. | (Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS) * 100 | Porcentaje | Eficacia | 100 % | 31/12/2020 | 100% | 100% |
| Actividades | Aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) orientados a la implementación de los Programas con Prioridad Nacional. | Aplicación de recursos del FASP | (Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100 | Porcentaje | Eficacia | 100 % | 31/12/2020 | 98.69% | 98.7% |

Tabla 11. Avance del ejercicio de los recursos, según el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” 2021.

| SRFT (Año 2021) | | | | | | | | | |
|-----------------|---|--|--|-------------------------------------|---------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------------|
| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Metas programadas | | Cierre | |
| | | Denominación | Método de cálculo | Unidad De Medida | Tipo Dimensión Frecuencia | Anual | Al Periodo | Resultado Periodo | Avance % Periodo |
| Fin | Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas. | Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes | (Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad en el año T | Delitos por cada 100,000 habitantes | Eficacia | 2,627.33 | 31/12/2021 | 2,325.67 | 88.51% |
| Propósito | Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización. | Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal. | (Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100 | Porcentaje | Eficacia | 100 % | 31/12/2021 | 100 % | 100% |
| Componentes | Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza. | Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza. | (Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP) * 100 | Porcentaje | Eficacia | 100 % | 31/12/2021 | 93.94 % | 95.80% |
| Actividades | Aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) orientados a la implementación de los Programas con Prioridad Nacional. | Aplicación de recursos del FASP | (Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100 | Porcentaje | Eficacia | 99 % | 31/12/2021 | 92.78 % | 93.72% |

Pregunta 22: Análisis del cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

Respuesta:

De la siguiente ilustración podemos observar que 15 subprogramas alcanzaron un 100% de avance en relación a lo programado y realizado por el Estado de Querétaro, los cuales se mencionan a continuación:

| | | |
|---|--|---|
| Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza | Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto |
| Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas | Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S) | Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos |
| Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética | Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas |
| Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional | Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes | Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP |
| Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas | Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización | Registro Público Vehicular |

Con respecto al subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública se logró un 99.91% de cumplimiento debido a la variación de los costos programados.

La escasez de chips afectó al sector automotriz por los cierres a raíz de la contingencia sanitaria COVID-19. Lo cual se reflejó en el subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación al alcanzar un 91.67%, por consiguiente, no se pudo cumplir con la meta establecida ya que no hubo vehículos disponibles debido a la falta de chips.

Así mismo, como meta alcanzada en el programa seguimiento y evaluación de los programas se realizó la Evaluación de la Gestión Institucional con enfoque de resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 FASP ejercicio fiscal 2021.

| Programa/Proyecto | Meta | Programado | Realizado | % Avance | Explicación de las diferencias (Programado vs Realizado) | Responsable |
|-------------------|--|------------|-----------|----------|--|--|
| | Anual | Anual | Anual | Meta | | |
| 2.1 | Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza | 1,413 | 1,413 | 1,413 | 100% | CECC, FGE |
| 2.2 | Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública | 952 | 952 | 952 | 100.00% | SSC, MPIOs, FGE, CESP, CIEMA |
| 3.1 | Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública | 20,606 | 20,606 | 20,587 | 99.91% | Por variación en los costos programados SSC, MPIOs, FGE |
| 3.3 | Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto | 732 | 732 | 732 | 100.00% | FGE |
| 3.4 | Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas | 873 | 873 | 873 | 100.00% | FGE |
| 3.5 | Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S) | 1 | 1 | 1 | 100.00% | FGE |
| 3.6 | Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos | 38 | 38 | 38 | 100.00% | FGE |
| 3.7 | Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética | 26 | 26 | 26 | 100.00% | SSC |
| 4.2 | Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana | 4 | 4 | 4 | 100.00% | SSC |
| 4.3 | Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas | 5 | 5 | 5 | 100.00% | SSC |
| 5.1 | Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional | 7,445 | 7,445 | 7,445 | 100.00% | CESP |
| 5.2 | Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes | 702 | 702 | 702 | 100.00% | CIEMA |
| 6.1 | Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP | 98 | 98 | 98 | 100.00% | CIAS, FGE |
| 6.2 | Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas | 1 | 1 | 1 | 100.00% | CIAS |
| 6.3 | Red Nacional de Radiocomunicación | 12 | 12 | 11 | 91.67% | No hubo vehículos disponibles por la falta de chips. CIAS |
| 6.4 | Fortalecimiento de los Sistemas de video vigilancia y Geolocalización | 76 | 76 | 76 | 100.00% | CIAS |
| 7.1 | Registro Público Vehicular | 166 | 166 | 166 | 100.00% | CIAS |
| 0.0 | Seguimiento y Evaluación de los Programas | 71 | 71 | 70 | 98.59% | SSC |

Pregunta 23: Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR.

Respuesta:

A continuación, se describen los criterios de semaforización vigentes al 31 de diciembre 2021, en el “Manual de Programación y Presupuesto 2019” de la entonces Secretaría de Planeación y Finanzas.



| Umbral | Etiqueta | Criterio | Parámetro |
|--------|----------------------|---|---------------|
| | Cumple | El valor alcanzado del indicador se encuentra en un Rango por encima y por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables. | +/-10% |
| | Sobrecumplimiento | El valor alcanzado del indicador es mayor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido. | >10% |
| | Cumplimiento parcial | El valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido. | >-10% y <-16% |
| | No cumple | El valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada. | >-16% |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2020 el Centro de Evaluación y Control de Confianza de Querétaro, se puede observar lo siguiente:

- Fin
 1. Para el indicador a nivel Fin no se obtienen resultados debido a que las áreas evaluadas sólo reportan a nivel de propósito, componentes y actividades.
En este caso en particular la MIR desarrollada como parte del Programa Estatal de Desarrollo 2015-2021 no adoptó un indicador a nivel FIN que fuese responsabilidad del CECCQ.
- Propósito
 1. Se sobre cumplió con la meta programada y se obtuvo un 98.67% de Elementos de Seguridad que cuentan con certificación en el desempeño de sus funciones de un 80% programado.
- Componentes
 1. En materia de procesos de evaluación y de control de confianza concluidos se logró sobre cumplimiento con un 95.26% de una meta programada del 60%.




2. En el componente referente a la aplicación de pruebas toxicológicas masivas al personal de seguridad, se obtuvo un 92.46% con resultados positivos sobre una meta programada del 10%.
 3. Con respecto al banco de perfiles genéticos se obtuvo un 106.51% de perfiles genéticos integrados al banco de datos, sobre cumpliendo la meta programada del 70%.
 4. Se cumplió con la meta programada de personal en activo con certificado único policial emitido con un 96.16%.
- Actividades
 - 1.1. Se superó la meta programada, obteniendo un 105.22% del indicador de procesos de evaluación de control de confianza programados con vigencia menor a 3 meses.
 - 1.2. Se sobre cumple la meta programada de 70% logrando un 111.79% en la aplicación de evaluaciones de control de confianza para nuevo ingreso.
 - 1.3. El alcance en porcentaje sobre el análisis e integración de los resultados de evaluación de control de confianza fue de 101.80%, superando la meta programada de 60%.
 - 1.4. El seguimiento a resultado no aprobado en las evaluaciones de control de confianza se logró cumplir con un 100%, superando la meta programada.
 - 2.1. Se cumple con la meta programada al 100 % de seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio.
 - 3.1. Se cumple con un 100% el seguimiento con instituciones de seguridad para dar cumplimiento al requisito de ingreso y permanencia de la meta programada de 95%.
 - 3.2. Se cumple con la meta programada con un 97.16% en la coordinación para recabar toma de muestras solicitadas por las instituciones de seguridad, de un 95% programado.
 - 3.3. Sobre la integración de perfiles genéticos al banco de datos del personal de seguridad se logró un 100.77%, sobrepasando la meta programada.
 - 4.1. De la emisión del certificado único policial se cumple con la meta programada logrando un 100%.
 - 4.2. Para el indicador de seguimiento a emisión de certificado único policial se cumple la meta programada del 90%, alcanzando un 100%.

Tabla 12. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza 2020.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|--|
| Año 2020 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | |
| Propósito | Porcentaje de Elementos de Seguridad que cuentan con certificación en el desempeño de sus funciones | Las Instituciones de Seguridad cuentan con Elementos confiables para el desempeño de sus funciones. | $100 * (\text{Personas evaluadas de control de confianza} / \text{Total de personas a evaluar durante el periodo})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100% | 80% | 98.67% | 80% |  |
| Componentes | 1. Porcentaje de procesos de evaluación de control de confianza de nuevo ingreso y permanencia concluidos | Aspirantes e integrantes de las Instituciones de Seguridad con proceso de Evaluación y de Control de Confianza, concluido. | $100 * (\text{Personas evaluadas de control de confianza durante el periodo T} / \text{Total de personas evaluadas en control de confianza durante el periodo T-1})$ | Servicios | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 5 | 60% | 95.26% | 60% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 2. Aplicación de pruebas toxicológicas masivas al personal de seguridad | Porcentaje de personas con evaluaciones toxicológicas con resultado positivo | 100*(Número de evaluaciones toxicológicas aplicadas/número de resultados positivos en estudio confirmatorio) | Servicios | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 10 | 92.46% | 10 |  |
| | 3. Banco de Perfil Genético actualizado | Porcentaje de Perfiles Genéticos obtenido | 100*(Número de Perfiles Genéticos obtenidos/número de Perfiles Genéticos integrados al banco de datos) | Servicios | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 70% | 106.51% | 70% |  |
| | 4. Certificado Único Policial, emitido | Porcentaje de personal en activo con Certificado Único Policial emitido | 100*(Número de Elementos con Certificado Único Policial/Número de Elementos que conforman las Instituciones de Seguridad en el Estado) | Servicios | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 95% | 96.16% | 95% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|---|---|---|--|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | 1.1 Aplicación de Procesos de Evaluación de Control de Confianza para permanencia | Porcentaje de procesos de Evaluación de Control de Confianza programados respecto al número de procesos de evaluación solicitados con vigencia menor a 3 meses. | $100 * (\text{Número de Evaluaciones de Permanencia programadas} / \text{Número de evaluaciones de permanencia solicitadas con vigencia menor a tres meses})$ | Informe de evaluaciones programadas al personal de seguridad pública con vigencia menor a tres meses | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 90 | 90% | 105.22% | 90% |  |
| | 1.2 Porcentaje de procesos de evaluación de control de confianza de nuevo ingreso (aspirantes) concluidas | Aplicación de evaluaciones de control de confianza para nuevo ingreso | $100 * (\text{Número de Evaluaciones de Nuevo Ingreso programadas} / \text{Número de evaluaciones solicitadas para aspirantes al ingreso de las Instituciones de Seguridad})$ | Evaluaciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 90 | 70% | 111.79% | 70% |  |
| | 1.3. Porcentaje de procesos de evaluación de control de confianza con | Análisis e Integración de los resultados de evaluación | $100 * (\text{Número de evaluaciones de control de confianza con procedimient})$ | Evaluaciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 88 | 60% | 101.80% | 60% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | resultado emitido | de control de confianza | os concluidos/número de evaluaciones de control de confianza con resultado emitido) | | | | | | | | | |
| | 1.4. Porcentaje de seguimiento con las Instituciones para verificar las acciones implementadas en relación a los integrantes de las Instituciones de Seguridad que incumplen con requisitos para el ingreso o la permanencia | Seguimiento a Resultado No Aprobado en las Evaluaciones de Control de Confianza | 100*(Número de seguimientos/ Número de resultados no aprobados) | Evaluaciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 80 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 2.1 Seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio | Porcentaje de seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio | 100*(número de resultados positivos/evaluaciones toxicológicas aplicadas durante el periodo) | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 1 | 100% | 100% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 3.1 Seguimiento con instituciones de seguridad para dar cumplimiento al requisito de ingreso y permanencia en las instituciones de seguridad. | Porcentaje de aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad con solicitud para que les sea recabada la muestra para perfil genético | $100 * (\text{número de seguimientos realizados} / \text{número de procesos de toma de muestra detectados como pendientes})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 3.2 Coordinación para recabar toma de muestras solicitadas por las instituciones de seguridad | Porcentaje de muestras de perfil genético recabadas, respecto a las muestras solicitadas | $100 * (\text{número de muestras recabadas} / \text{número de muestras solicitadas})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 95% | 97.16% | 95% |  |
| | 3.3 Integración de perfiles genéticos al banco de datos del personal de seguridad | Porcentaje de aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad que se integran al banco de perfil genético | $100 * (\text{número de muestras recabadas} / \text{número de perfiles genéticos integrados al banco de datos})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 70% | 100.77% | 70% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 4.1. Emisión del Certificado Único Policial | Porcentaje de Certificados Únicos Policiales emitidos | $100 * (\text{Número de Certificados Únicos Policiales emitidos} / \text{Número de Certificados Únicos Policiales solicitados})$ | Personas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 100% | 90% |  |
| | 4.2. Seguimiento a emisión del Certificado Único Policial | Porcentaje de seguimientos realizados para la emisión del Certificado Único Policial | $100 * (\text{Número de seguimientos realizados} / \text{Número de procesos para la emisión del Certificado Único Policial que requieren seguimiento})$ | Personas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 100% | 90% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2021 del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Querétaro, se puede observar lo siguiente:

- Fin
 1. Para el indicador a nivel Fin no se obtienen resultados debido a que las áreas evaluadas sólo reportan a nivel de propósito, componentes y actividades.
En este caso en particular la MIR desarrollada como parte del Programa Estatal de Desarrollo 2015-2021 no adoptó un indicador a nivel FIN que fuese responsabilidad del CECCQ.
- Propósito
 1. Se sobre cumple con un 99.86% de los elementos que cuentan con certificación en el desempeño de sus funciones, sobre la meta programada de 80%.
- Componentes
 1. En materia de procesos de evaluación y de control de confianza concluidos se logró el 88.53%, superando la meta programada de 60%.
 2. No se llevaron a cabo acciones para el cumplimiento del porcentaje de personas con evaluaciones toxicológicas aplicadas con resultado positivo, obteniendo un 0% de cumplimiento para este indicador.
 3. Se obtuvo un 96.52% en los perfiles genéticos actualizados, cumpliendo con la meta programada.
 4. Se cumplió con un 99.99% de personal en activo con certificado único policial emitido, sobre la meta programada.
- Actividades
 - 1.1. Respecto a la aplicación de procesos de evaluación de control de confianza para permanencia se obtuvo un 98.51%, sobrepasando la meta programada.
 - 1.2. Así como 87.34% para la aplicación de evaluaciones de control de confianza para nuevo ingreso, sobre cumpliendo la meta programada del 70%.
 - 1.3. El alcance sobre el análisis e integración de los resultados de evaluación de control de confianza fue de 86.81%, sobrepasando la meta programada del 60%.

1.4. El seguimiento a resultado no aprobado en las evaluaciones de control de confianza obtuvo el cumplimiento en un 100% de la meta programada.

2.1. No se llevaron a cabo acciones para el cumplimiento del porcentaje de seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio con respecto a la meta programada, obteniendo un 0% de cumplimiento para este indicador.

Se acota que durante el ejercicio fiscal no existió ningún resultado positivo en estudio confirmatorio que requiriera de un seguimiento. Por tanto, el registro del resultado no implica un incumplimiento u omisión, por el contrario, es el reflejo de la inexistencia de acciones por realizar.


3.1 Se obtuvo un 171.43% de aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad con solicitud para que les sea recabada la muestra para perfil genético, sobre cumpliendo la meta programada de 90%.

3.2. Se sobre cumple la meta programada del 80% de las muestras de perfil genético solicitadas, obteniéndose un resultado de 100%.

4.1. Así como también se logró en un 100% el seguimiento a la emisión del certificado único policial, cumpliendo la meta programada del 90%.




4.2. De igual forma se realizó en un 100% el seguimiento para la emisión del certificado único policial, cumpliendo con la meta programada del 90%.

Tabla 13. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza 2021.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2021 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | Contribuir a integrar de manera sistémica la seguridad en el Estado de Querétaro. | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | No disponible | |
| Propósito | Porcentaje de Elementos de Seguridad que cuentan con Certificación en el desempeño de sus funciones | Las Instituciones de Seguridad cuentan con elementos confiables para el desempeño de sus funciones | 100*(Número de Elementos con certificación vigente en materia de control de confianza/número de Elementos que conforman las Instituciones de Seguridad en el Estado) | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 80% | 99.86% | 80% |  |
| Componentes | 1.Porcentaje de procesos de Evaluación de Confianza de nuevo ingreso y permanencia concluidos | Aspirantes e integrantes de las Instituciones de Seguridad con proceso de evaluación de control de confianza concluido | 100*(Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza concluidos/número de procesos de Evaluación de Control de Confianza programados) | Servicios | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 5 | 60% | 88.53% | 60% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 2. Porcentaje de personas con evaluaciones toxicológicas aplicadas al personal de seguridad con resultado positivo | Aplicación de pruebas toxicológicas masivas al personal de seguridad | $100 * (\text{Número de evaluaciones toxicológicas aplicadas} / \text{número de evaluaciones toxicológicas solicitadas})$ | Servicios | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 90 | 0% | 0 |  |
| | 3. Porcentaje de Perfiles Genéticos obtenido | Banco de Perfil Genético actualizado | $100 * (\text{Número de Perfiles Genéticos integrados al banco de datos} / \text{número de muestras biológicas recabadas})$ | Servicios | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 85% | 96.52% | 85% |  |
| | 4. Porcentaje de personal en activo con Certificado Único Policial emitido | Certificado Único Policial emitido | $100 * (\text{Número de Elementos con Certificado Único Policial} / \text{Número de Elementos que conforman las Instituciones de Seguridad en el Estado})$ | Servicios | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 95% | 99.99% | 95% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|---|--|---|--|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | 1.1. Porcentaje de procesos de Evaluación de Control de confianza de programados, respecto al número de procesos de Evaluación solicitados con vigencia menor a 3 meses | Aplicación de procesos de Evaluación de Control de Confianza para permanencia | 100*(Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza de permanencia programados/Número de procesos de evaluación de control de confianza solicitados con vigencia menor a 3 meses) | Informe de evaluaciones programadas al personal de seguridad pública con vigencia menor a tres meses | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 90 | 80% | 98.51% | 80% |  |
| | 1.2. Porcentaje de Procesos de Evaluación de Control de Confianza de nuevo ingreso (aspirantes) concluidos | Aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza para Nuevo Ingreso | 100* (Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza de nuevo ingreso (aspirantes) concluidos/número de procesos de evaluación de control de confianza programados) | Informe de evaluaciones programadas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 90 | 70% | 87.34% | 70% |  |
| | 1.3. Porcentaje de Procesos de Evaluación de Control de Confianza con resultado emitido | Análisis e Integración de los Resultados de Evaluación de Control de Confianza | 100*(Número de procesos de evaluación de control de confianza con resultado emitido/número de procesos de evaluación de control de confianza concluidos) | Informe de resultados de evaluaciones emitidos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 88 | 60% | 86.81% | 60% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|--|---|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 1.4. Porcentaje de seguimiento con las Instituciones de Seguridad para verificar las acciones implementadas en relación a los integrantes de Instituciones de Seguridad que incumplen con requisitos para el ingreso o la permanencia | Seguimiento a Resultado No aprobado en las Evaluaciones de Control de Confianza | $100 * (\text{Número de seguimientos} / \text{número de resultados no aprobados})$ | Informe de evaluaciones realizadas y reporte de entrega de resultados | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 80 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 2.1 Porcentaje de seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio | Seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio | $100 * (\text{número de seguimientos} / \text{número de resultados positivos en estudio confirmatorio})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 1 | 100 | 0% | 100 |  |
| | 3.1 Porcentaje de aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad con solicitud para que les | Seguimiento con instituciones de seguridad para dar cumplimiento al requisito de ingreso y | $100 * (\text{número de seguimientos realizados} / \text{número de instituciones con procesos de toma de muestra detectados como pendientes})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 90% | 171.43% | 90% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|---|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | sea recabada la muestra para perfil genético | permanencia en las instituciones de seguridad. | | | | | | | | | | |
| | 3.2 Porcentaje de muestras de perfil genético recabadas, respecto a las muestras solicitadas | Coordinación para recabar toma de muestras solicitadas por las instituciones de seguridad | $100 * (\text{número de muestras recabadas} / \text{número de muestras solicitadas})$ | Personas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 80% | 100% | 80% |  |
| | 4.1. Porcentaje de Certificados Únicos Policiales emitidos | Emisión del Certificado Único Policial | $100 * (\text{Número de Certificados Únicos Policiales emitidos} / \text{Número de Certificados Únicos Policiales solicitados})$ | Personas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 100% | 90% |  |
| | 4.2 Porcentaje de seguimientos realizados para la emisión del Certificado Único Policial | Seguimiento a la emisión del Certificado Único Policial | $100 * (\text{Número de seguimientos realizados} / \text{Número de procesos para la emisión o actualización del Certificado Único Policial que requieren seguimiento})$ | Personas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 100% | 90% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2020 referente al Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS), se puede observar lo siguiente:

- Fin
 1. El nombre del indicador es “Contribuir a integrar de manera sistémica la seguridad en el Estado de Querétaro”, sin embargo, no se cuenta con información disponible sobre datos complementarios para este nivel.

Para el indicador a nivel “Fin”, el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS), adoptó un indicador del Programa Estatal de Desarrollo 2015-2021, sin embargo, no estableció metodología de cálculo y meta, por lo que no se obtienen resultados como en los casos de los indicadores establecidos a nivel de propósito, componentes y actividades

- Propósito
 1. Se logró cumplir con la meta con un 112.19% de una meta programada de 100% de instituciones de seguridad y justicia estatal, debido a que estas optimizaron los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía.
- Componentes
 1. Se logró cumplir con un 100% de las llamadas de denuncia anónima al 089 atendidas, de una meta programada de 90%.
Se logró cumplir con un 100% en materia de llamadas de emergencias al 911 atendidas, de una meta programada de 90%.
 2. En materia de instrumentos normativos e informáticos para información de seguridad actualizada se logró cumplir la meta programada en un 100%.
- Actividades
 - 1.1. Se cumplió en un 100% con el indicador sobre la aplicación de las evaluaciones de control de confianza al personal del CIAS, teniendo una meta programada de 90%.
 - 1.2. Se cumplió con el porcentaje de disponibilidad de la red estatal de telecomunicaciones con un 98.14%, de una meta programada de 90%.

1.3. Se logró cumplir con la meta programada en un 100% en la inscripción de vehículos en el Registro Público Vehicular.

2.1. Se superó la meta programada del 100% de reuniones interinstitucionales para seguimiento, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos.

2.2. Se cumplió al 100% con la meta programada para capacitación a usuarios de sistemas.





2.3. Se obtuvo un cumplimiento de un 90.48% de corporaciones de seguridad que tienen acceso al servicio de Plataforma México.

Tabla 14. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) 2020.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|--|
| Año 2020 | | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral | |
| Fin | Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | |
| Propósito | Porcentaje de instituciones de seguridad y justicia estatal que optimizaron los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía. | Instituciones de seguridad y justicia estatal optimizan los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía. | (Número de informes solicitados/número de instituciones de seguridad y justicia estatal que optimizaron los tiempos de respuesta) | Entes públicos | Ascendente | Eficacia | Anual | 100 | 100% | 112.19% | 100% |  | |
| Componentes | Porcentaje de llamadas de Denuncia Anónima 089 atendidas. | Acciones de gestión de emergencias, vigilancia y control en materia de seguridad canalizada | (Número de llamadas de denuncia anónima canalizadas / Número total de llamadas de denuncia anónima recibidas para su atención)*100 | Llamadas | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 100% | 90% |  | |


Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|--|--|-------------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de llamadas de emergencias 9-1-1 atendidas. | | (Número de llamadas de emergencia canalizadas / Número total de llamadas de emergencia recibidas para su atención) * 100 | Llamadas | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 100% | 90% |  |
| | Porcentaje de instrumentos normativos generados derivados de actualización de sistemas | Instrumentos normativos informáticos para información de seguridad actualizada | (Número de instrumentos normativos informáticos para carga de información de instituciones de seguridad / Número total de instrumentos generados por actualización de sistemas) * 100 | Documentos trimestrales | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| Actividades | 1.1. Porcentaje del personal obligado a aplicar la evaluación de Control de confianza al personal del CIAS | Reclutamiento y capacitación del personal del CIAS | (Elementos aspirantes evaluados de control de confianza / Total de elementos obligados) * 100 | Evaluaciones | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 100% | 90% |  |
| | 1.2. Porcentaje de disponibilidad de la red estatal de telecomunicaciones. | Administración y mantenimiento de la red de telecomunicaciones. | ((Horas comprometidas de disponibilidad - Número de horas fuera de línea durante el tiempo disponible comprometido) / Horas comprometidas de disponibilidad) * 100 | Horas | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 98.14% | 90% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 1.3. Porcentaje de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular | Inscripción de vehículos del Estado en el Registro Público Vehicular. | $(\text{Vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular} / \text{Número de registro planeados en el año}) * 100$ | Vehículos | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 2.1. Porcentaje de reuniones interinstitucionales en seguimiento, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos. | Estudios diagnósticos y para seguimiento, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos. | $(\text{Reuniones interinstitucionales programadas} / \text{Número de reuniones planeadas en el año}) * 100$ | Reuniones | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 392.86% | 100% |  |
| | 2.2. Porcentaje de capacitación a usuarios de sistemas realizadas en relación a las programadas | Capacitación a los usuarios de sistemas. | $(\text{Total de usuarios capacitados} / \text{Total de usuarios programados para capacitarse en el periodo}) * 100$ | Capacitados | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 2.3. Porcentaje de corporaciones de seguridad que tienen acceso al servicio de Plataforma México en relación a las corporaciones obligadas a cargar información Plataforma México | Actualización de los sistemas para la seguridad. | $(\text{Total corporaciones de seguridad con acceso a Plataforma México} / \text{Total de corporaciones de seguridad obligadas}) * 100$ | Corporaciones | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 90.48% | 100% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2021 referente al Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS), se puede observar lo siguiente:



- Fin
 1. El nombre del indicador es “Contribuir a integrar de manera sistémica la seguridad en el Estado de Querétaro”, sin embargo, no se cuenta con información disponible sobre datos complementarios para este nivel.
Por lo tanto, en la MIR del CIAS se hace mención de la información a nivel Fin, pero no se reporta el resultado, en virtud de que el CIAS no tiene evidencia documental para respaldar los datos emitidos.
- Propósito
 1. A pesar de que solo se reportó avance en el cuarto informe trimestral, se logró cumplir con un 110.30% de instituciones de seguridad y justicia estatal debido a que estas optimizaron los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía, de una meta programada de un 100%.
- Componentes
 1. Se logró cumplir en un 100% atender las llamadas de denuncia anónima al 089, superando la meta programada de 90%.
Se obtuvo un cumplimiento de un 100% en materia de llamadas de emergencias al 911 atendidas, de una meta programada de 90%.
 2. En materia de instrumentos normativos e informáticos para información de seguridad actualizada se logró cumplir la meta programada con un 100%.
- Actividades
 - 1.1. Se cumplió en un 100% para el indicador de la aplicación de las evaluaciones de control de confianza al personal del CIAS, superando la meta programada de 90%.
 - 1.2. El porcentaje de disponibilidad de la red estatal de telecomunicaciones fue de un 97.42%, cumpliendo la meta programada.
 - 1.3. Se logró cumplir con la meta programada en un 100% en la inscripción de vehículos en el Registro Público Vehicular.

2.1. Se cumplió con la meta programada con un 100% de las reuniones interinstitucionales para seguimiento, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos.

2.2. Se cumplió al 100% con la meta programada para capacitación a usuarios de sistemas.




2.3. Se cumplió al 100% con la meta programada sobre las corporaciones de seguridad que tienen acceso al servicio de Plataforma México.

Tabla 15. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) 2021

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|--|
| Año 2021 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | |
| Propósito | Porcentaje de instituciones de seguridad y justicia estatal que optimizaron los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía. | Instituciones de seguridad y justicia estatal optimizan los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía. | (número de informes solicitados/número de instituciones de seguridad y justicia estatal que optimizaron los tiempos de respuesta) | Entes públicos | Ascendente | Eficacia | Anual | 100 | 100% | 110.30% | 100% |  |
| Componentes | Porcentaje de llamadas de Denuncia Anónima 089 atendidas. | Acciones de gestión de emergencias, vigilancia y control en materia de seguridad canalizada | (Número de llamadas de denuncia anónima canalizadas / Número total de llamadas de denuncia anónima recibidas para su atención)*100 | Llamadas | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 100% | 90% |  |





Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|--|---|---------------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de llamadas de emergencias 9-1-1 atendidas. | | $(\text{Número de llamadas de emergencia canalizadas} / \text{Número total de llamadas de emergencia recibidas para su atención}) * 100$ | Llamadas | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 100% | 90% |  |
| | Porcentaje de instrumentos normativos generados derivados de actualización de sistemas | Instrumentos normativos e informáticos para información de seguridad actualizada | $(\text{Número de instrumentos normativos informáticos para carga de información de instituciones de seguridad} / \text{Número total de instrumentos generados por actualización de sistemas}) * 100$ | Documentos trimestrales | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| Actividades | 1.1. Porcentaje del personal obligado a aplicar la evaluación de Control de confianza al personal del CIAS | Reclutamiento y capacitación del personal del CIAS | $(\text{Elementos aspirantes evaluados de control de confianza} / \text{Total de elementos obligados}) * 100$ | Evaluaciones trimestrales | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 100% | 90% |  |


Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 1.2. Porcentaje de la disponibilidad de la red estatal de telecomunicaciones. | Administración y mantenimiento de la red de telecomunicaciones. | $\left(\frac{\text{Horas comprendidas de disponibilidad} - \text{Número de horas fuera de línea durante el tiempo disponible comprometido}}{\text{Horas comprometidas de disponibilidad}} \right) * 100$ | Horas | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 90 | 90% | 97.42% | 90% |  |
| | 1.3. Porcentaje de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular | Inscripción de vehículos del Estado en el Registro Público Vehicular. | $\left(\frac{\text{Vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular}}{\text{Número de registro planeados en el año}} \right) * 100$ | Vehículos | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 2.1. Porcentaje de reuniones interinstitucionales en seguimiento, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos. | Estudios y diagnósticos para seguimiento, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos. | $\left(\frac{\text{Reuniones interinstitucionales programadas}}{\text{Número de reuniones planeadas en el año}} \right) * 100$ | Reuniones | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| | 2.2. Porcentaje de capacitación a usuarios de sistemas realizadas en relación a las programadas | Capacitación a los usuarios de sistemas. | $\left(\frac{\text{Total de usuarios capacitados}}{\text{Total de usuarios programados para capacitarse en el periodo}} \right) * 100$ | Capacitados | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | 2.3. Porcentaje de corporaciones de seguridad que tienen acceso al servicio de Plataforma México en relación a las corporaciones obligadas a cargar información Plataforma México | Actualización de los sistemas para la seguridad. | $\left(\frac{\text{Total de corporaciones de seguridad con acceso a Plataforma México}}{\text{Total de corporaciones de seguridad obligadas}} \right) * 100$ | Corporaciones | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2020 referente a la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP), se puede observar lo siguiente:

- Fin
 1. El nombre del indicador es “Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro”, sin embargo, no se cuenta con información disponible sobre datos complementarios para este nivel.
Por lo tanto, en la MIR del CESP se hace mención de la información a nivel Fin, pero no se reporta el resultado, en virtud de que el CESP no tiene evidencia documental para respaldar los datos emitidos.
- Propósito
 1. El nombre del indicador es “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que da cumplimiento a la ejecución de mandatos judiciales.”, y reporta un cumplimiento de la meta programada que es del 90%, obteniéndose como resultado un 95.53%.
- Componentes
 1. El componente “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que es atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales y culturales.”, logra un cumplimiento de la meta programada que es del 75%, obteniéndose como resultado un 78.10%.
- Actividades
 - 1.1. Se cumple con la meta programada de valor cero quejas sobre el indicador de “porcentaje de la población de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, con quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos”.
 - 1.4. Para el indicador de “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada, que reciben tratamientos de salud integral”, se logra un cumplimiento de la meta programada que es del 75%, obteniéndose como resultado un 80.15%.

1.5. Para el indicador de “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que son atendidos mediante programas educativos y culturales”, se logra un cumplimiento de la meta programada que es del 70%, obteniéndose como resultado un 73.66%.

1.6. En relación al “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada con ocupación laboral”, se consigue un sobrecumplimiento de la meta programada que es del 70%, obteniéndose como resultado un 81.37%.

1.7. Sobre el “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad participante en actividades deportivas en los centros penitenciarios”, se obtiene un 84.95% sobre una meta programada del 85%.

1.8. Para el indicador de “Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de las personas privadas de la libertad al interior de los centros penitenciarios”, se logra cumplir con la meta de cero incidencias por parte de las personas privadas de la libertad al interior de los centros penitenciarios.

1.9. Sobre el indicador del “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluación de desempeño a personal de custodia penitenciaria y policía procesal”, se logra cumplir con el 100% de la meta programada.

En relación al indicador “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de Competencias Básicas a personal de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal”, se logra cumplir con el 100% de la meta programada.

Para el indicador de “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de Control de Confianza a Personal de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal”, se logra cumplir con el 100% de la meta programada.



Sobre el indicador de “Porcentaje de avance en la capacitación del personal de custodia penitenciaria y policía procesal”, se logra cumplir con el 100% de la meta programada.

Tabla 16. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) 2020.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2020 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | Contribuir a integrar de manera sistémica la seguridad en el Estado de Querétaro. | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible |
| Propósito | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que da cumplimiento a la ejecución de mandatos judiciales. | Personas Privadas de la libertad y población Externada que cumple disposición judicial, que adquiere las herramientas necesarios para incrementar sus capacidades y habilidades para reintegrarse a la sociedad. | (Población de personas privadas de la libertad y población externada que cumple mandatos judiciales / total de población de personas privadas de la libertad y población externada) * 100 | Expedientes | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 90 | 90% | 95.53% | 90% |  |
| Componentes | 1. Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que es atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales y culturales. | Servicios de Reinserción Social Otorgados | 100 * (Población de personas privadas de la libertad y población externada atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales y culturales / total de población de personas privadas de la libertad y población externada) | Programas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 75 | 75% | 78.10% | 75% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|---|--|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, con quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos. | 1.1 Asignación de espacios dignos para su reclusión. | 100* (Población de Personas privadas de la libertad con queja ante la CEDH/ Total de la Población de Personas privadas de la libertad) | Quejas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 0 | 0 | 0 |  |
| | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada, que reciben tratamientos de salud integral. | 1.4. Aplicación de tratamientos de salud integral | 100 * (Población de personas privadas de la libertad y población externada con tratamientos de salud integral / población de personas privadas de la libertad y población externada en los centros penitenciarios y población externada) | Tratamientos | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 80 | 75% | 80.15% | 75% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que son atendidos mediante programas educativos y culturales. | 1.5 Aplicación de programas de formación educativa | $100 * (\text{Población de personas privadas de la libertad y población externada atendida mediante programas educativos y culturales para su reinserción social} / \text{total de la población de personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios y población externada})$ | Internados y externados | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 70 | 70% | 73.66% | 70% |  |
| | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada con ocupación laboral. | 1.6 Aplicación de programas para el trabajo | $100 * (\text{Población de personas privadas de la libertad y población externada con ocupación laboral} / \text{total de población de personas privadas de la libertad y población externada})$ | Internados y externados | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 67 | 70% | 81.37% | 70% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|-----------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad participante en actividades deportivas en los centros penitenciarios. | 1.7 Aplicación de programas de fomento y práctica del deporte | $100 * (\text{número de participantes de la población de personas privadas de la libertad en actividades deportivas} / \text{total de población de personas privadas de la libertad})$ | Participaciones | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 87 | 85% | 84.95% | 85% |  |
| | Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de las personas privadas de la libertad al interior de los centros penitenciarios. | 1.8 Asignación de servicio de custodia y vigilancia. | Número de incidencias en los centros penitenciarios | Incidencias | Número absoluto | Eficiencia | Trimestral | 3 | 0 | 0 | 0 |  |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluación de desempeño a personal de custodia penitenciaria y policía procesal | 1.9 Coordinación general de la operación del Sistema Penitenciario y profesionalización. | $(\text{Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal con aplicación de Evaluación de Desempeño} / \text{Total de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados}) * 100$ | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |


Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---------------------------|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de Competencias Básicas a personal de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal. | | $\frac{\text{(Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal evaluados en competencias básicas / Total de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados)}}{100}$ | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de Control de Confianza a Personal de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal. | | $\frac{\text{(Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal evaluados en Control de Confianza / Total de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados)}}{100}$ | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---------------------------|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de avance en la capacitación del personal de custodia penitenciaria y policía procesal | | (Elementos de custodia penitenciaria y policía procesal que recibieron capacitación en formación inicial continua o de mandos / total de elementos de custodia penitenciaria y policía procesal obligados) * 100 | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 100% | 100% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2021 referente a la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP), se puede observar lo siguiente:

- Fin

1. El nombre del indicador es “Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro”, sin embargo, no se cuenta con información disponible sobre datos complementarios para este nivel.

Por lo tanto, en la MIR del CESP se hace mención de la información a nivel Fin, pero no se reporta el resultado, en virtud de que el CESP no tiene evidencia documental para respaldar los datos emitidos.

- Propósito

1. El nombre del indicador es “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que da cumplimiento a la ejecución de mandatos judiciales.”, y reporta un cumplimiento de la meta programada que es del 90%, obteniéndose como resultado un 96.24%.

- Componentes

1. El componente “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que es atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales y culturales.”, logra un cumplimiento de la meta programada que es del 75%, obteniéndose como resultado un 80.67%.

- Actividades

1.1. Se cumple con la meta programada de valor cero quejas sobre el indicador de “porcentaje de la población de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, con quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos”.

1.4. Para el indicador de “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada, que reciben tratamientos de salud integral”, se logra un sobrecumplimiento de la meta programada que es del 75%, obteniéndose como resultado un 90.55%.

1.5. Para el indicador de “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que son atendidos mediante programas educativos y culturales”, se logra un cumplimiento de la meta programada que es del 70%, obteniéndose como resultado un 75.55%.

1.6. En relación al “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada con ocupación laboral”, se consigue un sobrecumplimiento de la meta programada que es del 70%, obteniéndose como resultado un 84.37%.

1.7. Sobre el “Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad participante en actividades deportivas en los centros penitenciarios”, se obtiene un cumplimiento de la meta programada que es del 85%, obteniéndose como resultado un 85.74%.

1.8. Para el indicador de “Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de las personas privadas de la libertad al interior de los centros penitenciarios”, se logra cumplir con la meta de cero incidencias por parte de las personas privadas de la libertad al interior de los centros penitenciarios.

1.9. Sobre el indicador del “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluación de desempeño a personal de custodia penitenciaria y policía procesal”, se logra cumplir con la meta de 96.43% de una meta programada del 100%.

En relación al indicador “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de competencias básicas a personal de custodia penitenciaria y policía procesal”, se logra cumplir con el 98.82% de una meta programada del 100%.

Para el indicador de “porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de control de confianza a personal de custodia penitenciaria y policía procesal”, se obtiene un cumplimiento parcial de 87.27%, de una meta programada del 100%.

Sobre el indicador de “Porcentaje de avance en la capacitación del personal de custodia penitenciaria y policía procesal”, se logra cumplir con el 97.71%, de una meta programada del 100%.

1A. Para el indicador de “Porcentaje de incidencias (intentos de fuga, evasión de reos) por parte de las personas privadas de la libertad en excarcelaciones por traslado, no inhabilitadas”, se logra cumplir con la meta de cero incidencias de intentos de fuga y evasión de reos.

1B. Sobre el indicador de “Porcentaje de personas privadas de la libertad próximas a salir, beneficiadas con el programa de preparación para la libertad”, se obtiene un cumplimiento de la meta programada que es del 95%, obteniéndose como resultado un 99.61%.

Tabla 17. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) 2021.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2021 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | Contribuir a integrar de manera sistémica la seguridad en el Estado de Querétaro. | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | |
| Propósito | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que da cumplimiento a la ejecución de mandatos judiciales. | Personas privadas de la libertad y externadas de los centros penitenciarios cumple disposición judiciales. | (Población de personas privadas de la libertad y población externada que cumple mandatos judiciales / total de población de personas privadas de la libertad y población externada) * 100 | Expedientes | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 90 | 90% | 96.24% | 90% |  |
| Componentes | 1. Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que es atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales y culturales. | Servicios de reinserción social otorgados | 100 * (Población de personas privadas de la libertad y población externada atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales y culturales / total de población de personas privadas de la libertad y población externada) | Programas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 75 | 75% | 80.67% | 75% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|---|--|---|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, con quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos. | 1.1 Asignación de espacios dignos para su reclusión. | $100 * \left(\frac{\text{Población de Personas privadas de la libertad con queja ante la CEDH/ Total de la Población de Personas privadas de la libertad}}{\text{Total de la Población de Personas privadas de la libertad}} \right)$ | Quejas | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 0% | 0% | 0% |  |
| Actividades | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada, que reciben tratamientos de salud integral. | 1.4. Aplicación de tratamientos de salud integral | $100 * \left(\frac{\text{Población de personas privadas de la libertad y población externada con tratamientos de salud integral / total de población de personas privadas de la libertad y población externada en los centros penitenciarios y población externada}}{\text{Total de la población de personas privadas de la libertad y población externada}} \right)$ | Tratamientos | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 80 | 75% | 90.55% | 75% |  |
| Actividades | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada que son atendidos mediante programas educativos y culturales. | 1.5 Aplicación de programas de formación educativa | $100 * \left(\frac{\text{Población de personas privadas de la libertad y población externada atendida mediante programas educativos y culturales para su reinserción social / total de la población de personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios y población externada}}{\text{Total de la población de personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios y población externada}} \right)$ | Internados y externados | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 70 | 70% | 75.55% | 70% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|---|---|---|-------------------------|-----------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad y población externada con ocupación laboral. | 1.6 Aplicación de programas para el trabajo | $100 * (\text{Población de personas privadas de la libertad y población externada con ocupación laboral} / \text{total de población de personas privadas de la libertad y población externada})$ | Internados y externados | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 67 | 70% | 84.37% | 70% |  |
| Actividades | Porcentaje de la población de personas privadas de la libertad participante en actividades deportivas en los centros penitenciarios. | 1.7 Aplicación de programas de fomento y práctica de deporte | $100 * (\text{número de participantes de la población de personas privadas de la libertad en actividades deportivas} / \text{total de población de personas privadas de la libertad})$ | Participaciones | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 87 | 85% | 85.74% | 85% |  |
| Actividades | Número de incidencias (motines, intentos de fuga, riñas) por parte de las personas privadas de la libertad al interior de los centros penitenciarios. | 1.8 Asignación del servicio de custodia y vigilancia. | Número de incidencias en los centros penitenciarios | Incidencias | Número absoluto | Eficiencia | Trimestral | 3 | 0 | 0 | 0 |  |
| Actividades | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluación de desempeño a personal de custodia penitenciaria y policía procesal | 1.9 Coordinación general de operación del Sistema Penitenciario y profesionalización. | $(\text{Elementos de Custodia Penitenciaria y policía procesal con aplicación de evaluación de desempeño} / \text{Total de elementos de custodia penitenciaria y Policía Procesal, obligados}) * 100$ | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 96.43% | 100% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---------------------------|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|--|
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de competencias básicas a personal de custodia penitenciaria y policía procesal. | | (Elementos de custodia penitenciaria y policía procesal evaluados en competencias básicas / Total de elementos de custodia penitenciaria y policía procesal, obligados) * 100 | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 98.82% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de control de confianza a personal de custodia penitenciaria y policía procesal. | | (Elementos de custodia penitenciaria y policía procesal evaluados en control de confianza / total de elementos de custodia penitenciaria y policía procesal, obligados) * 100 | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 87.27% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en la capacitación del personal de custodia penitenciaria y policía procesal | | (Elementos de custodia penitenciaria y policía procesal que recibieron capacitación en formación inicial continua o de mandos / total de elementos de custodia penitenciaria y policía procesal obligados) * 100 | Elementos | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 100 | 100% | 97.71% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|---|--|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | Porcentaje de incidencias (intentos de fuga, evasión de reos) por parte de las personas privadas de la libertad en excarcelaciones por traslado, no inhabilitadas. | 1A. Asignación de servicios de persona para el nuevo sistema de justicia penal acusatorio | $100 * (\text{número de incidencias por parte de las personas privadas de la libertad en excarcelaciones por traslado, no inhabilitadas} / \text{total de personas privadas de la libertad en excarcelaciones})$ | Incidencias | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 0% | 0% | 0% |  |
| Actividades | Porcentaje de personas privadas de la libertad próximas a salir, beneficiadas con el programa de preparación para la libertad. | 1B. Aplicación del programa de preparación para la libertad | $100 * (\text{número de personas privadas de la libertad próximas a salir que participan en el programa de preparación de la libertad} / \text{total de personas privadas de la libertad próximas a salir})$ | Personas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 95% | 99.61% | 95% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2020 referente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se puede observar lo siguiente:

- Fin
 1. El nombre del indicador es “Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro”, sin embargo, no se cuenta con información disponible sobre datos complementarios para este nivel.
Por lo tanto, en la MIR del SSC se hace mención de la información a nivel Fin, pero no se reporta el resultado, en virtud de que el SSC no tiene evidencia documental para respaldar los datos emitidos. Sin embargo, se mantiene como política pública en materia de seguridad durante el periodo 2016-2021.
- Propósito
 1. La meta programada para el indicador “Porcentaje de población adulta que califica a la policía estatal como muy confiable” fue de 13.30%, logrando un cumplimiento del 12.66%, con una variación del 0.64% respecto de la meta programada.
- Componentes
 1. Para el indicador “Porcentaje de avance en acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia”, fue de 100%, sin embargo, se logró cumplir la meta con un 94.12%.
 2. En el indicador de “Porcentaje de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal enviados a evaluar en Control de Confianza”, se logró cumplir con un 90.48% de valor logrado, sobre una meta programada del 100%. De acuerdo a los parámetros de semaforización, consultables en el documento “Manual PPyM definitivo 2019”, la variación (-9.52%) entre la meta alcanzada y la programada se encuentra dentro del rango de cumplimiento.

En relación a la “Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos”, se obtuvo un 101.55% logrando un sobrecumplimiento de la meta programada que fue del 15%, el

crecimiento exponencial, se debe a las conductas nocivas en las tecnologías de información a nivel mundial, derivado de la pandemia por COVID-19 la atención ciudadana elevó su número por la difusión en redes sociales a través de las cuentas de @poesqro y la Campaña de Prevención del Fraude y Extorsión de la Fiscalía General del Estado.

Con respecto a la “Tasa de variación de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos” se reporta un resultado de 0%, sobre una meta programada de 15%, este indicador se vio afectado con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19, dado que la capacitación principalmente se centra en instituciones educativas en el Estado, siendo la educación una de las primeras actividades suspendidas en el país por la concentración de personas que esto representaba.

3. Para el indicador “Porcentaje de acuerdos reparatorios de controversias y conflictos en materia penal celebrados”, se logró un sobrecumplimiento de 66.64%, sobre una meta programada de 50%.
4. En relación al indicador “Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral de acuerdo a sus necesidades”, se logró cumplir con un 100% sobre una meta programada de 90%.
5. Para el indicador “Porcentaje de avance en la emisión de licencias de conducir de lo programado en la unidad móvil”, solo se obtuvo un 72.75%, sobre una meta programada de 100%, esto debido a que la operación de la unidad móvil quedo suspendida por 6 meses por motivo de la contingencia sanitaria COVID-19.
6. En relación al indicador “Porcentaje de gestiones administrativas resueltas”, se logró cumplir la meta con un 90.81% sobre una meta programada de 90%.

- Actividades

1.1. En relación al indicador de “Porcentaje de avance en acciones de prevención de adicciones del total planeadas”, se logró obtener un 83.01% de cumplimiento, sobre una meta programada de 100%, derivado de que fueron canceladas actividades durante el tercer trimestre, en atención a las recomendaciones sanitarias emitidas para prevenir contagios de la pandemia COVID-19, no fue posible cumplir en su totalidad la meta programada.

1.2. Para el indicador “Porcentaje de avance en acciones de prevención de accidentes viales del total planeadas”, se logró obtener un 82.10% de cumplimiento, sobre una meta programada de 100%, al igual que el indicador anterior debido a que fueron canceladas actividades durante el tercer trimestre, en atención a las recomendaciones sanitarias emitidas para prevenir contagios de la pandemia COVID-19, no fue posible cumplir en su totalidad la meta programada.

2.1. En relación a la “Tasa de variación de accidentes viales registrados por la policía estatal”, se registra un -28.20%, de una meta programada de -5%, el impacto en la disminución de resultados es derivado de la contingencia sanitaria COVID-19. De origen, el indicador está mal redactado siendo lo correcto “Fiscalía General de la República”.

2.2. y para la “Tasa de variación de vehículos recuperados por la Policía Estatal realizados”, se registra un -4.16%, de una meta programada de 3%, el impacto en el indicador está relacionado directamente con la disminución del 32.7% a nivel estatal del delito de robo a vehículo.

2.3. Para la “Tasa de variación de infracciones impuestas por policía estatal”, se obtuvo un sobrecumplimiento de 50.82%, sobre una meta programada de 7%, esto debido a que se replanteo la estrategia estatal a través del programa “10x100 Defendemos Querétaro” más acciones mejores resultados, implementando operativos coordinados de seguridad, mismos que lograron inhibir conductas contrarias al reglamento.

Sobre la “Tasa de variación de personas puestas a disposición de la fiscalía general del Estado por la policía estatal”, se logró un sobrecumplimiento de 27.06%, sobre una meta programada de 3%.

En relación a la “Tasa de variación de personas puestas a disposición de juzgados cívicos, por la policía estatal”, se obtuvo un -13.08%, sobre una meta programada de 10%, esto debido a que se implementó de manera permanente la estrategia estatal a través del programa “10x100 Defendemos Querétaro” más acciones mejores resultados, implementando el operativo “Calle Segura” y así aumentar el número de personas detenidas por diversas faltas administrativas, sin embargo, la contingencia sanitaria COVID-19 fue determinante para que existiera un menor número de personas realizando faltas administrativas.

Para la “Tasa de variación de personas puestas a disposición de Fiscalía General del Estado por la Policía Estatal”, se reportó un 0 %, sobre una meta programada de 5%, esto debido a que se implementó de manera permanente la estrategia estatal a través del programa “10x100 Defendemos Querétaro” más acciones mejores resultados, para aumentar el número de personas detenidas por diversos delitos, sin embargo, por la disminución de la movilidad debido a la contingencia sanitaria COVID-19 no fue posible cumplir con la meta.

2.4. En relación al indicador del “Porcentaje de emergencias atendidas fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 minutos, se logró un sobrecumplimiento de 93.63%, sobre una meta programada de 75%, la meta fue superada debido a la implementación el planteamiento estratégico, reforzando con vehículos policiales fuera de la zona metropolitana y operativo de seguridad.

Sobre el indicador del “Porcentaje de emergencias atendidas por la policía estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 15 minutos” se observa un cumplimiento del 67.07%, de la meta programada cual fue de un 60%. Debido a que se implementó un plan estratégico, reforzando con vehículos policiales en la Zona Metropolitana y operativos logrando así superar la meta planteada.

Para el indicador del “Porcentaje de empresas de seguridad privada supervisadas”. Se reporta, un cumplimiento al 100%

2.5. Con respecto al indicador de “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de desempeño de elementos en activo de la Policía Estatal”, se obtuvo un cumplimiento con respecto a la meta programada, teniendo como resultado un 104.65%. Se sobre pasó la meta con 12 evaluaciones con la finalidad de mantener el cumplimiento del 100% del Certificado Único Policial.

Del indicador de “Porcentaje de elementos de la Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG) enviados a capacitar”, se logró cumplir con un 94.12%, sobre una meta programada del 100%.

Se logra cumplir con la meta programada del indicador de “Porcentaje de elementos en activo de la Policía Estatal y/o aspirantes enviados a evaluar en Competencias Básicas”, obteniendo un resultado del 100%.

2.6. Para el indicador del “Porcentaje de notificaciones realizadas dentro de los cinco días hábiles a la emisión del acuerdo de resolución que la ordenan”, se logra un cumplimiento de 100%, sobre una meta programada del 90%, por lo que corresponde a las notificaciones, se eficientaron las condiciones para su realización.

En relación al “Porcentaje de policías estatales sancionados en relación a los acusados”, se reportó un 28.95% de meta alcanzada sobre una meta programada de 80%, debido a que la unidad de Asuntos Internos quedó sin titular y al no haber persona legitimada para formular las acusaciones, resultó imposible dar cumplimiento al objetivo.

“Porcentaje de resoluciones dictadas dentro del término de 30 días naturales al cierre de la institución en un procedimiento disciplinario o de separación”, se reportó un 13.51% de meta alcanzada sobre una meta programada de 90% El motivo del incumplimiento, es que no existe una relación entre el indicador y el denominador; toda vez que la condición para el dictado de resoluciones dentro de los 30 días al cierre de instrucción, no es la radicación del procedimiento, sino el cierre de instrucción que se realice en el mismo.

3.1. Sobre el indicador del “Porcentaje de acuerdos reparatorios cumplidos”, se logró un sobrecumplimiento de 97.26%, sobre una meta programada de 50%, la meta fue superada debido al aumento considerable de la demanda de servicios de mecanismos alternativos. Sin embargo, se recomienda realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, para evitar en medida de lo posible la variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.

“Porcentaje del seguimiento al cumplimiento de acuerdos reparatorios celebrados”. se logró un sobrecumplimiento de 82.45%, sobre una meta programada de 50%, la meta fue superada debido al aumento considerable de la demanda de servicios de mecanismos alternativos.

4.1. Para el indicador del “Porcentaje de acercamiento inicial con la víctima del delito dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de intervención emitida por parte de la Fiscalía”, se logró cumplir con un 96.19%, sobre una meta programada del 90%.

Se logra cumplir al 100% con la meta programada del indicador de “Porcentaje de apoyos de gastos funerarios básicos otorgados”.

En cuanto al “Porcentaje de asistencia de los asesores jurídicos a las audiencias en el T. S. J” se obtiene el cumplimiento del 86.54% sobre una meta programada del 80%.

Referente al “Porcentaje de víctimas de delitos que concluye en su proceso de asistencia jurídica”, se obtiene un cumplimiento del 99.65% sobre una meta programada del 90%.

“Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que concluyen su proceso de asistencia integral”, se logró un sobrecumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 80%.

4.2. Para el indicador de “Porcentaje de casos aprobados para acceder al seguro de robo a casa habitación y/o comercio”, se observa un cumplimiento del 100%, de la meta programada que fue de un 90%,

5.1. Para el indicador del “Porcentaje de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas en tiempo”, se observa un cumplimiento del 100%

Sobre el indicador del “Promedio de atención de promociones ciudadanas recibidas en el Órgano Interno de Control”, se logró un sobrecumplimiento de 8.51 días, sobre una meta programada de 15 días. Debido a la disminución de las promociones derivado de la pandemia, y la respuesta oportuna de las áreas involucradas que permitieron superar la meta programada de 15 días.

En cuanto al “Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la devolución de una garantía”, se sobre cumplió la meta programada, alcanzando 35.42 de 80 minutos programados, lo anterior, derivado de la contratación de personal, se agilizó la atención al público reduciendo tiempos.

En cuanto al “Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la emisión de la licencia de conducir de servicio particular trámite nuevo”, se sobre cumple la meta de 120 minutos, alcanzando un tiempo de 73.50 minutos, derivado a la contratación de personal, se agilizó la atención al público reduciendo tiempos, además, el fortalecimiento de la atención por medio del sistema de citas.

Sobre el “Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro para la emisión de licencia de conducir servicio particular trámite de renovación”. se sobre cumple con una meta alcanzada del 36.36 minutos de una meta programada de 60 minutos, derivado a la

contratación de personal, se agilizó la atención al público reduciendo tiempos, además, el fortalecimiento de la atención por medio del sistema de citas.

6.1. En el “Porcentaje de gestiones administrativas resueltas”. Se observa un cumplimiento de 90.81% sobre una meta programada de 90%.

6.3. Asociado al “Porcentaje de reuniones mensuales con las dependencias ejecutoras de recursos federales”. Se encuentra una meta cumplida del 100%.

6.4. En el “Porcentaje de avance en la aplicación de los recursos federales”, se observa un 75.18% de meta alcanzada, sobre un 100% de meta programada. En el 4to trimestre no fue reportado el mes de diciembre de avances financieros, por lo que se informa con corte al 30 de noviembre del 2020. Lo anterior, dado que los reportes de aplicación de recursos federales se emiten dentro de los 10 días posteriores al mes finalizado, la información del avance trimestral se reportó en el transcurso del mes posterior al del reporte, sin embargo, no se presentaron las evidencias para modificar los resultados obtenidos.

En cuanto al indicador del “Porcentaje de metas de recursos federales cumplidas”. se observa un 82.35% de meta alcanzada, sobre un 100% de meta programada. En el 4to trimestre no fue reportado el mes de diciembre de avances financieros, por lo que se informa con corte al 30 de noviembre del 2020. Lo anterior, dado que los reportes de aplicación de recursos federales se emiten dentro de los 10 días posteriores al mes finalizado, la información del avance trimestral se reportó en el transcurso del mes posterior al del reporte, sin embargo, no se presentaron las evidencias para modificar los resultados obtenidos.

Sobre el indicador de “Porcentaje de reportes de avance físico financiero entregado a las autoridades correspondientes”, se observa un cumplimiento de 91.67% de meta alcanzada, sobre un 100% de meta programada. En el 4to trimestre no fue reportado el mes de diciembre de avances financieros, por lo que se informa con corte al

30 de noviembre del 2020. Lo anterior, dado que los reportes de aplicación de recursos federales se emiten dentro de los 10 días posteriores al mes finalizado, la información del avance trimestral se reportó en el transcurso del mes posterior al del reporte, sin embargo, no se presentaron las evidencias para modificar los resultados obtenidos.



6.5. En relación al indicador del “Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los recursos federales”, se reporta un 50% de meta alcanzada sobre un 100% de meta programada, debido a que en el 4to trimestre no se dio por terminada la 2da evaluación realizada por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Tabla 18. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 2020.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2020 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible |
| Propósito | Porcentaje de población adulta que califica a la Policía Estatal como muy confiable | La población en el Estado de Querétaro goza de atención profesional y eficaz en materia de operación policial prevención del delito y acceso a la justicia. | (Población adulta que califica a la Policía Estatal como confiable según la ENVIPE/Población adulta residente en el Estado de Querétaro)* 100 | Personas | Porcentaje | Eficacia | Anual | 11.20 | 13.30% | 12.66% | 13.30% |  |
| Componentes | Porcentaje de avance en acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia | 1.Servicios de capacitación y difusión en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. | 100 * (número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia realizadas / número de acciones de prevención | Acciones de prevención | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 94.12% | 100% |  |


Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|------------------|-------------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | | | social de la violencia y la delincuencia planeada) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal enviados a evaluar en Control de Confianza. | 2.Servicios de operación policial eficaz, profesional y confiable. | (Elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal enviados a evaluar en Control de Confianza / Total de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal obligados)* 100 | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 90.48% | 100% |  |
| | Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos. | | ((Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T / Número de personas atendidas | Personas | Tasa de variación | Eficacia | Trimestral | No disponible | 15 | 101.55% | 15 |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---------------------------|--|------------------|-------------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|--|
| | | | sobre delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T - 1) -1) * 100 | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos | | ((Número de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T / Número de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T - 1) -1) * 100 | Personas | Tasa de variación | Eficacia | Trimestral | No disponible | 15 | 0 | 15 |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|--|---------------------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de acuerdos reparatorios de controversias y conflictos en materia penal celebrados | 3.Servicios para la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias y conflictos | 100 * (Acuerdos reparatorios de controversias y conflictos en materia penal celebrados / soluciones intentadas durante el año) | Acuerdos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 50% | 66.64% | 50% |  |
| | Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral de acuerdo a sus necesidades | 4.Servicios en atención integral pronta con enfoque restaurativo a las víctimas del delito | 100 * (Número de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral de acuerdo a sus necesidades / número de víctimas u ofendidos de un delito que solicitaron asistencia integral) | Víctimas u ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 90% | 100% | 90% |  |
| | Porcentaje de avance en la emisión de licencias de | 5. Servicio de vigilancia y control en | 100 * (número del número de licencias de | Licencias | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 72.75% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|---|---|---|------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | conducir de lo programado en la unidad móvil. | materia de seguridad | conducir expedidas en la unidad móvil / número total de licencias de conducir programadas) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de gestiones administrativas resueltas. | 6. Gastos administrativos. | 100 * (número de gestiones administrativas resueltas / número de gestiones administrativas solicitadas) | Gestión | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 90.81% | 90% |  |
| Actividades | Porcentaje de avance en acciones de prevención de adicciones del total planeadas. | 1.1 Planeación de procesos y requerimientos de personal, equipo e infraestructura para la prevención. | 100*(Número de acciones de prevención de adicciones realizadas/ Número de acciones de prevención de adicciones planeadas) | Acciones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 83.01% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en acciones de prevención | 1.2 Ejecución y evaluación de procesos | 100 * (número de acciones en materia de | Acciones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 82.10% | 100% |  |


Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|---|-----------------------|-------------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|--------|
| | de accidentes viales del total planeadas. | para la capacitación y difusión de información. | prevención de accidentes viales realizadas entre número de acciones en materia de prevención de accidentes viales planeadas) | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de accidentes viales registrados por la Policía Estatal. | 2.1 Diagnóstico y diseño de estrategias policiales de prevención contención y combate al delito | (número de hechos de tránsito registrados por la policía estatal durante el año T / número de hechos de tránsito registrados por la policía estatal durante el año T -1) - 1)*100 | Accidentes | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 3 | -5% | -28.20% | -5 | ■ |
| | Tasa de variación de vehículos recuperados por la Policía | | ((Número de vehículos recuperados por policía estatal en el | Vehículos recuperados | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 3% | -4.16% | 3% | ■ |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|------------------------|-------------------|-----------|------------|------------|-------|---------------|------------------|--|
| | Estatad realizados. | | año T-0 / número de vehículos recuperados por policía estatal en el año de -1) - 1)*100 | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de infracciones impuestas por Policía Estatal. | 2.3 Ejecución de los procesos de operación policial. | ((Número de infracciones por exceso de velocidad, uso de distractores, manejar en estado de ebriedad e ingerir bebidas alcohólicas al conducir en el año T/ número de infracciones por exceso de velocidad, uso de distractores, manejar en estado de ebriedad e ingerir bebidas alcohólicas al conducir | Infracciones aplicadas | Tasa de variación | Eficacia | Trimestral | -0.18 | 7.00% | 50.82% | 7.00% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---------------------------|---|------------------|-------------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|--------|
| | | | en el año T-1) - 1) * 100 | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de personas puestas a disposición de la Fiscalía Federal del Estado por la Policía Estatal | | ((Número de personas puestas a disposición y remitidas por policía estatal a fiscalía federal en el año T / número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a fiscalía en el año T-1) - 1) * 100 | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | -0.05 | 3% | 27.6% | 3% | ■ |
| | Tasa de variación de personas puestas a disposición de juzgados cívicos por la policía estatal. | | ((Número de personas puestas a disposición y remitidas por policía estatal a juzgados cívicos en el año T / número de personas puestas a disposición y remitidas por policía | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 0.13 | 10% | -13.08% | 10% | ■ |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|-------------------|------------|------------|------------|--------|---------------|------------------|---|
| | | | estatal a juzgados cívicos en el año de T -1) -1)*100 | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de Personas a disposición de fiscalía federal por la policía estatal. | | ((Número de personas puestas a disposición y remitidas por policía estatal a fiscalía del Estado en el año T / número de personas puestas a disposición y remitidas por policía estatal a fiscalía en el año T -1) - 1)*100 | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 0.05 | 5.00% | 0.00% | 0.00% |  |
| | Porcentaje de emergencias atendidas fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 minutos. | 2.4 Evaluación de los procesos de la operación policial. | 100 * (Número de emergencias atendidas por la policía estatal fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 | Emergencias | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0.00 | 75.00% | 93.63% | 75.00% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---------------------------|--|------------------|------------|------------|------------|------------|------|---------------|------------------|--------|
| | | | minutos / número de total de emergencias atendidas por la policía estatal fuera de la zona metropolitana) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 15 minutos | | (Número de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 15 minutos / número total de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana)*100 | Emergencias | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 60% | 67.07% | 60% | ■ |
| | Porcentaje de empresas de seguridad privada | | 100 * (Número de empresas de | Empresas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 100% | 100% | 100% | ■ |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|---|------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | supervisadas | | seguridad supervisadas / número de empresas autorizadas) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de desempeño de elementos en activo de la Policía Estatal | 2.5 Planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de la capacitación y profesionalización del personal. | (Elementos de la Policía Estatal en activo evaluados en Desempeño /Total de elementos en activo de la Policía Estatal obligados en el año)*100 | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 104.65% | 100% |  |
| | Porcentaje de elementos de la Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG) enviados a capacitar. | | (Elementos de la Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG) capacitados /Total de elementos de Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG)) | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 94.12% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|---|------------------|------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | | | programados en el ejercicio fiscal)*100 | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de elementos en activo de la Policía Estatal y/o aspirantes enviados a evaluar en Competencias Básicas | | (Elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal evaluados en Competencias Básicas/Total de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal obligados)* 100 | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de notificaciones realizadas dentro de los cinco días hábiles a la emisión del acuerdo de resolución que la ordenan. | 2.6 Planeación, seguimiento y ejecución de los procesos para la evaluación de la actuación policial. | 100*(Notificaciones realizadas dentro de los cinco días hábiles a la emisión del acuerdo o resolución que la ordenan / total de notificación | Notificaciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 90% | 100% | 90% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|------------------|------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|--------|
| | | | es realizadas) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de policías estatales sancionados en relación a los acusados | | 100*(Policías sancionados / policías acusados) | Oficiales | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 80% | 28.95% | 80% | ■ |
| | Porcentaje de resoluciones dictadas dentro del término de 30 días naturales al cierre de la institución en un procedimiento disciplinario o de separación. | | 100* (número de resoluciones dictadas dentro de los 30 días al cierre de instrucción / número de procedimientos radicados ante el consejo de honor y justicia) | Resoluciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 90% | 13.51% | 90% | ■ |
| | Porcentaje de acuerdos reparatorias cumplidos. | 3.1 Planeación de procesos y requerimientos de personal, equipos e infraestructura para la operación de los mecanismos | 100 * (Acuerdos reparatorios cumplidos / acuerdos reparatorios realizados) | Acuerdos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 50% | 97.26% | 50% | ■ |
| | Porcentaje del seguimiento al cumplimiento de | 100 * (Acuerdos reparatorios diferidos cumplidos en tiempo / | | Acuerdos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 50% | 82.45% | 50% | ■ |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|--|---------------------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | acuerdos reparatorios celebrados. | alternativos de solución de conflictos. | acuerdos reparatorios diferidos realizados) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de acercamiento inicial con la víctima del delito dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de intervención emitida por parte de la fiscalía. | 4.1 Planeación de procesos y requerimientos de personal, equipo e infraestructura para la atención integral a víctimas. | 100*(Puestas en contacto con la víctima del delito dentro de los primeros 5 días hábiles / solicitudes de intervención realizadas por el ministerio público) | Víctimas y ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 90% | 96.19% | 90% |  |
| | Porcentaje de apoyos de gastos funerarios básicos otorgados | | (Total de solicitudes aprobadas/ Solicitudes recibidas)*100 | Solicitudes | Proporción | Eficacia | Trimestral | 0 | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de asistencia de los asesores jurídicos a las audiencias en el T. S. J. | | 100* (Total de audiencias desahogadas en el TSJ con intervención de los asesores jurídicos / número de | Audiencias en el T.S.J. | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 80% | 86.54% | 80% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|------------------------------|--|---------------------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | | | notificación es de audiencia por parte del TSJ) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de víctimas de delitos que concluya en su proceso de asistencia jurídica. | | 100 * (Número de víctimas del delito que concluyen la asesoría jurídica / número que inicia el proceso de asesoría jurídica) | Víctimas y ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 90% | 99.65% | 90% |  |
| | Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que concluyen su proceso de asistencia integral. | | 100 * (Víctimas u ofendidos de un delito que concluyen el proceso de asistencia integral / víctimas de un delito que inician el proceso de asistencia integral) | Víctimas y ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 80% | 100% | 80% |  |
| | Porcentaje de casos aprobados para acceder y | 4.2 Planeación de procesos y | (Casos aprobados para acceder al | Casos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 100% | 90% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|--|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | al seguro de robo a casa habitación y/o comercio | requerimientos de personal, equipo e infraestructura para la operación del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral a víctimas. | seguro /Casos ingresados para acceder al seguro)*100 | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas el tiempo. | 5.1 Planeación, seguimiento, ejecución y evaluación de los recursos y procesos para la operación de los servicios de la Secretaría. | 100 * (Número de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas en tiempo / total de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción recibidas) | Demandas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 100% | 100% | 100% |  |
| | Promedio de atención de promociones ciudadanas recibidas en el órgano | | Suma de los días transcurridos desde que se reciben las promociones | Días | Razón | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 15 | 8.51 | 15 |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---------------------------|--|------------------|-------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|--------|
| | interno de control. | | s hasta su atención al ciudadano / número total de promociones recibidas) | | | | | | | | | |
| | Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la devolución de una garantía. | | Suma de los tiempos de atención en los trámites de devolución de las garantías concluidos / total de trámites de devolución de garantía concluido | Minutos | Razón | Eficacia | Trimestral | No disponible | 80 | 35.42 | 80 | ■ |
| | Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la emisión de la licencia de conducir de servicio particular trámite nuevo. | | Suma de los tiempos de atención en los trámites de licencias de conducir de servicio particular, nuevos / total de trámites de licencia de conducir de servicio particular nuevos concluidos | Minutos | Razón | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 120 | 73.50 | 120 | ■ |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro para la emisión de licencia de conducir particular trámite de renovación. | | Suma de los tiempos de atención en los trámites de renovación de licencia de conducir, concluidos / total de trámites de renovación de licencias de conducir concluidos | Minutos | Razón | Eficacia | Trimestral | No disponible | 60 | 36.36 | 60 |  |
| | Porcentaje de gestiones administrativas resueltas. | 6.1 Planeación, seguimiento, ejecución y evaluación de los recursos y procesos para la operación y gestión de la Secretaría. | 100 * (Número de gestiones administrativas resueltas / número de gestiones administrativas solicitadas) | Gestión | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 90% | 90.81% | 90% |  |
| | Porcentaje de reuniones mensuales con las dependencias ejecutoras de recursos federales. | 6.3 Asesoría, supervisión y evaluación de cumplimiento de metas. | 100 * (Número de reuniones llevadas a cabo con las dependencias ejecutoras) | Reuniones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 100% | 100% | 100% |  |


Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|---|--------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|--------|
| | | | de recurso federal en el trimestre / total de reuniones programadas) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de los recursos federales | 6.4 Gestión y seguimiento al cumplimiento de metas y ejercicio de los recursos federales. | 100* (Recurso devengado + pagado + ejercido por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal / monto convenido del año vigente por la entidad federativa) | Recursos Federales | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.71 | 100% | 75.18% | 100% | ■ |
| | Porcentaje de metas de recursos federales cumplidas. | | 100* (Número de metas cumplidas en el ejercicio fiscal financiadas con recursos federal / número de metas convenidas en el | Metas Cumplidas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.87 | 100% | 82.35% | 100% | ■ |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|--|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|--|
| | | | ejercicio fiscal financiadas con recursos federal) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de reportes de avance físico financiero entregados | | 100 * (Reportes entregados a las autoridades correspondientes / total de reportes programados para entrega) | Reportes | Ascendente | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 100% | 91.67% | 100% |  |
| | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los recursos federales. | 6.5 Gestión para la evaluación de los recursos federales. | 100 * (Evaluaciones a los recursos federales publicados / evaluaciones a los recursos federales realizados) | Evaluaciones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 1.00 | 100% | 50% | 100% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2021 referente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se puede observar lo siguiente:

- Fin
 1. El nombre del indicador es “Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro”, sin embargo, no se cuenta con información disponible sobre datos complementarios para este nivel.
Por lo tanto, en la MIR del SSC se hace mención de la información a nivel Fin, pero no se reporta el resultado, en virtud de que el SSC no tiene evidencia documentada para respaldar los datos emitidos. Sin embargo, se mantiene como política pública en materia de seguridad durante el periodo 2016-2021.

- Propósito
 1. La meta programada para el indicador “Porcentaje de población adulta que califica a la policía estatal como muy confiable” se logró cumplir con un 12.70%, sobre una meta programada de 11.63%.

- Componentes
 1. Para el indicador “Porcentaje de avance en acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia”, se logró cumplir al 100% la meta programada.

 2. En el indicador de “Porcentaje de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal enviados a evaluar en Control de Confianza”, se obtuvo un 110.39% de valor logrado, sobre una meta programada del 100%. El cumplimiento fue derivado del inicio de administración 2021-2027 y los procesos de reclutamiento y selección, se amplió la meta en evaluaciones de aspirantes de la Policía Estatal.

En relación a la “Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos”, se reporta un 2.14% de meta alcanzada sobre un 5% de meta programada. Debido a las disposiciones emitidas por la veda electoral y las campañas electorales; durante los meses de julio agosto del 2021, se redujo la presencia en medios y las campañas de prevención de delitos cibernéticos afectando directamente a la difusión de los medios para las denuncias recibidas en las atenciones ciudadanas.

Con respecto a la “Tasa de variación de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos” se reporta un resultado de 31.99%, sobre una meta programada de 0%, Con motivo de las medidas de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias locales, se optó por participación en medios, que su naturaleza de ser masivas, resultaron más efectivas para incrementar el número de personas impactadas y contribuyen a mejorar la coordinación entre las diferentes instituciones públicas y su contacto con la ciudadanía.

3. Para el indicador “Porcentaje de acuerdos reparatorios de controversias y conflictos en materia penal celebrados”, se reporta un sobrecumplimiento de 76.70%, de una meta programada del 50%.
4. En relación al indicador “Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral de acuerdo a sus necesidades”, se logró cumplir la meta con un 100% sobre una meta programada de 90%.
5. Para el indicador de la “Tasa de variación de consultas a Plataforma México, para verificar si una persona revisada en zona de alta incidencia delictiva tiene orden de aprehensión vigente” se logra cumplir con la meta del 5.50%, sobre una meta programada del 5%. Éste indicador se vio favorecido derivado de la incorporación de nuevos elementos operativos, el incremento de personal auxiliar para la consulta de plataforma México, el incremento en el número de unidades vehiculares (patrulla) y focalización operativa en la revisión de vehículos y personas.

Asociado al indicador de “Tasa de variación de consultas a plataforma México, para verificar si un vehículo revisado en zona de alta incidencia delictiva tiene reporte de robo”. Se logra cumplir la meta del 5.09% de una meta programada del 5%. Al igual que el indicador se vio favorecido derivado de la incorporación de nuevos elementos operativos, el incremento de personal auxiliar para la consulta de plataforma México, el incremento en el número de unidades vehiculares (patrulla) y focalización operativa en la revisión de vehículos y personas.

6. En relación al indicador “Porcentaje de gestiones administrativas resueltas”, se logró cumplir la meta con un 91.34% sobre una meta programada de 90%.

- Actividades

- 1.1. En relación al indicador de “Porcentaje de avance en acciones de prevención de adicciones del total planeadas”, se logró cumplir con un 100% de las metas programadas.

- 1.2. Para el indicador “Porcentaje de avance en acciones de prevención de accidentes viales del total planeadas”, se logró cumplir con un 100% de las metas programadas.

- 2.1. En el indicador de “Porcentaje de vehículos recuperados por la Policía Estatal, en relación a total de vehículos robados en el Estado”, se logró un sobrecumplimiento de 23.13% de meta alcanzada sobre un 20% de meta programada. Se implementaron las acciones de la recuperación de vehículos, mediante los operativos “Calle Segura” y la utilización de herramientas tecnológicas como lectores de placas que permiten la detección de vehículos con reporte de robo.

En relación a la “Tasa de variación de accidentes viales registrados por la policía estatal”, se registra un sobrecumplimiento de 0%, de una meta programada de -5%, Derivado del cambio en el semáforo epidemiológico, se ve aumentada la movilidad de la población a

actividades de recreación y económicas, por lo cual, se registró un aumento de hechos de tránsito con respecto al año anterior.

2.3. Para la “Tasa de variación de infracciones impuestas por policía estatal”, se obtuvo un 35.60% de sobrecumplimiento, sobre una meta programada de 5%, esto debido a que se replanteo la estrategia estatal a través del programa “10x100 Defendemos Querétaro” más acciones mejores resultados, implementando operativos coordinados de seguridad, mismos que lograron inhibir conductas contrarias al reglamento, sin embargo.

Sobre la “Tasa de variación de personas puestas a disposición de la fiscalía general del Estado por la policía estatal”, se obtuvo un 9.26% de sobrecumplimiento, sobre una meta programada de 3%, al igual que el indicador anterior.

En relación a la “Tasa de variación de personas puestas a disposición de juzgados cívicos, por la policía estatal”, se obtuvo un 0.33%, sobre una meta programada de 5%, esto debido a que se implementó de manera permanente la estrategia estatal a través del programa “10x100 Defendemos Querétaro” más acciones mejores resultados, implementando el operativo “Calle Segura” y así aumentar el número de personas detenidas por diversas faltas administrativas, sin embargo, la contingencia sanitaria COVID-19 fue determinante para que existiera un menor número de personas realizando faltas administrativas.

Para la “Tasa de variación de personas puestas a disposición de Fiscalía General del Estado por la Policía Estatal”, se reportó un -8.61 %, sobre una meta programada de 3%, esto debido a que se implementó de manera permanente la estrategia estatal a través del programa “10x100 Defendemos Querétaro” más acciones mejores resultados, para aumentar el número de personas detenidas por diversos delitos, sin embargo, por la disminución de la movilidad debido a la contingencia sanitaria COVID-19 no fue posible cumplir con la meta.

2.4. En relación al indicador del “Porcentaje de emergencias atendidas fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a

20 minutos, se logró obtener un 94.54% de sobrecumplimiento, sobre una meta programada de 80%, la meta fue superada debido a la implementación del planteamiento estratégico, reforzando con vehículos policiales fuera de la zona metropolitana y operativo de seguridad. Sin embargo, se recomienda realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, para evitar en medida de lo posible la variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.

Sobre el indicador del “Porcentaje de emergencias atendidas por la policía estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 15 minutos” se cumple con el 77.89%, de la meta programada cual fue de un 75%.

Para el indicador del “Porcentaje de empresas de seguridad privada supervisadas”. Se reporta, un cumplimiento al 100%.

2.5. Con respecto al indicador de “Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de desempeño de elementos en activo de la Policía Estatal”, se obtuvo un cumplimiento del 99.73% de 100%, no se logró la meta programada, debido a la baja de un elemento programado para evaluación.

Del indicador de “Porcentaje de elementos de la Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG) enviados a capacitar”, se obtuvo un 101.17% de valor logrado, cumpliendo con la meta programada que fue del 100%. Lo anterior, debido a que se incrementa la meta de aspirantes egresados de formación inicial de Municipios.

Se logra cumplir con la meta programada del indicador de “Porcentaje de elementos en activo de la Policía Estatal y/o aspirantes enviados a evaluar en Competencias Básicas”, obteniendo un resultado del 100%.

2.6. Para el indicador del “Porcentaje de notificaciones realizadas dentro de los cinco días hábiles a la emisión del acuerdo de resolución que la ordenan”, se logra un sobrecumplimiento de 97.45 %, sobre una meta programada del 80%.

En relación al “Porcentaje de Policías Estatales sancionados en relación a los acusados”, se cumplió con un 73.33% de meta alcanzada sobre una meta programada de 80%.

“Porcentaje de resoluciones dictadas dentro del término de 30 días naturales al cierre de la instrucción en un procedimiento disciplinario o de separación”, se reportó un 166.67% de meta alcanzada sobre una meta programada de 90% El motivo del sobrecumplimiento, es debido a la necesidad de cumplir con el mayor número de expedientes en el año.

3.1. Sobre el indicador del “Porcentaje de acuerdos reparatorios cumplidos”, se logró obtener un 97.23% de sobrecumplimiento, sobre una meta programada de 50%, la meta fue superada, sin embargo, se recomienda realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, para evitar en medida de lo posible la variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.

“Porcentaje del seguimiento al cumplimiento de acuerdos reparatorios celebrados”. se logró obtener un 85.47% de sobrecumplimiento, sobre una meta programada de 50%, la meta fue superada, sin embargo, se recomienda realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, para evitar en medida de lo posible la variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.

4.1. Para el indicador del “Porcentaje de acercamiento inicial con la víctima del delito dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de intervención emitida por parte de la Fiscalía”, se obtiene un cumplimiento del 99.19% sobre una meta programada del 90%.

Se logra cumplir al 100% con la meta programada del indicador de “Porcentaje de apoyos de gastos funerarios básicos otorgados”.

En cuanto al “Porcentaje de asistencia de los asesores jurídicos a las audiencias en el T. S. J” se obtiene un sobrecumplimiento del 92.87% sobre una meta programada del 80%. La meta fue superada, sin embargo, se recomienda realizar una mejor planeación sobre las

metas programadas, para evitar en medida de lo posible la variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.

Referente al “Porcentaje de víctimas de delitos que concluya en su proceso de asistencia jurídica”, se obtiene un cumplimiento del 99.35% sobre una meta programada del 90%.

“Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que concluyen su proceso de asistencia integral”, se logró obtener un 100% de cumplimiento, sobre una meta programada de 80%. Sin embargo, se recomienda realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, para evitar en medida de lo posible la variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado.

4.2. Para el indicador de “Porcentaje de casos aprobados para acceder al seguro de robo a casa habitación y/o comercio”, se observa un cumplimiento del 100%, de la meta programada que fue de un 90%.

5.1. Para el indicador del “Porcentaje de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas en tiempo”, se observa un cumplimiento del 100%.

Sobre el indicador del “Promedio de atención de promociones ciudadanas recibidas en el Órgano Interno de Control”, la meta fue sobre cumplida por obtener un resultado de 4.28 sobre una meta programada de 15 días.

Sobre el “Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro para la emisión de licencia de conducir servicio particular trámite de renovación”. se observa una meta alcanzada de 35.09 sobre una meta programada de 60 minutos.

En cuanto al “Porcentaje de avance en la emisión de licencias de conducir, de lo programado en la unidad móvil”. Se reporta un 941.15% de meta alcanzada, sobre una meta programada de 100%. Se supera la meta ya que se atendió un mayor número de ciudadanos a los programados debido a la solicitud de los municipios para llevar al

servicio, además de la atención al rezago generado por la pandemia, en donde no se acudió a los municipios.

5.3. En relación al “Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la devolución de una garantía”, se encuentra un sobrecumplimiento de 41 con una meta programada de 70 minutos.

En cuanto al “Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la emisión de la licencia de conducir de servicio particular trámite nuevo”, se observa un sobrecumplimiento de 80.16 sobre una meta programada de 120 minutos.

6.1. En el “Porcentaje de gestiones administrativas resueltas”. Se observa un cumplimiento de 91.34% sobre una meta programada de 90%.

6.3. Asociado al “Porcentaje de reuniones mensuales con las dependencias ejecutoras de recursos federales”. Se encuentra una meta cumplida del 100%.

6.4. En el “Porcentaje de avance en la aplicación de los recursos federales”, se observa un 74.75% de meta alcanzada, sobre un 100% de meta programada. En el 4to trimestre no fue reportado el mes de diciembre de avances financieros, por lo que se informa con corte al 30 de noviembre del 2021. Lo anterior, dado que los reportes de aplicación de recursos federales se emiten dentro de los 10 días posteriores al mes finalizado, la información del avance trimestral se reportó en el transcurso del mes posterior al del reporte, sin embargo, no se presentaron las evidencias para modificar los resultados obtenidos.

En cuanto al indicador del “Porcentaje de metas de recursos federales cumplidas”. se observa un cumplimiento de 99.91% de meta alcanzada, sobre un 100% de meta programada. Se observa que en el 4to trimestre no fue reportado el mes de diciembre de avances financieros, por lo que se informa con corte al 30 de noviembre del 2021. Lo anterior, dado que los reportes de aplicación de recursos federales se emiten dentro de los 10 días posteriores al mes finalizado, la información del avance trimestral se reportó en el transcurso del

mes posterior al del reporte, sin embargo, no se presentaron las evidencias para modificar los resultados obtenidos.

Sobre el indicador de “Porcentaje de reportes de avance físico financiero entregado a las autoridades correspondientes”, se observa un cumplimiento de 91.67%, sobre un 100% de meta programada. Se observa que en el 4to trimestre no fue reportado el mes de diciembre de avances financieros, por lo que se informa con corte al 30 de noviembre del 2021. Lo anterior, dado que los reportes de aplicación de recursos federales se emiten dentro de los 10 días posteriores al mes finalizado, la información del avance trimestral se reportó en el transcurso del mes posterior al del reporte, sin embargo, no se presentaron las evidencias para modificar los resultados obtenidos.


6.5. En relación al indicador del “Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los recursos federales”, se reporta un 50% de meta alcanzada sobre un 100% de meta programada, debido a que en el 4to trimestre se realizó la evaluación de la gestión institucional con enfoque de resultados del Fondo de Aportaciones al Ramo 33, elaborada por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Tabla 19. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 2021.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2021 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Ein | Contribuir a integrar de manera sistemática la seguridad en el Estado de Querétaro | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | |
| Propósito | Porcentaje de población adulta que califica a la Policía Estatal como muy confiable | La población en el Estado de Querétaro goza de atención profesional y eficaz en materia de operación policial prevención del delito y acceso a la justicia. | (Población adulta que califica a la Policía Estatal como confiable según la ENVIPE/Población adulta residente en el Estado de Querétaro)*100 | Personas | Porcentaje | Eficacia | Anual | 11.20 | 12.70% | 11.36% | 12.70% |  |
| Componentes | Porcentaje de avance en acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia | 1.Servicios de capacitación y difusión en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. | 100 * (número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia realizadas / número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia planeada) | Acciones de prevención | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal enviados a evaluar en | 2.Servicios de operación policial eficaz, profesional y confiable. | (Elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal enviados a evaluar en Control de Confianza / Total de elementos en activo y/o aspirantes | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 110.39% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|--|------------------|-------------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | Control de Confianza. | | de la Policía Estatal obligados)*100 | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos. | | ((Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T / Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T - 1) -1) * 100 | Personas | Tasa de variación | Eficacia | Trimestral | No disponible | 5% | 2.14% | 5% |  |
| | Tasa de variación de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos | | ((Número de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T / Número de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos, realizadas por Policía Estatal durante el año T - 1) -1) * 100 | Personas | Tasa de variación | Eficacia | Trimestral | No disponible | 0% | 31.99% | 0% |  |
| | Porcentaje de acuerdos reparatorios de controversias y conflictos en materia penal celebrados | 3.Servicios para la aplicación de los mecanismos de solución de controversias y conflictos | 100 * (Acuerdos reparatorios de controversias y conflictos en materia penal celebrados / soluciones intentadas durante el año) | Acuerdos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 50% | 76.70% | 50% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|---|---|---------------------------------|-------------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral de acuerdo a sus necesidades | 4. Servicios en atención integral pronta con enfoque restaurativo a las víctimas del delito | $100 * (\text{Número de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral de acuerdo a sus necesidades} / \text{número de víctimas u ofendidos de un delito que solicitaron asistencia integral})$ | Víctimas u ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 90% | 100% | 90% |  |
| | Tasa de variación de consultas a plataforma México, para verificar si una persona revisada en zona de alta incidencia delictiva tiene orden de aprehensión vigente. | 5. Servicio de vigilancia y control en materia de seguridad | $((\text{número de consultas a plataforma México, realizadas por policía estatal durante el año T, para verificar si una persona revisada en zona de alta incidencia delictiva tiene orden de aprehensión vigente}) / \text{número de consultas a plataforma México realizadas por policía estatal durante el año T - 1 para verificar si una persona revisada en zona de alta incidencia delictiva tiene orden de aprehensión vigente}) * 100$ | Consultas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | -34.80 | 5% | 5.50% | 5% |  |
| | Tasa de variación de consultas a plataforma México, para verificar si un vehículo revisado en zona de alta | | $((\text{número de consultas a plataforma México, realizadas por la policía estatal durante el año T, para verificar si un vehículo revisado en zona de alta}$ | Consultas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 25.50 | 5% | 5.09% | 5% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|---|---|------------------|------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | incidencia delictiva tiene reporte de robo. | | incidencia delictiva tiene reporte de robo/número de consulta esta plataforma México, realizadas por policía estatal durante el año T-1, para verificar si un vehículo revisado en zona de alta incidencia delictiva tiene un reporte de robo)-1)*100 | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de gestiones administrativas resueltas. | 6. Gastos administrativos. | 100 * (número de gestiones administrativas resueltas / número de gestiones administrativas solicitadas) | Gestión | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 90% | 91.34% | 90% |  |
| Actividades | Porcentaje de avance en acciones de prevención de adicciones del total planeadas. | 1.1 Planeación de procesos y requerimientos de personal, equipo e infraestructura para la prevención. | 100*(Número de acciones de prevención de adicciones realizadas/Número de acciones de prevención de adicciones planeadas) | Acciones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en acciones de prevención de accidentes viales del total planeadas. | 1.2 Ejecución y evaluación de procesos para la capacitación y difusión de información. | 100 * (número de acciones en materia de prevención de accidentes viales realizadas entre número de acciones en materia de prevención de accidentes viales planeadas) | Acciones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 100% | 100% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|---|------------------------|-------------------|------------|------------|---------------|-------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de vehículos recuperados por la Policía Estatal, en relación al total de vehículos robados en el Estado. | 2.1 Diagnóstico y diseño de estrategias policiales de prevención y combate al delito | $100 * (\frac{\text{número de vehículos con reporte de robo recuperados por la Policía Estatal}}{\text{número de vehículos robados en el Estado}})$ | Porcentaje | Porcentaje | Eficacia | Semestral | No disponible | 20% | 23.13% | 20% |  |
| | Tasa de variación de accidentes viales registrados por la Policía Estatal. | | $(\frac{\text{número de hechos de tránsito registrados por la policía estatal durante el año T}}{\text{número de hechos de tránsito registrados por la policía estatal durante el año T-1}} - 1) * 100$ | Accidentes | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 3 | -5% | 0% | -5% |  |
| | Tasa de variación de infracciones impuestas por Policía Estatal. | 2.3 Ejecución de los procesos de operación policial. | $(\frac{\text{Número de infracciones por exceso de velocidad, uso de distractores, manejar en estado de ebriedad e ingerir bebidas alcohólicas al conducir en el año T}}{\text{número de infracciones por exceso de velocidad, uso de distractores, manejar en estado de ebriedad e ingerir bebidas alcohólicas al conducir en el año T-1}} - 1) * 100$ | Infracciones aplicadas | Tasa de variación | Eficacia | Trimestral | -0.18 | 5.00% | 35.60% | 5.00% |  |
| | Tasa de variación de personas puestas a disposición de la | | $(\frac{\text{Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal}}{\text{Número de personas puestas a disposición y remitidas por Fiscalía}} - 1) * 100$ | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | -0.05 | 3% | 9.26% | 3% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|-------------------|------------|------------|------------|--------|---------------|------------------|---|
| | Fiscalía Federal del Estado por la Policía Estatal | | Federal en el año T / número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Fiscalía en el año T-1) - 1) * 100 | | | | | | | | | |
| | Tasa de variación de personas puestas a disposición de juzgados cívicos por la Policía Estatal. | | ((Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a juzgados cívicos en el año T / número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a juzgados cívicos en el año de T - 1) -1)*100 | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 0.13 | 5% | 0.33% | 5% |  |
| | Tasa de variación de Personas puestas a disposición de Fiscalía General del Estado por la Policía Estatal. | | ((Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Fiscalía del Estado en el año T / número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Fiscalía en el año T -1) -1)*100 | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 0.05 | 3.00% | -8.61% | 3.00% |  |
| | Porcentaje de emergencias atendidas fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 minutos. | 2.4 Evaluación de los procesos de la operación policial. | 100 * (Número de emergencias atendidas por la Policía Estatal fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 minutos / número de total de emergencias atendidas por la | Emergencias | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0.00 | 80.00% | 94.54% | 80.00% |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|---|------------------|------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 15 minutos | | $\frac{\text{Policía Estatal fuera de la zona metropolitana}}{\text{(Número de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 15 minutos / número total de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana)}} * 100$ | Emergencias | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0 | 75% | 77.89% | 75% |  |
| | Porcentaje de empresas de seguridad privada supervisadas. | | $100 * \frac{\text{(Número de empresas de seguridad supervisadas)}}{\text{número de empresas autorizadas}}$ | Empresas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de desempeño de elementos en activo de la Policía Estatal | 2.5 Planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de la capacitación y profesionalización del personal. | $\frac{\text{(Elementos de la Policía Estatal en activo evaluados en Desempeño/Total de elementos en activo de la Policía Estatal obligados en el año)}} * 100$ | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 99.73% | 100% |  |
| | Porcentaje de elementos de la Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG) enviados a capacitar. | | $\frac{\text{(Elementos de la Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG) capacitados/Total de elementos de Policía Estatal y/o municipales (NO FORTASEG)}} * 100$ | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 101.17% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | | | programados en el ejercicio fiscal)*100 | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de elementos en activo de la Policía Estatal y/o aspirantes enviados a evaluar en Competencias Básicas | | (Elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal evaluados en Competencias Básicas/Total de elementos en activo y/o aspirantes de la Policía Estatal obligados)*100 | Elementos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de notificaciones realizadas dentro de los cinco días hábiles a la emisión del acuerdo de resolución que la ordenan. | | 100*(Notificaciones realizadas dentro de los cinco días hábiles a la emisión del acuerdo o resolución que la ordenan / total de notificaciones realizadas) | Notificaciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 80% | 97.45% | 80% |  |
| | Porcentaje de Policías Estatales sancionados en relación a los acusados | 2.6 Planeación, seguimiento y ejecución de los procesos para la evaluación de la | 100*(Policías sancionados / policías acusados) | Oficiales | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 80% | 73.33% | 80% |  |
| | Porcentaje de resoluciones dictadas dentro del término de 30 días naturales al cierre de la institución en un procedimiento disciplinario o de separación. | Actuación policial. | 100* (número de resoluciones dictadas dentro de los 30 días al cierre de instrucción / número de procedimientos en los que se determinó el cierre de instrucción por parte del Consejo de Honor y Justicia) | Resoluciones | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 90% | 166.67% | 90% |  |
| | Porcentaje de acuerdos | 3.1 Planeación de procesos y | 100 * (Acuerdos reparatorios | Acuerdos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 50% | 97.23% | 50% |  |





Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|--|---|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | reparatorios cumplidos. | requerimientos de personal, equipos e infraestructura para la operación de los mecanismos de solución de conflictos. | cumplidos / acuerdos reparatorios realizados) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje del seguimiento al cumplimiento de acuerdos reparatorios celebrados. | | $100 * (\text{Acuerdos reparatorios cumplidos en tiempo} / \text{acuerdos reparatorios diferidos realizados})$ | Acuerdos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 50% | 85.47% | 50% |  |
| | Porcentaje de acercamiento inicial con la víctima del delito dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de intervención emitida por parte de la Fiscalía. | 4.1 Planeación de procesos y requerimientos de personal, equipo e infraestructura para la atención integral a víctimas. | $100 * (\text{Puestas en contacto con la víctima del delito dentro de los primeros 5 días hábiles} / \text{solicitudes de intervención realizadas por el Ministerio Público})$ | Víctimas u ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 90% | 99.19% | 90% |  |
| | Porcentaje de apoyos de gastos funerarios básicos otorgados | | $(\text{Total de solicitudes aprobadas} / \text{Solicitudes recibidas}) * 100$ | Solicitudes | Proporción | Eficacia | Trimestral | 0 | 100 | 100 | 100 |  |
| | Porcentaje de asistencia de los asesores jurídicos a las audiencias en el T. S. J. | | $100 * (\text{Total de audiencias desahogadas en el TSJ con intervención de los asesores jurídicos} / \text{número de notificaciones de audiencia por parte del TSJ})$ | Audiencias en el T.S.J. con asistencia de asesor jurídico | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 80% | 92.87% | 80% |  |
| | Porcentaje de víctimas de delitos que | | $100 * (\text{Número de víctimas del delito, que concluyen la}$ | Víctimas u ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 90% | 99.35% | 90% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|--|---------------------------------|------------|-----------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | concluya en su proceso de asistencia jurídica. | | asesoría jurídica / número que inicia el proceso de asesoría jurídica) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que concluyen su proceso de asistencia integral. | | 100 * (Víctimas u ofendidos de un delito que concluyen el proceso de asistencia integral / víctimas de un delito que inician el proceso de asistencia integral) | Víctimas u ofendidos del delito | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | No disponible | 80% | 100% | 80% |  |
| | Porcentaje de casos aprobados para acceder al apoyo compensatorio por robo a casa habitación y/o comercio | 4.2 Planeación de procesos y requerimientos de personal, equipo e infraestructura para la operación del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral a víctimas. | (Casos aprobados para acceder al seguro / Casos ingresados para acceder al seguro)*100 | Casos | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 90% | 100% | 90% |  |
| | Porcentaje de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas el tiempo. | 5.1 Planeación, seguimiento, ejecución y evaluación de los recursos y procesos para la operación de los servicios de la Secretaría. | 100 * (Número de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas en tiempo / total de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción recibidas) | Demandas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0 | 100% | 100% | 100% |  |
| | Promedio de atención de promociones ciudadanas recibidas en el | | Suma de los días transcurridos desde que se reciben las promociones hasta su atención al ciudadano | Días | Razón | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 15 | 4.28 | 15 |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|---|--|--|------------------|------------|------------|------------|---------------|------|---------------|------------------|---|
| | Órgano Interno de Control. | | / número total de promociones recibidas) | | | | | | | | | |
| | Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro para la emisión de licencia de conducir servicio particular trámite de renovación. | | Suma de los tiempos de atención en los trámites de renovación de licencia de conducir, concluidos / total de trámites de renovación de licencias de conducir concluidos | Minutos | Razón | Eficacia | Trimestral | No disponible | 60 | 35.09 | 60 |  |
| | Porcentaje de avance en la emisión de licencias de conducir, de lo programado en la unidad móvil. | 5.2 Operación de los servicios móviles de la Secretaría. | 100*(número de licencias de conducir expedidas en la unidad móvil/número total de licencias de conducir programadas). | Licencias | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 100% | 941.19% | 100% |  |
| | Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la devolución de una garantía. | | Suma de los tiempos de atención en los trámites de devolución de las garantías concluidos / total de trámites de devolución de garantía concluido | Minutos | Razón | Eficacia | Trimestral | No disponible | 70 | 41 | 70 |  |
| | Tiempo promedio de atención en la oficina central de Querétaro, para la emisión de la licencia de conducir de servicio | 5.3 Operación de los servicios fijos de la Secretaría. | Suma de los tiempos de atención en los trámites de licencias de conducir de servicio particular, nuevos / total de trámites de licencia de conducir de servicio particular nuevos concluidos | Minutos | Razón | Eficiencia | Trimestral | No disponible | 120 | 80.16 | 120 |  |



Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|--|--------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | particular trámite nuevo. | | | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de gestiones administrativas resueltas. | 6.1 Planeación, seguimiento, ejecución y evaluación de los recursos y procesos para la operación y gestión de la Secretaría. | $100 * (\text{Número de gestiones administrativas resueltas} / \text{número de gestiones administrativas solicitadas})$ | Gestión | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 90% | 91.34% | 90% |  |
| | Porcentaje de reuniones mensuales con las dependencias ejecutoras de recursos federales. | 6.3 Asesoría, supervisión y evaluación de cumplimiento de metas. | $100 * (\text{Número de reuniones llevadas a cabo con las dependencias ejecutoras de recurso federal en el trimestre} / \text{total de reuniones programadas})$ | Reuniones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 100% | 100% | 100% |  |
| | Porcentaje de avance en la aplicación de los recursos federales | 6.4 Gestión y seguimiento al cumplimiento de metas y ejercicio de los recursos federales. | $100 * (\text{Recurso devengado} + \text{pagado} + \text{ejercido por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal} / \text{monto convenido del año vigente por la entidad federativa})$ | Recursos Federales | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.71 | 100% | 74.76% | 100% |  |
| | Porcentaje de metas de recursos federales cumplidas. | | $100 * (\text{Número de metas cumplidas en el ejercicio fiscal financiadas con recursos federal} / \text{número de metas convenidas en el ejercicio fiscal financiadas con recursos federal})$ | Metas Cumplidas | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.87 | 100% | 99.91% | 100% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de reportes de avance físico financiero entregados a las autoridades correspondientes | | $100 * (\text{Reportes entregados a las autoridades correspondientes} / \text{total de reportes programados para entrega})$ | Reportes | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 0.00 | 100% | 91.67% | 100% |  |
| | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los recursos federales. | 6.5 Gestión para la evaluación de los recursos federales. | $100 * (\text{Evaluaciones a los recursos federales publicados} / \text{evaluaciones a los recursos federales realizados})$ | Evaluaciones | Porcentaje | Eficacia | Trimestral | 1.00 | 100% | 50% | 100% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2020 referente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres), se puede observar lo siguiente:


- Fin
No se cuenta con información para este nivel.
- Propósito
 1. A pesar de que solo se reportó avance en el cuarto informe trimestral, se logró un 28.75% de “Porcentaje de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres”, superado la meta programada de un 25% anual, el porcentaje que sobrepasa, fue debido a que incrementó el número de mujeres que acudieron a solicitar los diferentes servicios que brinda el Centro de Justicia para las Mujeres.
- Componentes
 1. En materia de “Porcentaje de mujeres en situación de violencia que necesitaron ser protegidas en la estancia temporal, con relación a las mujeres que acuden al CJM víctimas de violencia”, se cumplió con un 0.11% de valor logrado, sobre una meta programada del 0.10%, es importante aclarar que el número de mujeres que solicitan protección en la Estancia Temporal no depende directamente del CJM, sino de las mujeres en estado de necesidad que así lo requieran, lo cual no puede ser predecible.
- Actividades
 - 1.1. La “tasa de variación del número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres” se sobre cumplió con un 24.52% de una meta programada de 10%, este sobrecumplimiento se logró debido a que se implementaron mejoras para la difusión de los diferentes servicios que brinda el CJM, mediante diferentes gestiones aplicadas, las cuales fueron adecuadas a las medidas sanitarias por la contingencia COVID-19, así como la colocación de carteles en diferentes instancias que brindan servicios y atención a mujeres.

Tabla 20. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres) 2020.

| Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-------------------|------------|-----------|------------|-------|--------|---------|------------|---|
| Año 2020 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea | Meta | Valor | Valor | Umbral |
| | | | | Medida | | | | base | | Logrado | Programado | |
| Propósito | Porcentaje de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres | Mujeres en situación de violencia en el Estado de Querétaro, que acceso a la justicia a través de la atención especializada recibida por el Centro de Justicia Mujeres. | $100 * \left(\frac{\text{Número de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres}}{\text{Mujeres de 15 años y más de edad que sufrieron algún tipo de violencia (emocional, económica, física o sexual) en el Estado de Querétaro, según la encuesta ENDIREH 2016}} \right)$ | Mujeres atendidas | Porcentaje | Eficacia | Anual | 0 | 25.00% | 28.75% | 25.00% | |

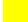
Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea | Meta | Valor | Valor | Umbral |
|------------|---|--|--|-----------|------------|------------|------------|-------|-------|---------|------------|---|
| | | | | Medida | | | | base | | Logrado | Programado | |
| Componente | Porcentaje de mujeres en situación de violencia que necesitaron ser protegidas en la estancia temporal, con relación a las mujeres que acuden al CJM víctimas de violencia. | 1. Servicios de estancia temporal otorgados a mujeres víctimas de violencia que requieren de protección inmediata. | 100 * (número de mujeres en víctimas de violencia ingresadas en estancia temporal / número de mujeres en situación de violencia atendidas en el Centro de Justicia para las Mujeres) | Mujeres | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0.19 | 0.10% | 0.11% | 0.10% |  |

Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea | Meta | Valor | Valor | Umbral |
|-------------|--|--|--|-----------|-------------------|------------|------------|-------|------|---------|------------|---|
| | | | | Medida | | | | base | | Logrado | Programado | |
| Actividades | Tasa de variación del número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres. | 1.1.Planeación, ejecución y seguimiento de los procesos para la atención de mujeres víctimas de violencia. | 100 * ((número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres en el año T-0 / número de personas que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres T-1) -1). | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 0 | 10% | 24.52% | 10% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2021 referente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres), se puede observar lo siguiente:


- Fin
No se cuenta con información para este nivel.

- Propósito
 1. Se logró un sobrecumplimiento de 35.27% de “Porcentaje de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres”, superado la meta programada de un 25% anual, el porcentaje que sobrepasa, fue debido a la colocación de carteles en diversos establecimientos tanto privados como públicos.

- Componentes
 1. En materia de “Porcentaje de mujeres en situación de violencia que necesitaron ser protegidas en la estancia temporal, con relación a las mujeres que acuden al CJM víctimas de violencia”, se obtuvo un 0.06% de valor logrado, sobre una meta programada del 0.11%, cabe mencionar que el número de mujeres que solicitan protección en la Estancia Temporal no depende directamente del CJM, sino de las mujeres en estado de necesidad que así lo requieran, lo cual no puede ser predecible.

- Actividades
 - 1.1. La “tasa de variación del número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres” se sobre cumplió con un 130.91% de una meta programada de 10%, este sobrecumplimiento se logró debido a que se implementaron mejoras para la difusión de los diferentes servicios que brinda el CJM, el aumento significativo a comparación del año 2020, es en razón que derivado de las medidas sanitarias por a contingencia COVID-19, se realizaron gestiones con diversas instancias para llevar a cabo en medida de lo posible capacitaciones y eventos gubernamentales de prevención.

Tabla 21. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres) 2021.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres) | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|-------------------|------------|-----------|------------|-------|--------|---------|------------|---|
| Año 2021 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea | Meta | Valor | Valor | Umbral |
| | | | | Medida | | | | base | | Logrado | Programado | |
| Propósito | Porcentaje de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres | Mujeres en situación de violencia en el Estado de Querétaro, que accedan a la justicia a través de la atención especializada recibida por el Centro de Justicia Mujeres. | $100 * (\text{Número de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres} / \text{Mujeres de 15 años y más de edad que sufrieron algún tipo de violencia (emocional, económica, física o sexual) en el Estado de Querétaro, según la encuesta ENDIREH 2016})$ | Mujeres atendidas | Porcentaje | Eficacia | Anual | 0 | 25.00% | 35.27% | 25.00% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea | Meta | Valor | Valor | Umbral |
|------------|---|--|--|-----------|------------|------------|------------|-------|-------|---------|------------|---|
| | | | | Medida | | | | base | | Logrado | Programado | |
| Componente | Porcentaje de mujeres en situación de violencia que necesitaron ser protegidas en la estancia temporal, con relación a las mujeres que acuden al CJM víctimas de violencia. | 1. Servicios de estancia temporal otorgados a mujeres víctimas de violencia que requieren de protección inmediata. | 100 * (número de mujeres en víctimas de violencia ingresadas en estancia temporal / número de mujeres en situación de violencia atendidas en el Centro de Justicia para las Mujeres) | Mujeres | Porcentaje | Eficiencia | Trimestral | 0.19 | 0.11% | 0.06% | 0.11% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres)

Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea | Meta | Valor | Valor | Umbral |
|-------------|--|--|--|-----------|-------------------|------------|------------|-------|------|---------|------------|---|
| | | | | Medida | | | | base | | Logrado | Programado | |
| Actividades | Tasa de variación del número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres. | 1.1.Planeación, ejecución y seguimiento de los procesos para la atención de mujeres víctimas de violencia. | $100 * ((\text{número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres en el año T-0} / \text{número de personas que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres T-1}) - 1)$. | Personas | Tasa de variación | Eficiencia | Trimestral | 0 | 10% | 130.91% | 10% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2020 referente a la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal Para Adolescentes del Estado de Querétaro (CIEMA), se puede observar lo siguiente:

- Fin
No se cuenta con información para este nivel.
- Propósito
 1. En relación al indicador “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que cumplen con las medidas en externación”, se logra un cumplimiento del 85% sobre una meta programada de 75%.
 2. Para el indicador de “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que se ven beneficiados con una adecuación a su medida de internamiento”, se obtiene un 55.56% de cumplimiento, sobre una meta programada de 50%, de las personas adolescentes que fueron evaluadas, obtuvieron su libertad aquellas que lograron avances positivos en su plan individualizado de ejecución.
- Componentes
 1. Para el indicador de “Porcentaje de evaluaciones trimestrales y anuales que emitan los resultados de tratamiento”, se logró cumplir con un 68.82% sobre una meta programada de 75%.
 2. En relación al “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas de externación atendidas en supervisión”, se logró un cumplimiento de 80%, sobre una meta programada de 70%.

- Actividades

1.1. Para el indicador “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) con evaluación de desempeño”

Se logró cumplir con la meta programada del 0%, esto debido a que todos los guías técnicos cuentan con evaluación de desempeño vigente.

Para el indicador “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) evaluado en competencias básicas”, se obtiene un

sobrecumplimiento de 71.43%, de una meta programada de 20%, los guías técnicos obligados en este semestre fueron 6, los cuales fueron evaluados.

En relación al indicador de “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) evaluado en control de confianza”, se logra un sobrecumplimiento de 60.87%, sobre una meta programada de 20%, los guías técnicos obligados para esta anualidad fueron evaluados en el semestre anterior.

En materia de “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) por turno, destinados a servicios de custodia y vigilancia”, se obtuvo un 80.95%, de un 80% de meta programada, cumpliendo con este indicador.

Para el indicador “Porcentaje de personal de seguridad (CIEMA) capacitado de acuerdo a su función”, se logró un sobre cumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 20%, el total de guías técnicos obligados contaron con su capacitación permanente.

1.2. Para el indicador “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes a quienes se les brinda tratamiento médico, psicológico, psiquiátrico y dental”, se logró un cumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 90%.

1.3. En relación al indicador” Porcentaje de actividades de mantenimiento preventivo y resolutivo llevadas a cabo en la Autoridad de Ejecución”, se logró un cumplimiento de 85.28%, sobre una meta programada de 80%.

1.4. Para el indicador “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que participan en programas socioeducativos”, se logró un cumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 90%.

2.1. En relación al indicador “Porcentaje de evaluaciones de riesgos procesales realizadas”, se logró un sobrecumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 20%, durante el trimestre fue solicitada por las partes procesales una evaluación de riesgos procesales, misma que se ejecutó y se dio respuesta.

2.2. Para el indicador “Porcentaje de supervisiones realizadas a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación”, se logró un cumplimiento de 76.44%, sobre una meta programada de 70%.





2.3. En relación al indicador “Porcentaje de adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación”, se logró un cumplimiento de 70.67%, sobre una meta programada de 70%.

Tabla 22. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA) 2020.

| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA) | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2020 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible |
| Propósito | 1.Porcentaje de Personas adolescentes y adultos jóvenes que cumplen con las medidas en externación. | Las personas adolescentes y adultos jóvenes a disposición de la autoridad de ejecución cumplen las medidas impuestas por la autoridad jurisdiccional. | 100 * (número de informes de personas adolescentes en supervisión / total de personas adolescentes con medidas en externación). | Acciones de supervisión | Porcentaje | Eficacia | Anual | 70 | 75% | 85% | 75% |  |
| | 2.Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que se ven beneficiados con una adecuación a su medida de internamiento. | | 100 * (total de personas adolescentes que obtienen libertad / personas adolescentes evaluadas para adecuación de su medida de internamiento). | Acciones de supervisión | Porcentaje | Eficacia | Anual | 40 | 50% | 55.56% | 50% |  |
| Componentes | 1.Porcentaje de evaluaciones trimestrales y anuales que emitan los resultados de tratamiento. | Servicios de tratamiento interdisciplinario brindados a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas de internamiento. | 100 * (número de evaluaciones trimestrales y anuales realizadas a las personas adolescentes / Total de | Adolescentes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 75% | 68.82% | 75% |  |




Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)

Año 2020




| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|--|---|----------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | | | personas adolescentes que cumplen medida en internamiento) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas de externación atendidas en supervisión. | Supervisión y atención a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | 100 * (personas adolescentes con informe de cumplimiento total de la medida / total de personas adolescentes con medidas de externación). | Informes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 70% | 80% | 70% |  |
| Actividades | Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) con evaluación de desempeño. | 1.1Asignación de servicios de custodia, vigilancia y profesionalización. | 100 * (guías técnicos que son evaluados en su desempeño para el cumplimiento de sus funciones / total de guías técnicos obligados) | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 0% | 0% | 0% |  |
| | Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) evaluado en competencias básicas. | | 100 * (número de personal de seguridad que son evaluados en competencias básicas / total de personal de seguridad convenido) | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 20% | 71.43% | 20% |  |
| | Porcentaje del personal de seguridad | | 100 * (número de personal de seguridad que | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 20% | 60.87% | 20% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)

Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|---|----------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | (CIEMA) evaluado en control de confianza | | son evaluados por control y confianza / total de personal de seguridad convenido) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) por turno, destinados a servicios de custodia y vigilancia | | 100 * (servicios de custodia y vigilancia cubiertos al día / total de asistencias de guías técnicos por turno) | Operativos | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 80% | 80.95% | 80% |  |
| | Porcentaje de personal de seguridad (CIEMA) capacitado de acuerdo a su función. | | 100 * (guías técnicos que son capacitados para que cuenten con habilidades y competencias básicas / total de guías técnicos obligados). | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 20% | 100% | 20% |  |
| | Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes a quienes se les brinda tratamiento médico, psicológico, psiquiátrico y dental | 1.2.Aplicación de tratamiento de salud integral | 100 * (total de tratamientos médicos, psicológicos, psiquiatras y dentales brindados / personas adolescentes con disposición judicial en internamiento) | Tratamientos | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 90% | 100% | 90% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)
Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|---|---|-------------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de actividades de mantenimiento preventivo y resolutive llevadas a cabo en la Autoridad de Ejecución | 1.3. Asignación de espacios adecuados | $100 * (\text{total de acciones de mantenimiento realizadas} / \text{número de acciones de mantenimiento programadas})$ | Mantenimiento | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 80% | 85.28% | 80% |  |
| | Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que participan en programas socioeducativos | 1.4. Diseño de programas socioeducativos otorgados a las personas adolescentes | $100 * (\text{total de personas adolescentes con medida de internamiento que participan en programas socioeducativos} / \text{total de la población de adolescentes internos})$ | Adolescentes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 90% | 100% | 90% |  |
| | Porcentaje de evaluaciones de riesgos procesales realizadas. | 2.1. Evaluación de riesgos procesales. | $100 * (\text{total de evaluaciones de riesgos procesales realizadas} / \text{total de evaluaciones de riesgo procesales solicitadas})$ | Informes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 0 | 20% | 100% | 20% |  |
| | Porcentaje de supervisiones realizadas a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | 2.2. Seguimiento y supervisión de las condiciones impuestas a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | $100 * (\text{total de supervisiones de medidas en externación realizadas} / \text{supervisiones de medidas en externación solicitadas por el órgano jurisdiccional})$ | Acciones de supervisión | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 70% | 76.44% | 70% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)
Año 2020

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | 2.3. Informes de cumplimiento en las medidas en externación. | $100 * (\text{informes de cumplimiento de las medidas en externación} / \text{total de adolescentes con medidas en externación})$ | Adolescentes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 70% | 70.67% | 70% |  |

Respecto a la MIR Estatal del FASP 2021 referente a la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro (CIEMA), se puede observar lo siguiente:

- Fin
No se cuenta con información para este nivel.

- Propósito
 1. En relación al indicador “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que cumplen con las medidas en externación”, se logra un sobrecumplimiento del 95.38% sobre una meta programada de 75%.
 2. Para el indicador de “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que se ven beneficiados con una adecuación a su medida de internamiento”, se obtiene un 51.85% de cumplimiento, sobre una meta programada de 50%.

- Componentes
 1. Para el indicador de “Porcentaje de evaluaciones trimestrales y anuales que emitan los resultados de tratamiento”, se logra un cumplimiento de 76.19% sobre una meta programada de 75%.
 2. En relación al “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas de externación atendidas en supervisión”, se logró un sobrecumplimiento de 92.06%, sobre una meta programada de 70%, la mayoría de adolescentes con medidas en libertad, hasta el momento han dado cumplimiento a las medidas impuestas por el órgano jurisdiccional.

- Actividades
 - 1.1. Para el indicador “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) con evaluación de desempeño”.

Se logró cumplir con la meta programada del 50%.

Para el indicador “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) evaluado en competencias básicas”, Se logró cumplir con la meta programada del 50%.

En relación al indicador de “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) evaluado en control de confianza”, Se logró cumplir con la meta programada del 50%.

En materia de “Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) por turno, destinados a servicios de custodia y vigilancia”, se cumplió con un 80.95%, de un 80% de meta programada, cumpliendo con este indicador.

Para el indicador “Porcentaje de personal de seguridad (CIEMA) capacitado de acuerdo a su función”, se logró un sobre cumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 85%.

1.2. Para el indicador “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes a quienes se les brinda tratamiento médico, psicológico, psiquiátrico y dental”, se logró un cumplimiento de 100%, sobre una meta programada de 90%.

1.3. En relación al indicador” Porcentaje de actividades de mantenimiento preventivo y resolutivo llevadas a cabo en la Autoridad de Ejecución”, se logró cumplir con un 74.08%, sobre una meta programada de 80%.

1.4. Para el indicador “Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que participan en programas socioeducativos”, se logró un cumplimiento de 95.41%, sobre una meta programada de 90%.

2.1. En relación al indicador “Porcentaje de evaluaciones de riesgos procesales realizadas”, no se cumplió la meta programada del 15%, debido a que las partes procesales fiscalía y defensa no solicitaron evaluación de riesgos durante el periodo.





2.2. Para el indicador “Porcentaje de supervisiones realizadas a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación”, se logró un sobre cumplimiento de 93.12%, sobre una meta programada de 70%.

2.3. En relación al indicador “Porcentaje de adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación”, se logró un sobre cumplimiento de 88.89%, sobre una meta programada de 70%.

Tabla 23. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA) 2021.




| Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA) | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---|
| Año 2021 | | | | | | | | | | | | |
| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
| Fin | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible |
| Propósito | 1. Porcentaje de Personas adolescentes y adultos jóvenes que cumplen con las medidas en externación. | Las personas adolescentes y adultos jóvenes a disposición de la autoridad de ejecución cumplen las medidas impuestas por la autoridad jurisdiccional. | 100 * (número de informes de personas adolescentes en supervisión / total de personas adolescentes con medidas en externación). | Acciones de supervisión | Porcentaje | Eficacia | Anual | 70 | 75% | 95.38% | 75% |  |
| | 2. Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que se ven beneficiados con una adecuación a su medida de internamiento. | | 100 * (total de personas adolescentes que obtienen libertad / personas adolescentes evaluadas para adecuación de su medida de internamiento). | Dictámenes técnicos | Porcentaje | Eficacia | Anual | 40 | 50% | 51.85% | 50% |  |
| Componentes | 1. Porcentaje de evaluaciones trimestrales y anuales que emitan los resultados de tratamiento. | Servicios de tratamiento interdisciplinario brindados a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas de internamiento. | 100 * (número de evaluaciones trimestrales y anuales realizadas a las personas adolescentes / Total de | Adolescentes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 75% | 76.19% | 75% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)
Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|--|---|----------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | | | personas adolescentes que cumplen medida en internamiento) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas de externación atendidas en supervisión. | Supervisión y atención a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | 100 * (personas adolescentes con informe de cumplimiento total de la medida / total de personas adolescentes con medidas de externación). | Informes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 70% | 92.06% | 70% |  |
| Actividades | Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) con evaluación de desempeño. | 1.1Asignación de servicios de custodia, vigilancia y profesionalización. | 100 * (guías técnicos que son evaluados en su desempeño para el cumplimiento de sus funciones / total de guías técnicos obligados) | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 50% | 50% | 50% |  |
| | Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) evaluado en competencias básicas. | | 100 * (número de personal de seguridad que son evaluados en competencias básicas / total de personal de seguridad convenido) | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 50% | 50% | 50% |  |
| | Porcentaje del personal de seguridad | | 100 * (número de personal de seguridad que | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 50% | 50% | 50% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)


Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|---|---|----------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | (CIEMA) evaluado en control de confianza | | son evaluados por control y confianza / total de personal de seguridad convenido) | | | | | | | | | |
| | Porcentaje del personal de seguridad (CIEMA) por turno, destinados a servicios de custodia y vigilancia | | 100 * (servicios de custodia y vigilancia cubiertos al día / total de asistencias de guías técnicos por turno) | Operativos | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 80% | 80.95% | 80% |  |
| | Porcentaje de personal de seguridad (CIEMA) capacitado de acuerdo a su función. | | 100 * (guías técnicos que son capacitados para que cuenten con habilidades y competencias básicas / total de guías técnicos obligados). | Docentes capacitados | Porcentaje | Calidad | Semestral | 0 | 85% | 100% | 85% |  |
| Actividades | Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes a quienes se les brinda tratamiento médico, psicológico, psiquiátrico y dental | 1.2.Aplicación de tratamiento de salud integral | 100 * (total de tratamientos médicos, psicológicos, psiquiatras y dentales brindados / personas adolescentes con disposición judicial en internamiento) | Tratamientos | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 90% | 100% | 90% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)
Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------------|--|---|---|-------------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| Actividades | Porcentaje de actividades de mantenimiento preventivo y resolutive llevadas a cabo en la Autoridad de Ejecución | 1.3. Asignación de espacios adecuados | $100 * (\text{total de acciones de mantenimiento realizadas} / \text{número de acciones de mantenimiento programadas})$ | Mantenimiento | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 70 | 80% | 74.08% | 80% |  |
| Actividades | Porcentaje de personas adolescentes y adultos jóvenes que participan en programas socioeducativos | 1.4. Diseño de programas socioeducativos otorgados a las personas adolescentes | $100 * (\text{total de personas adolescentes con medida de internamiento que participan en programas socioeducativos} / \text{total de la población de adolescentes internos})$ | Adolescentes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 90% | 95.41% | 90% |  |
| | Porcentaje de evaluaciones de riesgos procesales realizadas. | 2.1. Evaluación de riesgos procesales. | $100 * (\text{total de evaluaciones de riesgos procesales realizadas} / \text{total de evaluaciones de riesgo procesales solicitadas})$ | Informes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 0 | 15% | 0% | 15% |  |
| | Porcentaje de supervisiones realizadas a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | 2.2. Seguimiento y supervisión de las condiciones impuestas a las personas adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | $100 * (\text{total de supervisiones de medidas en externación realizadas} / \text{supervisiones de medidas en externación solicitadas por el órgano jurisdiccional})$ | Acciones de supervisión | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 70% | 93.12% | 70% |  |

Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA)
Año 2021

| Nivel | Nombre del Indicador | Descripción del Indicador | Fórmula | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión | Frecuencia | Línea base | Meta | Valor Logrado | Valor Programado | Umbral |
|-------|--|--|---|------------------|------------|-----------|------------|------------|------|---------------|------------------|---|
| | Porcentaje de adolescentes y adultos jóvenes con medidas en externación. | 2.3. Informes de cumplimiento en las medidas en externación. | $100 * (\text{informes de cumplimiento de las medidas en externación} / \text{total de adolescentes con medidas en externación})$ | Adolescentes | Porcentaje | Calidad | Trimestral | 60 | 70% | 88.89% | 70% |  |

Pregunta 24: Análisis de la evolución del Programa Presupuestario.

Respuesta:

En la siguiente tabla, se observa que existió un incremento en el ejercicio fiscal 2021 del 3.38 % con respecto al año 2020, sin embargo, mientras en el ejercicio fiscal 2020 se logró ejercer el 98.63% del recurso ministrado (modificado) para el ejercicio fiscal 2021 se logró ejercer el 98.57% del total del recurso ministrado para el FASP.

Cabe señalar que el recurso reintegrado para el 2021 fue de \$3, 543,115.05

| Capital | | | | |
|----------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
| Ejercicio fiscal analizado | Autorizado | Modificado | Ejercido | Reintegrado |
| 2020 | \$240,433,780.00 | \$240,433,780.00 | \$237,150,769.05 | \$3,283,010.95 |
| 2021 | \$248,561,200.00 | \$248,561,200.00 | \$245,018,084.95 | \$3,543,115.05 |

En tema de rendimientos financieros podemos observar que a pesar de tener en el ejercicio fiscal 2021 un monto autorizado mayor, los rendimientos financieros fueron \$1,466,839.29 menos con respecto al ejercicio fiscal del 2020.

| Rendimientos Financieros | | | | |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ejercicio fiscal analizado | Generados | Modificado | Ejercido | Reintegrado |
| 2020 | \$3,607,837.83 | \$3,607,837.83 | \$2,143,183.73 | \$1,464,654.10 |
| 2021 | \$2,140,998.54 | \$2,140,998.54 | \$1,122,292.71 | \$1,018,705.83 |

Pregunta 25. ¿Es posible cuantificar y describir el avance en las metas logradas respecto a las programadas correspondientes a la Evaluación de Control de Confianza durante el periodo 2016-2021?

Respuesta: Sí

A continuación, se presentan las metas convenidas y logradas correspondientes a la Evaluación de Control de Confianza durante el periodo 2016-2021.

La información se obtuvo por medio de informes oficiales que refieren las metas logradas, respecto de las metas FASP comprometidas para cada ejercicio fiscal.

Tabla 24. Metas convenidas y logradas correspondientes a la Evaluación de Control de Confianza durante el periodo 2016-2021.

| Ente público responsable | Descripción de la población atendida | Meta 2016 | | | Meta 2017 | | | Meta 2018 | | |
|--------------------------|--------------------------------------|------------|---------|-------------|------------|---------|-------------|------------|---------|-------------|
| | | Programada | Lograda | % alcanzado | Programada | Lograda | % alcanzado | Programada | Lograda | % Alcanzado |
| Querétaro | Evaluaciones | 3,154 | 5,157 | 163.50% | N/A | N/A | N/A | | | |
| Querétaro | Permanencia | N/A | N/A | N/A | 1,024 | 819 | 79.9% | 1,017 | 893 | 88% |
| Querétaro | Nuevo Ingreso | N/A | N/A | N/A | 410 | 499 | 121.7% | 546 | 413 | 76% |
| Querétaro | Promoción | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | 256 | 63 | 25% |
| Querétaro | Toxicológicas | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | 1,288 | 1,214 | 94% |

| Ente público responsable | Descripción de la población atendida | Meta 2019 | | | Meta 2020 | | | Meta 2021 | | |
|--------------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------|-------------|------------|---------|-------------|------------|---------|-------------|
| | | Programada/Modificada | Lograda | % alcanzado | Programada | Lograda | % alcanzado | Programada | Lograda | % Alcanzado |
| Querétaro | Permanencia | 822/786 | 707 | 90% | 322 | 302 | 94% | 1,010 | 1,010 | 100% |
| Querétaro | Nuevo Ingreso | 425/425 | 338 | 80% | 293 | 260 | 89% | 403 | 403 | 100% |
| Querétaro | Toxicológicas | N/A | N/A | N/A | 595 | 587 | 99% | N/A | N/A | N/A |

Pregunta 26. En caso de que la entidad federativa cuente con evaluaciones externas del fondo que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿cuáles son los resultados de las evaluaciones?

De acuerdo con el análisis realizado, en la página de la UESED (https://uesed.queretaro.gob.mx/ramo33_SEGF.php) se encontró que el FASP cuenta con evaluaciones del 2016 al 2020, las cuales se describen a continuación:

Tabla 25. Evaluaciones realizadas del FASP

| Año | Tipo de evaluación |
|------|--|
| 2020 | Evaluación de la Gestión Institucional |
| 2019 | Evaluación Específica del Desempeño |
| 2018 | Evaluación Específica del Desempeño |
| 2017 | Evaluación Específica del Desempeño |
| 2016 | Evaluación Específica del Desempeño |
| 2015 | Evaluación Específica del Desempeño |

Fuente: Sistema de Evaluación del Gasto Federalizado de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño https://uesed.queretaro.gob.mx/ramo33_SEGF.php

De las cuales se identifica el cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de cada evaluación, según el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora correspondiente a cada año.

Tabla 26. Avance de cumplimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora.

| Año de evaluación | Ejercicio fiscal evaluado | PASM | Tipo de Evaluación | Número de Aspectos Susceptibles de Mejora | Porcentaje de Avance o Cumplimiento | Liga de evidencia de cumplimiento |
|-------------------|---------------------------|------|--|---|-------------------------------------|---|
| 2021 | 2020 | 2022 | Evaluación de la Gestión Institucional con enfoque de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 FASP Ejercicio fiscal 2020 | 1 | En proceso | |
| 2020 | 2019 | 2021 | Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2019 | 5 | 100% | https://uesed.queretaro.gob.mx/disco2/UER/pdf/RAMO_33/FASP/2021/R33-%20FASP-REP-AVANCE-03-CUATRIM-PASM-2021.pdf |
| 2019 | 2018 | 2020 | Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2018 | 2 | 28.57% | https://uesed.queretaro.gob.mx/disco2/UER/pdf/RAMO_33/FASP/2020/R33_FASP_PASM_2020_REP_AV_TRIM_04.pdf |
| 2018 | 2017 | 2019 | Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del | 4 | 82.77% | https://uesed.queretaro.gob.mx/disco2/UER/pdf/RAMO_33/FASP/2019/R33_FASP_AVANCE_P |

| | | | | | | |
|------|------|------|--|---|--------|---|
| | | | Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2017 | | | ASM2019_4TO_TRIM_2019.pdf |
| 2017 | 2016 | 2018 | Evaluación Específica del Desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 (FASP 2016) | 1 | 66.66% | https://uesed.queretaro.gob.mx/disco2/UEER/pdf/RAMO_33/FASP/2017/PASM_2018_FASP_AVA_NCE_TRIM_04.pdf |
| 2016 | 2015 | 2017 | Evaluación Específica del Desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015 (FASP 2015) | 4 | 83.44% | https://uesed.queretaro.gob.mx/ramo33_SEGFP.php |

Fuente: Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño
https://uesed.queretaro.gob.mx/ramo33_programas.php

Además, en la tabla siguiente se plasman los principales hallazgos por ejercicio fiscal evaluado del fondo, identificados por el equipo evaluador, como se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 27. Principales hallazgos de evaluaciones al FASP desde el año 2016 al 2021.

| Año de evaluación | Tipo de evaluación | Principales hallazgos | |
|-------------------|--|-----------------------|---|
| | | Positivos | Áreas de oportunidad |
| 2021 | Evaluación de la Gestión Institucional con enfoque de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 FASP Ejercicio fiscal 2020. | | Del cumplimiento de las actividades programadas, y debido a que de siete actividades definidas para la ejecución de los ASM únicamente se cumplieron dos en tiempo, una lleva una cuarta parte de su avance y cuatro quedaron pendiente al no llevar ningún avance, dada la contingencia del COVID-19, lo que implicó reprogramarlas para 2021. Validar el cumplimiento de los mismos, esto debido a que los ASM reportados como concluidos cuentan con una evidencia documental en el sistema informático que logra sustentar de forma satisfactoria el cumplimiento del ASM. |
| 2020 | Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de | | Los reportes trimestrales de avance del PASM2019 reflejan en su mayoría el cumplimiento de las actividades programadas y de |

| Año de evaluación | Tipo de evaluación | Principales hallazgos | |
|-------------------|---|---|---|
| | | Positivos | Áreas de oportunidad |
| | Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2019. | | <p>acuerdo a la evidencia remitida de los 4 ASM definidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar, generar y finiquitar los Manuales de Organización y/o de procedimientos pendientes en algunos procesos para la gestión, administración y operación de proyectos y/o programas, con recursos del Fondo cumplió con 2 de las 4 definidas; 2. Revisión y Actualización de las Fichas Técnicas de los indicadores del POA y SRFT, cumplió con 4 de 5; 3. Implementar un procedimiento estándar para el reporte en el nuevo Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), se cumplieron las 5 actividades contempladas; y 4. Institucionalizar los medios de verificación, de 5 se cumplieron 4 actividades. |
| 2019 | Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2018. | Las siete recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación 2017, fueron clasificadas adecuadamente por ámbito de gestión y de ellas sólo una fue considerada y atendida en el PASM 2018. | <p>Con respecto a las otras seis recomendaciones, cuatro no procedieron de acuerdo a la posición institucional y las otras dos se están atendiendo, sin la necesidad de considerar y definir específicamente un ASM.</p> <p>El ASM definido producto del análisis de la recomendación precedente, es pertinente con ésta e incluye las actividades necesarias para su cumplimiento. La Validación de Soporte Documental de Conclusión del ASM del PASM 2018, se cumple parcialmente, debido a que de tres actividades programadas sólo dos se cumplieron en la fecha establecida para ello</p> |
| 2018 | Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la | Las 5 recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación 2016, fueron clasificadas adecuadamente por ámbito de gestión y de ellas dos fueron consideradas y | |

| Año de evaluación | Tipo de evaluación | Principales hallazgos | |
|-------------------|--|---|----------------------|
| | | Positivos | Áreas de oportunidad |
| | Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2017. | <p>atendidas en el PASM 2017. Además, se incluye adecuadamente en él mismo, tres ASM correspondiente a 2015. Con respecto a las 3 recomendaciones no atendidas, se remitió la evidencia correspondiente a la justificación y al documento de la posición institucional.</p> <p>La totalidad de ASM definidos en el PASM 2017 cumplen con las características establecidas en el apartado 4. Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del mecanismo. Además, se remiten los reportes trimestrales de cumplimiento y avance del programa de ASM 2017.</p> <p>Se remiten las evidencias documentales cargadas en el sistema informático (Sistema de Evaluación de Resultados=SER), que permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2017 (reporte del avance).</p> | |
| 2017 | Evaluación Específica del Desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 (FASP 2016). | En relación al seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora en la aplicación y desempeño de los recursos del Fondo, se observa que se ha venido manteniendo un nivel adecuado de atención al seguimiento de recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas correspondientes a 2014 y 2015, a través del PASM2017, reportes de avances y documentos de trabajo. Finalmente, se remite evidencia de que las acciones, productos o evidencias implementadas por el Programa resultan pertinentes con el fin de mejorar la | |

| Año de evaluación | Tipo de evaluación | Principales hallazgos | |
|-------------------|---|--|---|
| | | Positivos | Áreas de oportunidad |
| | | planeación, programación, operación, gestión y desempeño del FASP. | |
| 2016 | Evaluación Específica del Desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015 (FASP 2015) | <p>Derivado del análisis de evaluación realizado se considera que los destinos son los adecuados de acuerdo al marco legal.</p> <p>En materia de operación de los programas que utilizan recursos del Fondo se pueden identificar con claridad las funciones y actividades que realizan los entes públicos para hacer la entrega de los bienes y servicios generados a los beneficiarios</p> | <p>Se encontraron áreas de oportunidad en la actualización de los diagnósticos en la materia que coadyuven a mejorar el seguimiento relacionado a mejorar la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo.</p> <p>Se requiere la actualización de los Manuales de Organización y/o su generación en los órganos desconcentrados.</p> <p>También se encontraron otras áreas de oportunidad, ya que, por una parte, en la selección de beneficiarios, no se tiene evidencia de algún mecanismo institucional sistematizado para determinarla, y por otra parte, no se tiene información del registro en una base o formato específico en donde se observen los datos de su identificación.</p> |

Fuente: Elaboración propia a partir de información publicada en el Sistema de Evaluación Gasto Federalizado de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño. (https://uesed.queretaro.gob.mx/ramo33_SEGF.php)

Apartado 6: Ejercicio de los recursos.

Pregunta 27: Eficiencia y economía del presupuesto del programa que opera con Recursos Federales Transferidos.

Respuesta:

Como se puede observar en la siguiente tabla, se tuvo una eficacia presupuestal del 98.57% sobre el total de recursos transferidos, adicionalmente se observa que se cumplieron las metas establecidas en un 90%.

Por último, podemos observar que la relación costo-efectividad del recurso se encuentra en el rango de esperado, ya que obtuvo un índice de 1.014.

Eficacia y Economía del FASP 2021.

| | | | |
|--|---|------------|----------------|
| <p>¿En qué porcentaje el Presupuesto Modificado del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos fue ejercido?</p> | $\% \text{ Ejercido} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto modificado}} \times 100$ $\% \text{ Ejercido} = \frac{\$ 245,018,084.95}{\$ 248,561,200.00} \times 100$ <table border="1" data-bbox="748 1220 1247 1331"> <tr> <td>Resultado:</td> <td>98.57% Capital</td> </tr> </table> | Resultado: | 98.57% Capital |
| Resultado: | 98.57% Capital | | |
| <p>¿En qué grado se cumplió con las metas establecidas?</p> <p>Nota. Desglosar resultados por componente</p> | $\% \text{ Metas cumplidas} = \frac{\sum \text{Metas logradas}}{\sum \text{Metas establecidas}} \times 100$ $\% \text{ Metas cumplidas} = \frac{18}{20} \times 100$ <table border="1" data-bbox="748 1667 1247 1778"> <tr> <td>Resultado:</td> <td>90%</td> </tr> </table> | Resultado: | 90% |
| Resultado: | 90% | | |

| ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido? | <p>(Presupuesto modificado/Población objetivo) Costo-efectividad = ----- (Presupuesto ejercido/Población atendida)</p> <p>La fórmula arrojará un índice, el cual se analizará en base a la siguiente ponderación:</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------|----------------------------|-----------|-------|------------|-----------------|--------------|-----------|----------------------------|-----------|-------|------------|---|-----|-------|---|-------|------|
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rechazable</th> <th>Débil</th> <th>Aceptable</th> <th>Costo Efectividad Esperado</th> <th>Aceptable</th> <th>Débil</th> <th>Rechazable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>.49</td> <td>0.735</td> <td>1</td> <td>1.265</td> <td>1.51</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | Rechazable | Débil | Aceptable | Costo Efectividad Esperado | Aceptable | Débil | Rechazable | 0 | .49 | 0.735 | 1 | 1.265 | 1.51 |
| Rechazable | Débil | Aceptable | Costo Efectividad Esperado | Aceptable | Débil | Rechazable | | | | | | | | | | | | | |
| 0 | .49 | 0.735 | 1 | 1.265 | 1.51 | 2 | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <tr> <td>Resultado:</td> <td>1.014</td> </tr> </table> | | | | | | Resultado: | 1.014 | | | | | | | | | | | |
| Resultado: | 1.014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Cuál es el gasto esperado de acuerdo a las metas logradas? | <p>Gasto ejercido por metas logradas en el POA</p> <p>Gasto esperado de acuerdo a metas logradas = ----- Metas programadas</p> <p>Gasto esperado de (\$245,018,084.95 / 96) acuerdo a metas logradas = ----- 109</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <tr> <td>Gasto esperado:</td> <td>\$ 23,415.34</td> </tr> </table> | | | | | | Gasto esperado: | \$ 23,415.34 | | | | | | | | | | | |
| Gasto esperado: | \$ 23,415.34 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Pregunta 28: ¿Cuál es el costo promedio beneficiario atendido por el programa que opera con recursos federales transferidos?

Respuesta:

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se observa que el Gasto Promedio Beneficiario Atendido por Programa (GPBAP) es de \$63,279.46, resultado de la división del gasto total de inversión del año que está evaluando en la operación del programa público de la dependencia entre los beneficiarios atendidos en el año por el programa.

| Pregunta | Resultado | Variables | Medios de verificación | Función de la evaluación (Perspectiva temporal) | | |
|--|---|--|--|---|------------|-------------|
| ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el Programa que opera con recursos federales transferidos? | Costo promedio por beneficiario atendido por programa público (CPBAP) | V1. Gasto total de inversión del año que está evaluando en la operación del programa público de la dependencia (GTIP) V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa (TBP) | V1. Cuenta pública del año que se está evaluando. V.2 Registro y reporte de meta de atención alcanzada. (Portal de transparencia del Gobierno y/o Secretaría) | Ex. Post. Cuantitativo. | | |
| $GPBAP = GTIP / TBP$ $245,018,084.95 / 3,872 =$ <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Resultado:</td> <td>\$63,279.46</td> </tr> </table> | | | | | Resultado: | \$63,279.46 |
| Resultado: | \$63,279.46 | | | | | |

Pregunta 29: ¿Existe una sistematización adecuada para la administración y operación del o los programas que ejerce recursos federales transferidos?

Respuesta: Si

Para el FASP 2021 se llevó a cabo el seguimiento financiero y evaluación a través del Sistema de Seguimiento Financiero (REFASP) operado por todos los ejecutores del gasto.

El Secretariado Técnico del Consejo Estatal cuenta con un Sistema de Seguimiento Financiero (SISEFIN), dicho Sistema es un Sistema de Control mediante el cual se registra el ejercicio del recurso del “Fondo de

Aportación para la Seguridad (FASP)”, los avances y la información comprobatoria de cada uno de los momentos contables del ejercicio del recurso, tales como: órdenes de compra, factura, órdenes de pago y SPEI y todo aquello que pudiera ser necesario para la transparencia.

El Sistema tiene como objetivo tener información en tiempo real del avance del ejercicio de los recursos, lo que permitirá generar reporte de avance físico financiero que se requiera, como los que se entregan de manera mensual y trimestral al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Pregunta 30: ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del programa que opera con recursos federales transferidos, con recurso estatal y en qué proporción?

Respuesta:

En la siguiente tabla, se puede observar que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública depende en un 75% por la Aportación Federal y el 25% restante es por parte de Aportación Estatal, lo cual resulta ser una amenaza para la prestación de este programa en el Estado, sobre todo si por factores externos se compromete la hacienda pública federal.

Tabla 28. Fuentes de financiamiento del programa.

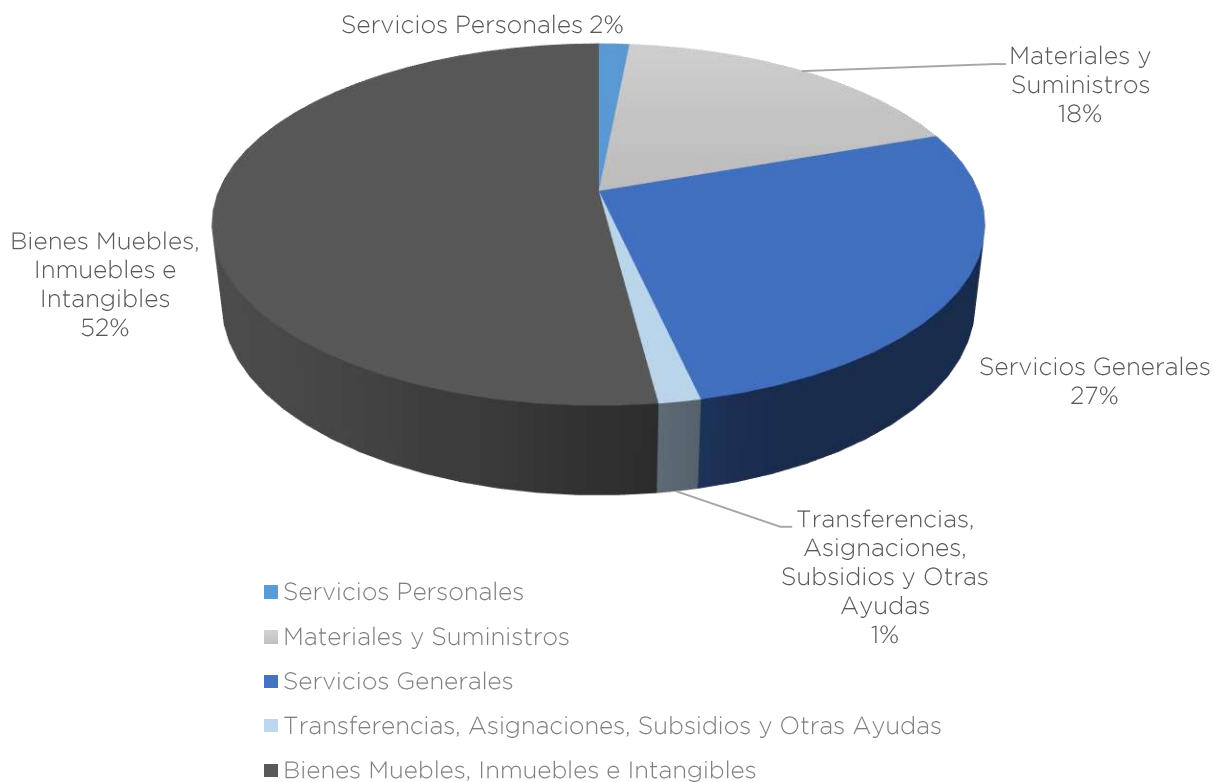
| Fuentes de financiamiento del programa (Año 2021) | \$ Gasto (Pesos) | % de Participación |
|--|---------------------|-----------------------|
| Recurso estatal | \$49,712,240 | 25% |
| Ingresos propios de las entidades paraestatales | \$0.00 | 0% |
| Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | \$198,848,960 | 75% |
| Total | \$248,561,200 | 100% |

A continuación, se desglosa el ejercicio del recurso por programa, objeto de gasto y fuente de financiamiento.

Tabla 29. Fuentes de financiamiento del programa por tipo de beneficiario.

| Fuentes de financiamiento del programa por tipo de beneficiario | | | | | | |
|---|--|-----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|
| COG | Descripción | Fuente Financiamiento | Autorizado | Modificado | Ejercido + Comprometido | Reintegro |
| 1000 | Servicios Personales | Conjunto | \$3,791,949.00 | \$3,391,055.25 | \$2,949,222.00 | \$441,833.25 |
| 2000 | Materiales y Suministros | Conjunto | \$44,904,823.00 | \$44,722,927.61 | \$44,444,621.51 | \$278,306.10 |
| 3000 | Servicios Generales | Conjunto | \$66,816,076.00 | \$56,928,888.57 | \$56,879,645.01 | \$49,243.56 |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Conjunto | \$3,680,000.00 | \$2,733,599.74 | \$2,733,599.74 | \$0.00 |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | Conjunto | \$129,368,352.00 | \$140,784,728.83 | \$138,010,996.69 | \$2,773,732.14 |
| Total: | | | \$248,561,200.00 | \$248,561,200.00 | \$ 245,018,084.95 | \$ 3,543,115.05 |

Gráfica 6. Clasificación por objeto de gasto FASP 2021.



En la gráfica anterior podemos observar que el 52% del recurso asignado se destina a bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como el 27% para servicios generales y 18% y 2% para materiales y suministros, y servicios personales respectivamente.

Pregunta 31: ¿Existe una planeación de la asignación de los recursos financieros?

Respuesta: Sí

Actualmente no se tiene un manual de políticas y procedimientos para la asignación de los recursos financieros, sin embargo, en la práctica si se realiza la programación y autorización de los recursos a través de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad.

Pregunta 32: ¿Se justifica y se cuenta con evidencia de que el recurso financiero ejercido es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Respuesta: Sí

A continuación, se describen los criterios de semaforización vigentes al 31 de diciembre 2021, en el “Manual de Programación y Presupuesto 2019” de la entonces Secretaría de Planeación y Finanzas.

Ilustración 5. Criterios de semaforización.

| Umbral | Etiqueta | Criterio | Parámetro |
|--------|----------------------|---|---------------|
| | Cumple | El valor alcanzado del indicador se encuentra en un Rango por encima y por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables. | +/-10% |
| | Sobrecumplimiento | El valor alcanzado del indicador es mayor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido. | >10% |
| | Cumplimiento parcial | El valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada pero se mantiene dentro del rango establecido. | >-10% y <-16% |
| | No cumple | El valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada. | >-16% |

Las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2021 (que incluye información a nivel de componentes y actividades) muestran solo un cumplimiento del 88.07%, según umbral; el comportamiento de los indicadores es de la siguiente manera:

Tabla 30. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de metas 2021.

| Indicadores según umbral | | |
|--------------------------|--|------------|
| 1 | Cumple | 59 |
| 2 | Sobrecumplimiento / Cumplimiento parcial | 37 |
| 3 | No cumple | 7 |
| 4 | Sin avance / Información | 6 |
| Total | | 109 |

A nivel propósito, componentes y actividades, se han cumplido las metas programadas para el CECCQ, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 31. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (CECCQ) 2021.

| Nivel de MIR | Nivel de Cumplimiento | Cantidad | Total de Indicadores | % Cumplimiento de Metas (Cumplimiento + Sobrecumplimiento) |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|--|
| Fin | Cumple | 0 | 1 | No aplica |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 1 | | |
| Propósito | Cumple | 0 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Componentes | Cumple | 2 | 4 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 2 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Actividades | Cumple | 3 | 9 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 6 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |

A nivel propósito, componente y actividades el porcentaje de cumplimiento de las metas es del 100%, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 32. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento del Centro de información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) 2021.

| Nivel de MIR | Nivel de Cumplimiento | Cantidad | Total de Indicadores | % Cumplimiento de Metas (Cumplimiento + Sobrecumplimiento) |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|--|
| Fin | Cumple | 0 | 1 | No aplica |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 1 | | |
| Propósito | Cumple | 1 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Componentes | Cumple | 3 | 3 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Actividades | Cumple | 6 | 6 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |

A nivel propósito, componente y actividades se cumplió al 100% las metas programadas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 33. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) 2021.

| Nivel de MIR | Nivel de Cumplimiento | Cantidad | Total de Indicadores | % Cumplimiento de Metas (Cumplimiento + Sobrecumplimiento) |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|--|
| Fin | Cumple | 0 | 1 | No aplica |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 1 | | |
| Propósito | Cumple | 0 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Componentes | Cumple | 1 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Actividades | Cumple | 9 | 12 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 3 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |

A nivel propósito se obtiene un cumplimiento parcial de la meta establecida, para componentes se cumplió con el 88.89% de las metas atendidas para el SSC, sin embargo, lo que corresponde a las actividades solo se logró un 89.19%, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 34. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 2021.

| Nivel de MIR | Nivel de Cumplimiento | Cantidad | Total de Indicadores | % Cumplimiento de Metas (Cumplimiento + Sobrecumplimiento) |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|--|
| Fin | Cumple | 0 | 1 | No aplica |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 1 | | |
| Propósito | Cumple | 1 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Componentes | Cumple | 7 | 9 | 88.89% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 1 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Actividades | Cumple | 17 | 37 | 89.19% |
| | Sobrecumplimiento | 16 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 4 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |

A nivel propósito y actividades se han cumplido las metas establecidas para el CJM al 100%, sin embargo, para el nivel de componente se cumple parcialmente la meta programada, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 35. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Secretaría De Seguridad Ciudadana (Centro De Justicia Para Las Mujeres) 2021.

| Nivel de MIR | Nivel de Cumplimiento | Cantidad | Total de Indicadores | % Cumplimiento de Metas (Cumplimiento + Sobrecumplimiento) |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|--|
| Fin | Cumple | 0 | 1 | No aplica |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 1 | | |
| Propósito | Cumple | 0 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Componentes | Cumple | 0 | 1 | 0% |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 1 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Actividades | Cumple | 0 | 1 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |

A nivel propósito y componente se han cumplido las metas atendidas por el CIEMA, sin embargo, lo que corresponde a las actividades solo se logró cumplir con el 90.90% de las metas programadas, según la siguiente tabla:

Tabla 36. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro (CIEMA) 2021.

| Nivel de MIR | Nivel de Cumplimiento | Cantidad | Total de Indicadores | % Cumplimiento de Metas (Cumplimiento + Sobrecumplimiento) |
|--------------|------------------------|----------|----------------------|--|
| Fin | Cumple | 0 | 1 | No aplica |
| | Sobrecumplimiento | 0 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 1 | | |
| Propósito | Cumple | 1 | 2 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Componentes | Cumple | 1 | 2 | 100% |
| | Sobrecumplimiento | 1 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 0 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |
| Actividades | Cumple | 7 | 11 | 90.90% |
| | Sobrecumplimiento | 3 | | |
| | Cumplimiento parcial | 0 | | |
| | No cumple | 1 | | |
| | Sin avance/información | 0 | | |

Apartado 7: Aspectos Susceptibles de Mejora.

Pregunta 33. ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2021 del ejercicio fiscal 2020 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo con lo establecido en el “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos de gasto federalizado y de los programas públicos 2020?”

Respuesta: Sí

Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación realizadas en el año 2021 del ejercicio fiscal FASP 2020, se clasificaron en el Reporte de Análisis de recomendaciones y definición de Aspectos Susceptibles de Mejora dentro el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM).

Cabe mencionar que para el PASM 2022 derivado de las evaluaciones realizadas en el ejercicio fiscal 2021, se presentó mediante oficio la justificación de la no atención a las siguientes recomendaciones:

Tabla 37. Recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación realizado en el ejercicio fiscal 2021.

| Recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación realizado en el ejercicio fiscal 2021 | | | | | | |
|---|---|--|-----------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| N°. | Recomendación | Elemento Relevante | Prioridad | Aspecto Susceptible de Mejora | Tipo de ASM | Justificación del porque no se atendió. |
| 1 | Si bien se cuenta con un diagnóstico sectorial, se necesita contar con un diagnóstico situacional propio correspondiente a cada ente público responsable que ejecuta recursos del FASP, lo anterior con el fin de contar con una adecuada planeación estratégica y que coadyuve a una | Contar con un diagnóstico situacional de cada ente público responsable | Baja | No se encontraron registros | No se encontraron registros | No es necesario ya que el diagnóstico sectorial, considera las situaciones de todos los entes participantes en el FASP. |

Recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación realizado en el ejercicio fiscal 2021

| N°. | Recomendación | Elemento Relevante | Prioridad | Aspecto Susceptible de Mejora | Tipo de ASM | Justificación del porque no se atendió. |
|-----|--|--|-----------|---|------------------------------|---|
| | mejor toma de decisiones | | | | | |
| 2 | Se requiere hacer ajustes correspondientes en las MIR estatales relacionadas con el ejercicio del FASP, donde se muestran debilidades en su lectura vertical ascendente, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos del programa | Mejoras la lectura vertical ascendente de los indicadores del POAS | Baja | Revisar y modificar de los indicadores de POA de los ejecutores para que cumplan con los criterios CREMAA, y los requisitos de diseño | Documento Interinstitucional | ASM, revisar y modificar de los indicadores de POA de los ejecutores para que cumplan con los criterios CREMAA, y los requisitos de diseño. |
| 3 | En el caso de los programas de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad y el programa del centro de información y análisis se requiere que las MIR cumplan con el requisito de evaluación en su diseño, debido a que el incumplimiento de esto no permite llevar un adecuado seguimiento de dichos programas | Mejoras en el diseño de las MIR de los ejecutores | Baja | Revisar y modificar de los indicadores de POA de los ejecutores para que cumplan con los criterios CREMAA, y los requisitos de diseño | Documento Interinstitucional | |
| 4 | Referente a los indicadores estratégicos que miden el cumplimiento de objetivos y metas de los programas estatales, se recomienda revisar y analizar los ajustes | Mejoras en el diseño de las MIR de los ejecutores | Baja | Revisar y modificar de los indicadores de POA de los ejecutores para que cumplan con los criterios CREMAA, y | Documento Interinstitucional | |

Recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación realizado en el ejercicio fiscal 2021

| N°. | Recomendación | Elemento Relevante | Prioridad | Aspecto Susceptible de Mejora | Tipo de ASM | Justificación del porque no se atendió. |
|-----|---|--|-----------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| | correspondientes en ciertos indicadores con el fin de precisar sobre sus dimensiones y cálculos | | | los requisitos de diseño | | |
| 5 | Se sugiere si es factible dar seguimiento e informe sobre los indicadores que se determinen en materia de la red nacional de Radio Comunicación, Video vigilancia y geolocalización | Indicadores en materia de RNR, video vigilancia y geolocalización | Baja | No se encontraron registros | No se encontraron registros | Los indicadores se reportan en el POA siendo los siguientes: 1. porcentaje de disponibilidad en la red estatal de telecomunicaciones y 2. Porcentaje de instituciones de seguridad y justicia estatal que optimizaron los tiempos de respuesta a las incidencias de seguridad de la ciudadanía. |
| 6 | Se recomienda que los indicadores señalados correspondiente a los programas de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia, de fortalecimiento de PyOS y Programa CIAS del FASP mejoren su planeación y programación para evitar los riesgos inherentes | Mejorar la planeación de los indicadores correspondientes a los programas de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para RSVD y programa CIAS | Baja | No se encontraron registros | No se encontraron registros | No fue posible dado que los indicadores vinculados con la operación de las instituciones son orgánicos y fluctúan conforme las circunstancias sociales del entorno. |
| 7 | En los indicadores que cumple parcialmente con las metas | Mejorar la planeación de los indicadores correspondientes a los programas | Baja | No se encontraron registros | No se encontraron registros | No fue posible dado que los indicadores vinculados con la operación de las instituciones son |

Recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación realizado en el ejercicio fiscal 2021

| N°. | Recomendación | Elemento Relevante | Prioridad | Aspecto Susceptible de Mejora | Tipo de ASM | Justificación del porque no se atendió. |
|-----|---|--|-----------|-------------------------------|-----------------------------|--|
| | programadas en los años 2019, 2020, se debe justificar el incumplimiento con acciones de mejora y revisar la planeación y programación correspondientes | de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para RSVD y programa CIAS | | | | orgánicos y fluctúan conforme las circunstancias sociales del entorno. |
| 8 | Se sugiere y es relevante algún nivel de información factible de compartir a la ciudadanía, con el fin de hacer prevención social de la violencia y la delincuencia | Difundir información de prevención social de la violencia y la delincuencia | Baja | No se encontraron registros | No se encontraron registros | No aplica, si existe divulgación a la ciudadanía de información relacionada con prevención. |
| 9 | En aquellas actividades que se incumplieron del PASM 2020 las cuales se tuvieron que posponer de la COVID-19 se hace necesario definir las estrategias y alternativas remotas que logren su cumplimiento y que estas sean reprogramadas en el PASM 2021 | Actualizar manual e institucionalizar el registro administrativo | Baja | No se encontraron registros | No se encontraron registros | <p>El Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad en el año 2021 se reprogramaron los ASM2020.</p> <p>1.-Elaborar manuales para las dependencias ejecutoras lo contemplan dentro de sus actividades administrativas y mejor manejo del ejercicio del recurso FASP.</p> <p>2.- Institucionalizar del registro administrativo de los indicadores.</p> <p>ASM 2021:</p> <p>1.- Elaborar el manual de operación del sistema de seguimiento financiero (SiSeFin) para el manejo del mismo por parte de los UR's mediante su entrega por oficio.</p> <p>2.- Definir los registros administrativos para los indicadores de cumplimiento de la función sustantiva de seguridad relacionada</p> |

| Recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación realizado en el ejercicio fiscal 2021 | | | | | | |
|---|---------------|--------------------|-----------|-------------------------------|-------------|---|
| N°. | Recomendación | Elemento Relevante | Prioridad | Aspecto Susceptible de Mejora | Tipo de ASM | Justificación del porque no se atendió. |
| | | | | | | con los Programas de Prioridad Nacional (PP) para mejorar la calidad técnica de la información de los indicadores por medio de la matriz de registros administrativos por PP del fondo. |

Ilustración 6. Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluación del ejercicio fiscal 2020.

1. Indicadores de cumplimiento de función sustantiva de seguridad relacionada con los programas con Prioridad Nacional
2. Reporte del estado de fuerza de las Instituciones de Seguridad beneficiadas con los Programas con Prioridad Nacional de fondo
3. Reporte de actualización de indicadores por parte de los operadores del Sistema de Justicia Oral COSMOS
4. Reporte de justificación de variación del cumplimiento de metas del fondo
5. Elaboración del Manual de Operación del Sistema de Seguimiento del fondo
6. Definir los registros administrativos para los indicadores del fondo

Dichos ASM fueron atendidos en tiempo y forma según lo establecido en el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2021, año de Evaluación 2020 sobre el ejercicio fiscal 2019.

| Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora | | | | | | | | |
|--|------------------------------|---|--------------|---------------|------------|------|----------|----------|
| Aspecto Susceptible de Mejora | Tipo ASM | Actividades | Fecha Inicio | Fecha Término | Avance | | % Avance | Estatus |
| | | | | | Programado | Real | | |
| ASM 1: Solicitar a las UR's reporte del personal o instituciones de seguridad que serán beneficiadas con la PP del fondo para determinar la población y/o área de enfoque, mediante oficio de solicitud de información | Documento Interinstitucional | Solicitud de reporte de estado de fuerza del personal beneficiados con las PP del fondo | 01/12/2021 | 06/12/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Integración de la información de estado de fuerza relacionados con los PP del fondo | 07/12/2021 | 10/12/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Validación y publicación de los resultados de la integración | 11/12/2021 | 11/12/2021 | 40 | 40 | 100% | Atendido |
| ASM 2: Definir los registros administrativos para los indicadores de cumplimiento de la función sustantiva de seguridad relacionada con los programas con Prioridad Nacional (Pp) para la mejora de la calidad técnica de la información de los indicadores por medio de la matriz de registros administrativos por Pp del fondo | Documento Interinstitucional | Elaborar la Matriz de medios de verificación de los indicadores de cumplimiento de Pp | 01/04/2021 | 08/04/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Envío de la MRAPP a las UR's para su complementación y validación | 09/04/2021 | 17/04/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Integración final de la MRAPP | 18/04/2021 | 25/04/2021 | 40 | 40 | 100% | Atendido |
| ASM 3: Generar los indicadores de cumplimiento de la función sustantiva de seguridad relacionada con los Programas de Prioridad Nacional PP, para dar un mejor y más completo seguimiento a la consecución de los objetivos del FASP, a través de un indicador de sub-programa de Prioridad Nacional | Documento Interinstitucional | Solicitud de validación, modificación o actualización de los indicadores y sus fichas técnicas PP | 26/01/2021 | 26/02/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Integración de la Matriz de Indicadores PP del fondo (MIPP) | 01/03/2021 | 15/03/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Validación final de la MIPP por parte de las UR's | 16/03/2021 | 31/03/2021 | 40 | 40 | 100% | Atendido |
| ASM 4: Generar reportes de justificación de variación del cumplimiento de metas del fondo, para su análisis y uso en los procesos de auditoría mediante la solicitud de información, mediante oficio de las UR's | Documento Interinstitucional | Integración de la Matriz de cumplimiento de metas por PP del fondo (MCMPP) | 01/03/2021 | 15/03/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Oficio de recomendación de las UR's con variación de cumplimiento de metas | 16/03/2021 | 31/03/2021 | 40 | 40 | 100% | Atendido |
| | | Solicitud de justificación de incumplimiento de metas del fondo a las UR's | 26/01/2021 | 01/02/2021 | 40 | 40 | 100% | Atendido |
| ASM 5: Elaborar el manual de operación del sistema de seguimiento financiero (SISEFIN) para el manejo del mismo por parte de los UR's mediante su entrega por oficio | Documento Interinstitucional | Conclusión de la elaboración del manual | 01/01/2021 | 15/02/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Validación del manual | 16/02/2021 | 23/02/2021 | 30 | 30 | 100% | Atendido |
| | | Publicación del manual | 01/03/2021 | 31/03/2021 | 40 | 40 | 100% | Atendido |

Reporte General de Aspectos Susceptibles de Mejora del 2022, Año de Evaluación 2021 sobre el ejercicio fiscal 2020.

| Nº. | Aspectos Susceptibles de Mejora | Tipo de documento | Fecha Inicio | Fecha Término | Resultados esperados | Ámbito de gestión | Evidencia del ASM cumplido |
|-----|--|------------------------------|--------------|---------------|--------------------------------------|-------------------|----------------------------|
| 1 | Revisar y modificar de los indicadores de POA de los ejecutores para que cumplan con los criterios CREMAA y los requisitos de diseño | Documento Interinstitucional | 01/08/2022 | 31/12/2022 | Matriz de Indicadores de POA (MIPOA) | Seguimiento | Matriz (MIPOA) |

Pregunta 34. ¿Los Aspectos Susceptibles de Mejora definidos como producto de análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?

Respuesta:

Los Aspectos Susceptibles de Mejora del FASP 2020 incluyen actividades pertinentes y suficientes a desarrollar a fin de atender integralmente los aspectos identificados para mejorar la administración, operación y seguimiento del fondo.

Pregunta 35. ¿Los reportes trimestrales de avance del PASM 2021 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas?

Respuesta:

Como se mencionó en la Pregunta 33, en donde se identifica que los ASM derivados de la evaluación de gestión institucional con enfoque a resultados se atendieron puntualmente, según el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2021.

Sin embargo, se presentó evidencia documental mediante el oficio CES/0274/2022 presentando la justificación del porque no se atendieron a través de un ASM.

Hallazgos.

Respecto del desempeño y propósito del programa relacionado a los componentes y actividades de este, se localizan los siguientes hallazgos:

| Identificación de Hallazgos | |
|---|--|
| Apartado | Hallazgos |
| Características del Fondo | El FASP opera de manera oportuna y pertinente para los beneficiarios, apegado a los lineamientos y normatividad aplicable para el fondo. |
| Planeación Estratégica | El FASP se encuentra debidamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. |
| Cobertura del Fondo | El FASP se ejecuta en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del Fondo. |
| Operación del programa que ejercen recursos del fondo | El programa no presenta duplicidad con otros programas federales y/o estatales. El FASP cuenta con lineamientos, y se ejerce de acuerdo con los mismos, lo que brinda certidumbre desde el proceso de planeación, programación, ejecución y seguimiento del fondo. |
| Cumplimiento de Resultados | 15 de los subprogramas alcanzaron un 100% de avance en relación a lo programado y realizado por el Estado de Querétaro. Con respecto al subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública se logró un 99.91% de cumplimiento debido a la variación de los costos programados. |

| | |
|---------------------------------|--|
| | En el subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación se alcanzó un 91.67%. |
| Ejercicio de los Recursos | El FASP ejerció un total de \$245,018,084.95, que representa el 98.57% del total de recursos ministrados en el 2021. La relación de costo - efectividad se encuentra en el rango esperado al obtener un índice de 1.014 en donde más cercano al uno es mejor. |
| Aspectos Susceptibles de Mejora | De las 7 recomendaciones programadas para el cumplimiento de los ASM de la Evaluación realizada al año fiscal 2020 se justificó mediante oficio porque estas no fueron atendidas mediante un aspecto susceptible de mejora. |

Conclusiones.

Apartado 1: Cobertura del Fondo.

El FASP atiende a los cinco ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional:

- Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.
- Desarrollo, profesionalización y certificación policial.
- Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
- Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.
- Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.
- Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
- Sistema nacional de información para la seguridad pública.
- Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
- Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
- Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

El programa presupuestario, se justifica y alinea plenamente al FASP, dado el objetivo del fondo, que es para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública.

Apartado 2: Planeación Estratégica

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, específicamente en el Eje: 1. Política y Gobierno, Objetivo(s): Cambio de paradigma en Seguridad y Estrategia(s): 8. Articular la Seguridad Nacional, la Seguridad Pública y la Paz, así como al Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021, específicamente en el Eje: IV. Querétaro Seguro, Objetivo(s): Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la seguridad y el acceso a la justicia de la población generando así las condiciones para su desarrollo humano integral, en las Estrategia(s): IV.2, IV.3.

Apartado 3: Cobertura del Fondo.

El Programa cuenta con la definición de su población objetivo, potencial y atendida, los cuales son:

| | |
|----------------------|---|
| Población potencial: | Corresponde al total de la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa o programas que opera con recursos federales transferidos. |
| Población objetivo: | <p>Es aquella que el programa o programas opera con recursos federales transferidos, teniendo programado atender en un período de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o una parte de la misma.</p> <p>Tanto la población potencial como objetivo pueden estar definidas en regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos.</p> <p>La población potencial también puede estar constituida por organizaciones no gubernamentales, organizaciones ejidales, pequeñas y medianas empresas, entre otros, según correspondan a los objetivos del o los programas.</p> |
| Población atendida: | Es aquella que recibió el beneficiario del programa o programas que operan con recursos federales transferidos y puede ser el total o una parte de la población objetivo. |

En la siguiente tabla se puede observar que la población potencial (Habitantes del Estado de Querétaro con problemas) 2021 aumento un 1.75% con relación a la población potencial (con problemas) 2020

También se puede observar que la población objetivo (Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado) disminuyó un -7.83%.

A razón de los beneficiarios que atiende el FASP y en consecuencia de la disminución de la población objetivo, podemos entender y observar que la población atendida disminuyó al igual que la población objetivo en un -7.83%.

| Concepto | Definición de la población (Descripción de las características y unidad de medida) | Hombres (Cantidad) | Mujeres (Cantidad) | Variación porcentual |
|---|--|--------------------|--------------------|---|
| | | | | $\left[\frac{\text{Año 2021}}{\text{Año 2020}} - 1 \right] \times 100$ |
| Población potencial 2021 (Población con problema) | Habitantes del Estado de Querétaro | 1,143,982 | 1,175,555 | 1.75% |
| Población potencial 2020 (Población con problema) | Habitantes del Estado de Querétaro | 1,124,212 | 1,155,425 | |
| Población objetivo 2021 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 2,904 | 968 | -7.83% |
| Población objetivo 2020 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 3,151 | 1,050 | |
| Población atendida 2021 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 2,904 | 968 | -7.83% |
| Población atendida 2020 | Personal de Instituciones que ejercen la función de seguridad en el Estado | 3,151 | 1,050 | |

Nota: El valor de la población potencial 2021 corresponde al valor estimado de población para el Estado de Querétaro por la COESPO.

Apartado 4: Operación del Programa que ejerce Recursos del Fondo

Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública no se identificó alguna complementariedad o sinergia con algún otro fondo federal y/o estatal.

Apartado 5: Cumplimiento de Resultados.

En 15 subprogramas se alcanzó el 100% de avance en relación a lo programado y realizado por el Estado de Querétaro en:

- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
- Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.
- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.
- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.
- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S).
- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.
- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.
- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.
- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.
- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP.
- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización.
- Registro Público Vehicular.

En el subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación se alcanzó un 91.67% de cumplimiento.

Apartado 6: Ejercicio de los Recursos.

Como se puede observar en la siguiente tabla, se tuvo una eficacia presupuestal del 98.57% sobre el total de recursos transferidos, adicionalmente se observa que se cumplieron las metas establecidas en un 90%.

Por último, podemos observar que la relación costo-efectividad del recurso se encuentra en el rango de esperado, ya que obtuvo un índice de 1.014.

Apartado 7: Aspecto Susceptibles de Mejora.

Se mantuvo un adecuado seguimiento a los ASM de años anteriores a través del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) con que cuenta el Gobierno Estatal, por medio de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED), cabe mencionar que para el PASM 2022 derivado de la evaluación realizada en el ejercicio fiscal 2021, de las 7 recomendaciones recibidas, ninguna de estas se atendió mediante un ASM, lo cual estuvo debidamente justificado mediante oficio.

Conclusión General.

La ejecución del recurso federal transferido para la seguridad pública, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se concluye que tiene una buena ejecución operativa y financiera con respecto a las metas definidas, atendiendo a la población objetivo, contribuyendo claramente con el fin para el cual fue diseñado dicho programa.

Se cumple al 100 % de los lineamientos establecidos por la Federación para el manejo del Fondo, atendiendo la problemática y/o necesidades detectadas, así mismo cuentan con indicadores de desempeño mismo que se les da seguimiento puntual, logrando cumplir con el 88.07% de las metas establecidas. También se observa un manejo eficaz y eficiente de los recursos federales, logrando ejercer el 98.57% de los recursos transferidos,

así mismo se observa que se mantiene la mejora continua y se atienden en tiempo y forma los Aspectos Susceptibles de Mejora a través del PASM.

Anexos.

Anexo 1. Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) y Recomendaciones.

| Núm. | Apartado de la evaluación | Fortalezas | Oportunidades | Debilidades | Amenazas | Recomendaciones |
|------|---------------------------|---|---|---|---|---|
| 1 | Características del fondo | <ul style="list-style-type: none"> Existe congruencia entre los objetivos federales y estatales relacionados con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2021. | <ul style="list-style-type: none"> Garantizar el derecho a la seguridad, a la protección de los bienes y a vivir en un entorno de tranquilidad social, libertad, paz y orden públicos a favor de todas las personas. | <ul style="list-style-type: none"> El Programa Estatal de Seguridad Querétaro es el documento que da los Objetivos Sectoriales con los que se trabajara durante el sexenio, incluye estadística del momento de la formulación, sin embargo, no de la actualización de esta. Por lo que no plantea un panorama completo para el momento en el que se ejecuta el ejercicio fiscal. | <ul style="list-style-type: none"> Con base en la Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015, la población considera el procedimiento de la denuncia como una pérdida de tiempo, mientras que un 16.8% argumenta desconfianza en las autoridades. Fondo limitado de recursos para atender la totalidad de las necesidades en materia de Seguridad Publica en el Estado. | <ul style="list-style-type: none"> Actualización del Programa Estatal de Seguridad Querétaro en apego al nuevo Plan Estatal de Desarrollo, procurando, de ser posible, incluir anexos que actualicen la estadística que se plasme en el documento. |
| 2 | Planeación estratégica | <ul style="list-style-type: none"> El FASP se encuentra completamente vinculado al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la estructura de la MIR Estatal para cumplir con cabalidad con la metodología del Marco Lógico, así como la redacción e interpretación de los indicadores establecidos. | <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con los padrones de beneficiarios sistematizados que permita conocer a los beneficiarios o su población objetivo. | <ul style="list-style-type: none"> Cambios de prioridad a nivel nacional sobre el destino del FASP. Reducción del fondo. | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la MIR Estatal específica del Fondo en apego a la MIR Federal y que cumpla con la metodología de Marco Lógico. |

| Núm. | Apartado de la evaluación | Fortalezas | Oportunidades | Debilidades | Amenazas | Recomendaciones |
|------|---|---|--|---|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Establecer procesos de capacitaciones eficaces y eficientes. | | | |
| 3 | Cobertura del fondo | <ul style="list-style-type: none"> El FASP se ejecuta en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del Fondo. | <ul style="list-style-type: none"> Sistematizar la información de Beneficiarios Objetivos por localidad y población en zonas con índices delictivos; para así realizar un seguimiento puntual de los lugares con mayor incidencias. | <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico insuficiente que defina puntualmente las poblaciones potenciales y objetivo, por lo que no cuenta con una metodología claramente establecida para su cuantificación, plazos de revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas. | <ul style="list-style-type: none"> La población potencial tiene un crecimiento constante. | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar diagnóstico que defina puntualmente las poblaciones potenciales y objetivo y que cuente con una metodología establecida para su cuantificación, plazos de revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas. |
| 4 | Operación del programa que ejercen recursos del fondo | <ul style="list-style-type: none"> No existe duplicidad entre el FASP y otros programas presupuestarios federales y/o estatales. | <ul style="list-style-type: none"> Los entes públicos responsables de la ejecución de los recursos del FASP podrían contar con un diagnóstico situacional propio. | <ul style="list-style-type: none"> Si bien se cuenta con un diagnóstico sectorial, se necesita contar con un diagnóstico situacional propio correspondiente a cada Ente Público Responsable que ejecuta recursos del FASP, lo anterior con el fin de contar una adecuada planeación estratégica y que coadyuve a una mejor toma de decisiones. | <ul style="list-style-type: none"> Recursos limitados para garantizar el fortalecimiento de la plantilla de Seguridad Pública. Contingencia sanitaria. | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un diagnóstico situacional correspondiente a cada ente público responsable que ejecuta con recursos del FASP que coadyuve a una mejor toma de decisiones. |
| 5 | Cumplimiento de resultados | <ul style="list-style-type: none"> Se ejerció el 98.57% de los recursos ministrados. | <ul style="list-style-type: none"> Establecer estrategias para mejorar la planeación del Fondo y de esa manera ejercer los recursos en su totalidad | <ul style="list-style-type: none"> Programar en tiempo por parte de Fiscalía y Defensa las Evaluaciones de riesgos procesales. Por último, y a pesar de que mayormente se lograron los resultados esperados para este ejercicio, todavía existe debilidad en el planeación y | <ul style="list-style-type: none"> Inflación de los bienes programados para adquisición con recurso federal. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, con respecto a lo que marca la línea base, para evitar en medida de lo posible, que no exista una variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado. Difundir información a la ciudadanía, a fin de fortalecer la |

| Núm. | Apartado de la evaluación | Fortalezas | Oportunidades | Debilidades | Amenazas | Recomendaciones |
|------|---------------------------------|---|---|--|--|--|
| | | | | programación de los indicadores de la medición de desempeño, existiendo ambigüedad en algunos casos. | | prevención de la violencia y la delincuencia. |
| 6 | Ejercicio de los recursos | <ul style="list-style-type: none"> El costo - efectividad se encuentra en el rango esperado al obtener un índice de 1.014 en donde más cercano al uno es mejor. Existe una adecuada planeación de la asignación de los recursos financieros y en apego a la normatividad del Fondo. | <ul style="list-style-type: none"> Definir estrategias para establecer el replanteamiento de metas no cumplidas para el ejercicio del FASP 2022, tomando en cuenta los factores externos que pueden afectar el logro de las mismas | <ul style="list-style-type: none"> Actualmente no se tiene un manual de políticas y procedimientos para la asignación de los recursos financieros. | <ul style="list-style-type: none"> Incremento de los índices delictivos, la percepción de inseguridad en la entidad que generen mayor demanda de seguridad en la población. | <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda elaborar un manual de políticas y procedimientos para la asignación de los recursos financieros. |
| 7 | Aspectos Susceptibles de Mejora | <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un adecuado sistema de seguimiento y cumplimiento a los ASM identificados en la evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> Contar con indicadores internos para monitorear la evolución del grado de cumplimiento de los ASM de la evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la congruencia de actividades realizadas para lograr el cumplimiento de los ASM, además que los ASM contribuyen a mejorar la eficacia y eficiencia del fondo. A la fecha no se han concluido en su totalidad los ASM de años anteriores. No se hicieron los ajustes a los indicadores de los programas solicitados en los ASM anteriores para un adecuado seguimiento y una mejor toma de decisión. | <ul style="list-style-type: none"> No contar con evaluaciones de calidad que aporten en el mejoramiento del desempeño del fondo. | <ul style="list-style-type: none"> Incorporar en los consejos consultivos existentes la transparencia de la planeación, programación, ejecución y seguimiento del fondo. Fortalecer los mecanismos de seguimiento de los ASM a fin de que en el PASM se publique el avance cuatrimestral de cada ASM identificado y sus actividades respectivas. |

Anexo 2. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos.

Tabla 38. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos.

| 2. Descripción de la Evaluación | |
|--|---|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Ejercicio Fiscal 2021 | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 de febrero del 2022 | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29 de julio del 2022 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Act. Brenda Elaine Luna Pacheco | Unidad administrativa: Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño. |
| Nombre: Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza | Unidad administrativa: Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Determinar si la inversión de los recursos del fondo, aportación o subsidio federal se realizó según la normatividad aplicable al mismo y obteniendo los resultados y desempeños esperados, así como la contribución de las obras, productos y/o servicios realizados u ofrecidos a la población atendida y situación prevaleciente durante el ejercicio fiscal a evaluar. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las necesidades identificadas. ▪ Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política en la materia. ▪ Evaluar si el recurso se invirtió en población y/o áreas correctamente focalizadas. | |

- Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia el problema identificado.
 - Estimar la disminución de las carencias o problemas identificados.
 - Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
 - Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora en la ejecución de cada fondo, aportación y/o subsidio.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación Específica del Desempeño retoma elementos de las evaluaciones de tipos de Consistencia de Resultados, Diseño y Procesos emitidas tanto por el CONEVAL, por la SHCP.

La evaluación Específica del Desempeño es una evaluación de gabinete y trabajo de campo que, mediante el análisis de evidencias documentales, permite al evaluador externo evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa y valorar procesos, indicadores de desempeño y resultados del ejercicio de los recursos del ejercicio fiscal concluido.

El análisis de gabinete consistirá en un análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del Fondo, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), lineamientos federales (en caso de que aplique), Matrices de Indicadores para Resultados (MIR, modalidad presupuestaria, información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otros documentos que el equipo evaluador considere pertinente analizar y evaluar.

El trabajo de campo consistirá en la aplicación de cuestionarios, o en su caso, el desarrollo de entrevistas semiestructuradas con actores que intervengan en la gestión y operación del Fondo, es decir, el funcionariado público responsable de integrar, administrar y llevar los registros del Fondo. La cantidad de las entrevistas y el perfil de los entrevistados dependerán de la calidad y cantidad de la evidencia documental proporcionada, y de la gestión del fondo en la entidad.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios: Entrevistas: Formatos: Otros: Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación Específica del Desempeño es una evaluación es una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales enviadas como fuentes de información por parte del ente público evaluado, permite al evaluador externo valorar procesos, indicadores y resultados de un Programa Estatal.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El FASP opera de manera oportuna y pertinente para los beneficiarios, apegado a los lineamientos y normatividad aplicable para el fondo.
- El FASP se encuentra debidamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El FASP se ejecuta en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del Fondo.
- El programa no presenta duplicidad con otros programas federales y/o estatales.
- El FASP cuenta con lineamientos, y se ejerce de acuerdo con los mismos, lo que brinda certidumbre desde el proceso de planeación, programación, ejecución y seguimiento del fondo.
- En 15 subprogramas se alcanzó un 100% de avance en relación a lo programado y realizado por el Estado de Querétaro. Con respecto al Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública se logró un 99.91% y en el subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación se alcanzó un 91.67%.
- El FASP ejerció un total de \$245,018,084.95, que representa el 98.57% del total de recursos ministrados en el 2021.
- La relación de costo - efectividad se encuentra en el rango esperado al obtener un índice de 1.014 en donde más cercano al uno es mejor.
- De las 7 recomendaciones programadas para el cumplimiento de los ASM de la Evaluación realizada al año fiscal 2020 se justificó mediante oficio porque estas no fueron atendidas mediante un aspecto susceptible de mejora.

2.2 Señalar cuales son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

Fortalezas:

1. Características del fondo

Existe congruencia entre los objetivos federales y estatales relacionados con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2021.

2. Planeación estratégica

El FASP se encuentra completamente vinculado al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Cobertura del fondo

El FASP se ejecuta en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del Fondo.

4. Operación del programa que ejercen recursos del fondo

No existe duplicidad entre el FASP y otros programas presupuestarios federales y/o estatales.

5. Cumplimiento de resultados

Se ejerció el 98.57% de los recursos ministrados en el 2021.

6. Ejercicio de los recursos

El costo - efectividad se encuentra en el rango esperado al obtener un índice de 1.014 en donde más cercano al uno es mejor.

Existe una adecuada planeación de la asignación de los recursos financieros y en apego a la normatividad del Fondo.

7. Aspectos Susceptibles de Mejora

Se cuenta con un adecuado sistema de seguimiento y cumplimiento a los ASM identificados en la evaluación.

Oportunidades:

1. Características del fondo

Garantizar el derecho a la seguridad, a la protección de los bienes y a vivir en un entorno de tranquilidad social, libertad, paz y orden públicos a favor de todas las personas.

2. Planeación estratégica

Mejorar la estructura de la MIR Estatal para cumplir con cabalidad con la metodología del Marco Lógico, así como la redacción e interpretación de los indicadores establecidos, establecer procesos de capacitaciones eficaces y eficientes.

3. Cobertura del fondo

Sistematizar la información de Beneficiarios Objetivos por localidad y población en zonas con índices delictivos; para así realizar un seguimiento puntual de los lugares con mayores incidencias.

4. Operación del programa que ejercen recursos del fondo

Los entes públicos responsables de la ejecución de los recursos del FASP podrían contar con un diagnóstico situacional propio.

5. Cumplimiento de resultados

Establecer estrategias para mejorar la planeación del Fondo y de esa manera ejercer los recursos en su totalidad

6. Ejercicio de los recursos

Definir estrategias para establecer el replanteamiento de metas no cumplidas para el ejercicio del FASP 2022, tomando en cuenta los factores externos que pueden afectar el logro de las mismas.

7. Aspectos Susceptibles de Mejora

Contar con indicadores internos para monitorear la evolución del grado de cumplimiento de los ASM de la evaluación.

Debilidades:

1. Características del fondo

Con base en la Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015, la población considera el procedimiento de la denuncia como

una pérdida de tiempo, mientras que un 16.8% argumenta desconfianza en las autoridades.

El Programa Estatal de Seguridad Querétaro es el documento que da los Objetivos Sectoriales con los que se trabajara durante el sexenio, incluye estadística del momento de la formulación, sin embargo, no de la actualización de esta. Por lo que no plantea un panorama completo para el momento en el que se ejecuta el ejercicio fiscal.

2. Planeación estratégica

No se cuenta con los padrones de beneficiarios sistematizados que permita conocer a los beneficiarios o su población objetivo.

3. Cobertura del fondo

Diagnóstico insuficiente que defina puntualmente las poblaciones potenciales y objetivo, por lo que no cuenta con una metodología claramente establecida para su cuantificación, plazos de revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas.

4. Operación del programa que ejercen recursos del fondo

Si bien se cuenta con un diagnóstico sectorial, se necesita contar con un diagnóstico situacional propio correspondiente a cada Ente Público Responsable que ejecuta recursos del FASP, lo anterior con el fin de contar una adecuada planeación estratégica y que coadyuve a una mejor toma de decisiones.

5. Cumplimiento de resultados

Programar en tiempo por parte de Fiscalía y Defensa las Evaluaciones de riesgos procesales.

A la fecha no se han concluido en su totalidad los ASM de años anteriores.

No se hicieron los ajustes a los indicadores de los programas solicitados en los ASM anteriores para un adecuado seguimiento y una mejor toma de decisión.

Por último, y a pesar de que mayormente se lograron los resultados esperados para este ejercicio, todavía existe debilidad en el planeación y programación de los indicadores de la medición de desempeño, existiendo ambigüedad en algunos casos.

6. Ejercicio de los recursos

Actualmente no se tiene un manual de políticas y procedimientos para la asignación de los recursos financieros.

7. Aspectos Susceptibles de Mejora

Fortalecer la congruencia de actividades realizadas para lograr el cumplimiento de los ASM, además que los ASM contribuyen a mejorar la eficacia y eficiencia del fondo.

Amenazas:

1. Características del fondo

Fondo limitado de recursos para atender la totalidad de las necesidades en materia de Seguridad Pública en el Estado.

2. Planeación estratégica

Cambios de prioridad a nivel nacional sobre el destino del FASP, Reducción del fondo.

3. Cobertura del fondo

La población potencial tiene un crecimiento constante.

4. Operación del programa que ejercen recursos del fondo

Recursos limitados para garantizar el fortalecimiento de la plantilla de Seguridad Pública.
Contingencia sanitaria.

5. Cumplimiento de resultados

Inflación de los bienes programados para adquisición con recurso federal.

6. Ejercicio de los recursos

Incremento de los índices delictivos, la percepción de inseguridad en la entidad que generen mayor demanda de seguridad en la población.

7. Aspectos Susceptibles de Mejora

No contar con evaluaciones de calidad que aporten en el mejoramiento del desempeño del fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Apartado 1: Cobertura del Fondo.

El FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional:

- Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.
- Desarrollo, profesionalización y certificación policial.
- Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
- Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.
- Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.
- Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
- Sistema nacional de información para la seguridad pública.
- Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
- Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
- Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

El Programa Presupuestario, se justifica y alinea plenamente al FASP, dado el objetivo del Fondo, que es para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública.

Apartado 2: Planeación Estratégica

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, específicamente en el Eje: 1. Política y Gobierno, Objetivo(s): Cambio de paradigma en Seguridad y Estrategia(s): 8. Articular la Seguridad Nacional, la Seguridad Pública y la Paz, así como al Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021,

específicamente en el Eje: IV. Querétaro Seguro, Objetivo(s): Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la seguridad y el acceso a la justicia de la población generando así las condiciones para su desarrollo humano integral, en las Estrategia(s): IV.2, IV.3.

Apartado 3: Cobertura del Fondo.

Se cuenta con los formatos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para la elaboración del proyecto de inversión del FASP y de conformidad con los Criterios Generales para la Administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Apartado 4: Operación del Programa que ejerce Recursos del Fondo.

Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública no se identificó alguna complementariedad o sinergia con algún otro fondo federal y/o estatal.

Apartado 5: Cumplimiento de Resultados.

Se observa que 15 de los subprogramas alcanzaron un 100% de avance en relación a lo programado y realizado por el Estado de Querétaro, los cuales se mencionan a continuación:

- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
- Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.
- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.
- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.
- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S).
- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.
- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.
- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.
- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP.
- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización.
- Registro Público Vehicular.

Con respecto al subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública se logró un 99.91% de cumplimiento debido a la variación de los costos programados.

En el subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación se alcanzó un 91.67%

Apartado 6: Ejercicio de los Recursos.

Como se puede observar en la siguiente tabla, se tuvo una eficacia presupuestal del 98.57% sobre el total de recursos transferidos, adicionalmente se observa que se cumplieron las metas establecidas en un 90%.

Por ultimo podemos observar que la relación costo-efectividad del recurso se encuentra en el rango de esperado - aceptable, ya que obtuvo un índice de 1.014.

Apartado 7: Aspectos Susceptible de Mejora.

Se mantuvo un adecuado seguimiento a los ASM de años anteriores a través del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) con que cuenta el Gobierno Estatal, por medio de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED), cabe mencionar que para el PASM 2022 derivado de la evaluación realizada en el ejercicio fiscal 2021, de las 7 recomendaciones recibidas, ninguna de estas se atendió mediante un ASM, lo cual estuvo debidamente justificado mediante oficio.

| |
|--|
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: |
| 1. Actualización del Programa Estatal de Seguridad Querétaro en apego al nuevo Plan Estatal de Desarrollo, procurando, de ser posible, incluir anexos que actualicen la estadística que se plasme en el documento. |
| 2. Mejorar la MIR Estatal específica del Fondo en apego a la MIR Federal y que cumpla con la metodología de Marco Lógico. |
| 3. Elaborar diagnóstico que defina puntualmente las poblaciones potenciales y objetivo y que cuente con una metodología establecida para su cuantificación, plazos de revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas. |
| 4. Elaborar un diagnóstico situacional correspondiente a cada ente público responsable que ejecuta con recursos del FASP que coadyuve a una mejor toma de decisiones. |
| 5. Realizar una mejor planeación sobre las metas programadas, con respecto a lo que marca la línea base, para evitar en medida de lo posible, que no exista una variación tan amplia entre la meta programada y el valor logrado. |
| 6. Difundir información a la ciudadanía, a fin de fortalecer la prevención de la violencia y la delincuencia. |
| 7. Se recomienda elaborar un manual de políticas y procedimientos para la asignación de los recursos financieros. |
| 8. Incorporar en los consejos consultivos existentes la transparencia de la planeación, programación, ejecución y seguimiento del fondo. Fortalecer los mecanismos de seguimiento de los ASM a fin de que en el PASM se publique el avance cuatrimestral de cada ASM identificado y sus actividades respectivas. |

| |
|--|
| 4. Datos de la Instancia evaluadora |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: René X. Chavira Venzor |
| 4.2 Cargo: Coordinador de evaluación. |

4.3 Institución a la que pertenece:
International City Management Association de México A.C.

4.4 Principales colaboradores:
Estefanía E. Sandoval Mariscal
Ana Luisa Canseco Lajas
René Arvizo Cantú

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
renehavira@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):
(614) 178-6709

5. Identificación del(los) programa(s)

5.1 Nombre del(los) programa(s) evaluado(s):
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

5.2 Siglas:
FASP

5.3 Ente público coordinador del(los) programa(s):
Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad

5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___
Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s) :

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) cargo del(los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):
Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad
(Coordinador e Integrador de información relacionada con el FASP)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza
(442) 227 16 19 ext. 10133
jontiverosz@queretaro.gob.mx

Unidad administrativa:

Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___
6.1.5 Otro: (Señalar) _X_ Prestación de Servicios Profesionales.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)
Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$263,320.12
(Doscientos sesenta y tres mil trescientos veinte pesos 12/100 MN)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. Difusión de la evaluación

2.2 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.queretaro.gob.mx/spf/mainTransparencia.aspx>

Consultar: Ley General De Contabilidad Gubernamental / Anexos / Resultados de Evaluación/2022

2.3 Difusión en internet del formato:

<http://www.queretaro.gob.mx/spf/mainTransparencia.aspx>

Consultar: Ley General De Contabilidad Gubernamental / Anexos / Resultados de Evaluación/2022

Anexo 3. Ficha Técnica de datos generales del evaluador.

| Anexo 3. Ficha Técnica de datos generales de la evaluación | |
|---|---|
| Nombre de la evaluación | Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Ejercicio Fiscal 2021 |
| Nombre y clave del programa evaluado | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) , Clave presupuestal: I-011 |
| Ramo | Ramo General 33 |
| Unidad(es) Responsable(s) | Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad |
| PAE de origen | Plan Anual de Evaluaciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2022 |
| Año de conclusión y entrega de la evaluación | 2022 |
| Tipo de evaluación | Evaluación Específica del Desempeño de los Recursos del Gasto Federalizado |
| Nombre de la instancia evaluadora | International City Management Association México-Latinoamérica ICMA-ML |
| Nombre del(a) coordinador(a) de la evaluación | René Xavier Chavira Venzor. |
| Nombre de los(as) principales colaboradores(as) de la instancia evaluadora | Estefanía Elvira Sandoval Mariscal. Ana Luisa Canseco Lajas. René Arvizo Cantú. |
| Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación) | Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Querétaro. |

| | |
|--|---|
| Forma de contratación de la instancia evaluadora | Otro: Prestación de Servicios Profesionales. |
| Costo total de la evaluación con IVA incluido | \$263,320.12 (Doscientos sesenta y tres mil trescientos veinte pesos 12/100 MN) |
| Fuente de financiamiento | Recursos propios |

Índice de Tablas.

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Distribución general de los recursos del financiamiento conjunto por programa y subprograma..... | 4 |
| Tabla 2. Ejercicio 2021 respecto a la información financiera..... | 7 |
| Tabla 3. Número de preguntas por apartados..... | 26 |
| Tabla 4. Aspectos principales del FASP..... | 28 |
| Tabla 5. Contribución del Fondo FASP al PND, PED y ODS..... | 36 |
| Tabla 6. Definiciones de la cobertura de población..... | 39 |
| Tabla 7. Población (Habitantes del Estado de Querétaro con problemas)..... | 40 |
| Tabla 8. Información Financiera últimos cinco ejercicios..... | 48 |
| Tabla 9. Rendimientos Financieros Conjunto..... | 49 |
| Tabla 10. Avance del ejercicio de los recursos, según el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” 2020..... | 51 |
| Tabla 11. Avance del ejercicio de los recursos, según el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” 2021..... | 52 |
| Tabla 12. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza 2020..... | 57 |
| Tabla 13. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Evaluación y Control de Confianza 2021..... | 65 |
| Tabla 14. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) 2020..... | 72 |
| Tabla 15. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) 2021..... | 77 |
| Tabla 16. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) 2020..... | 83 |
| Tabla 17. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) 2021..... | 92 |
| Tabla 18. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 2020..... | 106 |
| Tabla 19. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 2021..... | 135 |
| Tabla 20. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres) 2020..... | 149 |
| Tabla 21. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Centro de Justicia para las Mujeres) 2021..... | 153 |
| Tabla 22. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA) 2020..... | 159 |
| Tabla 23. Análisis del cumplimiento de los Indicadores de la MIR de la Autoridad De Ejecución De Medidas Del Sistema Integral De Justicia Penal Para Adolescentes Del Estado De Querétaro (CIEMA) 2021..... | 166 |

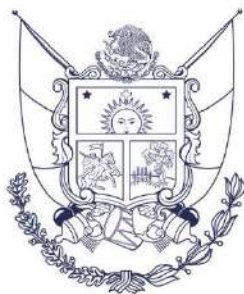
| | |
|---|-----|
| Tabla 24. Metas convenidas y logradas correspondientes a la Evaluación de Control de Confianza durante el periodo 2016-2021..... | 172 |
| Tabla 25. Evaluaciones realizadas del FASP..... | 173 |
| Tabla 26. Avance de cumplimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora..... | 173 |
| Tabla 27. Principales hallazgos de evaluaciones al FASP desde el año 2016 al 2020. | 174 |
| Tabla 28. Fuentes de financiamiento del programa..... | 181 |
| Tabla 29. Fuentes de financiamiento del programa por tipo de beneficiario..... | 182 |
| Tabla 30. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de metas 2021. | 184 |
| Tabla 31. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (CECCQ) 2021..... | 184 |
| Tabla 32. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento del Centro de información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS) 2021..... | 185 |
| Tabla 33. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario (CESP) 2021..... | 186 |
| Tabla 34. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 2021..... | 187 |
| Tabla 35. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Secretaría De Seguridad Ciudadana (Centro De Justicia Para Las Mujeres) 2021..... | 188 |
| Tabla 36. Relación de indicadores según umbral de cumplimiento de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro (CIEMA) 2021..... | 189 |
| Tabla 37. Recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación realizadas en el año 2021 del ejercicio fiscal FASP 2020..... | 190 |
| Tabla 38. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos..... | 208 |

Índice de Ilustraciones.

| | |
|--|-----|
| Ilustración 1. Ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública..... | 27 |
| Ilustración 2. Principales problemas identificados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021..... | 34 |
| Ilustración 3. Bienes y servicios que se brindan a la población..... | 35 |
| Ilustración 5. Soluciones planteadas en el “Diagnóstico y Programa para el Fortalecimiento del estado de fuerza y capacidades institucionales estatales y municipales en materia de seguridad del Estado de Querétaro 2020-2025..... | 38 |
| Ilustración 8. Criterios de semaforización..... | 183 |
| Ilustración 9. Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluación del ejercicio fiscal 2020..... | 194 |

Índice de Gráficas.

| | |
|---|-----|
| Gráfica 1. Porcentaje de participación en el fondo..... | 6 |
| Gráfica 2. Presupuesto FASP 2021..... | 7 |
| Gráfica 3. Ejercicio 2021 respecto a la información financiera..... | 8 |
| Gráfica 4. Comprometido vs Reintegro..... | 9 |
| Gráfica 5. Clasificación por objeto de gasto FASP 2021..... | 182 |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

ICMA-ML
México/Latinoamérica
www.icmaml.org